

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Accedió a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Septiembre 5.
EL GENERAL MARINA
Ha llegado a Madrid el que fué jefe de las fuerzas de Melilla, general Marina.
Se le ha hecho un entusiasta recibimiento.

LA HUELGA DE BILBAO
Los telegramas oficiales dicen que en Bilbao la tranquilidad es completa.
Dícese que el miércoles, en las minas, se llamará al trabajo a los obreros.

EN ZARAGOZA
También en esta capital la tranquilidad reina y se espera que el conflicto se solucione pronto.

EN BARCELONA
Hoy debía iniciarse la huelga general en Barcelona, pero de allí comunican que el movimiento ha fracasado, hasta ahora, por la resistencia que oponen los socialistas a asociarse a la actitud revolucionaria de los anarquistas.

Sin embargo, algunas fábricas han suspendido sus labores por no haber acudido al trabajo los obreros.
Los periódicos no se han publicado por haberse declarado, asimismo, en huelga los cajistas.

CONFERENCIA

Han llegado a San Sebastián los Ministros de Gobernación y Estado.
Inmediatamente han conferenciado, el primero con el Presidente del Consejo de Ministros, sobre el estado de las huelgas, y el segundo con el Embajador extraordinario del Sultán de Marruecos, sobre cuestiones marroquíes.

REAL ORDEN

"La Gaceta" de hoy ha publicado una Real Orden concediendo autorización a las mujeres para que puedan aspirar a cátedras universitarias.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy a 27.14.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

HUELGA TERMINADA

Madrid, Septiembre 5.
Según noticias oficiales, los mineros declarados en huelga en Bilbao y Zaragoza, han reanudado el trabajo.

DECLARACIONES DE MR. TAFT

Saint Paul, Minnesota, Septiembre 5.
El Presidente Taft, en el discurso que pronunció en el Congreso de la conservación de los recursos naturales del país, declaró que el problema que había que resolver era salvar, utilizar, conservar y al mismo tiempo desarrollar esos recursos.

Mr. Taft aludió repetidas veces al ex-presidente Roosevelt, dedicándole calurosos encomios por los esfuerzos emprendidos por él para lograr la conservación de la riqueza natural.
El público aclamó fervorosamente al orador.

FLOTILLA AEREA

Paris, Septiembre 5.
El Ministro de la Guerra ha orde-

FONOGRAFOS GRAFOFONOS GRAFONOLAS

de la "COLUMBIA PHONOGRAPH CO." las máquinas más perfeccionadas hasta ahora. Discos "Columbia" con música en ambos lados.
Música de todos los países del mundo. DANZONES, HABANERAS y MUSICA CUBANA, surtido completo, por las orquestas de F. Valdés, Pablo Valenzuela y Luis Casas.
RUMBAS, BOLEROS, PUNTOS Y CANCIONES, por R. López, Morejón, Colombo, Floro, Silveira, Seoane, Marín, Salomé, Miguel, Higinio, Vihillo, etc.
Especialidad en música española. Discos é instrumentos a precios de los Estados Unidos.
CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101.

nado la compra de diez monoplanos militares y 20 biplanos.
Con esto, el ejército francés viene a contar con una flotilla aérea de 60 máquinas voladoras.

NO HAY RECORDS DE COOK

Bristol, Rhode Island, Septiembre 5.
Han llegado a esta ciudad los acudados sportsmen Henry Whitney y Paul Raney, con una gran variedad de trofeos vivientes, después de pasar una temporada de verano dedicados a cacerías en las regiones árticas; habiéndose remontado en este viaje más al norte que en ninguno de los otros anteriores.

El capitán Bartlett, navegante del barco de Peary, mandaba la expedición.
Este visitó la casa de Cook en Sparbo. Allí no encontró el menor rastro de los records de dicho explorador.
También es verdad que no se hicieron pesquias especiales a ese objeto.

LA PRIMERA PIEDRA

Fargo, North Dakota, Septiembre 5.
El ex-presidente Roosevelt colocó hoy la piedra angular de la biblioteca de la Universidad de Fargo.
Durante las ceremonias se pronunciaron discursos en que se dijo que la juventud americana considerará siempre la vida de Roosevelt como un modelo digno de imitarse.

LA MANO NEGRA EN ACCION

Reggio Di Calabria, Italia, Septiembre 5.
La pequeña aldea de Pellaro ha sido hoy teatro de una horripilante matanza, que se atribuye a los miembros de la sociedad "La Mano Negra."

Una familia entera ha sido víctima de esta feroz venganza, pereciendo a manos de los asesinos el policía Rovellino, su esposa y seis niños.
En las primeras horas de esta mañana, los vecinos se despertaron al oír gritos que salían de la choza habitada por la familia Rovellino. Acudiendo en socorro de las víctimas, hallaron los vecinos a una niña de 3 años degollada a la puerta de la casa que estaba abierta. Levantando a la pequeña víctima los aldeanos, la entraron en la casa y encontraron a todos los demás miembros de la familia muertos y mutilados a hachazos. Junto al cadáver de la desventurada madre yacía una criaturita de cuatro meses, con el cráneo destrozado.

Desde que el policía Rovellino, no hace mucho, regresó de los Estados Unidos, por dos veces se ha intentado envenenar a toda la familia.
Se ignora quienes puedan ser los salvajes asesinos.

CANALEJAS Y LA HUELGA DE BARCELONA

Madrid, Septiembre 5.
En la declaración oficial del Presidente del Consejo de Ministros, el señor Canalejas, sobre los acontecimientos del primer día de la huelga general declarada ayer en Barcelona por las federaciones obreras, dice el Jefe del Gabinete que todo está tranquilo, estando protegidos el telégrafo y el ferrocarril por un número suficiente de tropas.

Agrega el señor Canalejas que la mayoría de los obreros ignoran los motivos de la huelga, habiéndose unido al movimiento por temor de desobedecer las órdenes de la Federación Obrera.

En opinión del señor Canalejas, el movimiento huelguista de Barcelona tiene un carácter político.

MENELIK NO MUERE

Addis Beba, Africa, Septiembre 5.
Aunque el estado del rey Menelik se consideraba muy grave esta maña-

na, el enfermo ha ido mejorando durante el día y la tarde, hallándose por ahora fuera de peligro.

LA EPIDEMIA COLERICA

Bari, Italia, Septiembre 5.
Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido en esta ciudad nueve defunciones y catorce nuevos casos de cólera morbo asiático.

BASE-BALL

Nueva York, Septiembre 5.
El resultado de los juegos celebrados hoy, ha sido el siguiente:
Juegos de la mañana.
Liga Americana
Boston 1, Washington 4.
New York 5, Filadelfia 2.
Detroit 4, San Luis 1.
Liga Nacional
Filadelfia 6, Boston 3.
Pittsburg 9, San Luis 8.
Brooklyn 5, New York 1.
Juegos de la tarde:
Liga Americana
Chicago 10, Cleveland 5, (segundo juego.)
Liga Nacional
Brooklyn 3, New York 2.
Filadelfia 13, Boston 0.
Pittsburg 11, San Luis 4.
Cincinnati 4, Chicago 3, (primer juego.)
Cincinnati 5, Chicago 9, (segundo juego.)

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Septiembre 5.
Por ser día de fiesta no ha habido hoy cotizaciones en la plaza.
Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 101.12.
Bonos de los Estados Unidos a 101 por ciento.
Descuento papel comercial, 5.12 a 6 por ciento anual.
Cambios sobre Londres, 60 div. banqueros, \$4.83.35.
Cambios sobre Londres a la vista banqueros, \$4.86.35.
Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos, 18.314 céntimos.
Cambios sobre Hamburgo, 60 div. banqueros, a 95.116.
Centrifugas, polarización 96, en plaza, 4.42 ets.
Centrifugas número 10, pol. 96, inmediata entrega, 3.116 ets. c. y f.
Id. id. segunda quinceena Agosto, y primera de Septiembre, 3.116 ets. c. y f.

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR
CAPITAL EFECTIVO. \$ 5,000,000
RESERVA. 5,700,000
ACTIVO TOTAL. 76,200,000
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
SUCURSALES EN CUBA:
Habana: Obrapia 33.—Habana: Galiano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey.—Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Caibarién.—Sagua la Grande.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33, 1911.

¿Ha visto Vd. el modelo n. 10 SMITH PREMIER?
PASE USTED A O'REILLY NUM. 11, CHAS. BLASCO & CO.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo a de LA TROPICAL.

FABRICA DE MOSAICOS LA CUBANA

San Felipe núm. 1, Atarés, Habana
PROPIETARIOS
Ladislao Diaz y Hno.-Telf. 6335
Ramón Planiol. Id. 6023
Agapito Cagiga y Hnos. Id. 6228

Este es el numero con que se registró la última losa fabricada.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.92 ets.
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.67 ets.
Harina patente Minnesota, \$5.75.
Manteca del Oeste, en tercerolas, \$12.45.
Londres, Septiembre 5.
Azúcares centrifugas pol. 96, a 13s. 9d.
Azúcar mascabado, pol. 89, a 11s. 9d.
Azúcar de remolacha de la pasada cosecha, no se ha recibido.
Consolidados, ex-interior, 80.3/8.
Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.
Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.
Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy a 84 1/2.
Paris, Septiembre 5.
Renta francesa, ex-interés, 97 francos, 70 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 5 de Septiembre de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	31	87 1/2
Mínima	24 1/2	76 1/2

Barómetro: A las 4 p. m. 763.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Septiembre 5
Azúcares.—Hoy no hemos recibido noticias de la cotización de la remolacha en Londres.
En los Estados Unidos sin operaciones por ser hoy día festivo, y el mercado local era en las mismas condiciones anteriormente avisadas.
Cambios.—El mercado abre con demanda moderada y sin variación en los precios.
Cotizaciones:
Comercio Banqueros
Londres 3 d.v. 20 1/2 P.
" 6 d.v. 20 1/2 P.
Paris, 3 d.v. 6 1/2 P.
Hamburgo, 3 d.v. 5 P.
Estados Unidos 3 d.v. 10 1/2 P.
España, 2 plaza y cantidad, 8 d.v. 1 1/2 P.
Dto. papel comercial 8 a 10 p. 3 anual.
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:
Greenbacks P.
Plata española V.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO
Habana, 5 Septiembre de 1910.
A las 5 de la tarde.
Plata española 97 1/2 a 98 V.
Galderrilla (en oro) 97 a 98 V.
Oro americano contra plata española 110 a 110 1/2 P.
Oro americano contra plata española 11 1/2 P.
Centenes a 5.38 en plata
Id. en cantidades a 5.39 en plata
Luises a 4.30 en plata
Id. en cantidades a 4.32 en plata
El peso americano en plata española 1.11 1/2 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$33,676-52.
Habana, 5 de Septiembre de 1910.

Mercado Pecuario

Septiembre 5.
Entradas de los días 3 y 4:
A Isidoro Ruiz, de Cojimar, 32 machos y 34 hembras vacunas.
A Francisco L. del Valle, de Sancti Spiritus, 44 machos vacunos.
A Lucio Betancourt, de Trinidad, 50 machos vacunos.
A Francisco L. del Valle, de Calvario, 1 macho.
A Gerardo Zayas, de Tunas, 28 machos vacunos.
Al Banco de Canadá, de Camagüey, 111 machos vacunos.
A Rafael León, de idem, 83 machos vacunos.
A Juan Escarrás, de Sancti Spiritus, 44 machos vacunos.
A Máximo Arrojo y Compañía, de Bayamo, 364 machos vacunos.
A Ramírez y Gutiérrez, de Lajas, 57 machos vacunos.
A Juan Monte de Oca, de Pinar del Rio, 63 machos y 42 hembras vacunas.

Salidas de los días 3 y 4:
Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado:
Matadero de Luyanó, 88 machos y 34 hembras vacunas.
Matadero Industrial, 200 machos y 60 hembras vacunas.
Matadero Municipal, 172 machos y 93 hembras vacunas.
Para varios términos:
Para la Primera Sucursal, a Manuel Sabo, 2 vacas.
Para Santiago de las Vegas, a Francisco Alfonso, 1 vaca.
Para Matanzas, a Marcelino Mena, 1 macho y 28 hembras vacunas.
Para Güira de Melena, a Isidro Ruiz, 55 machos y 6 hembras vacunas.

Para idem, a Marcos Trimiño, 11 machos vacunos.
Para San Antonio de los Baños, a Hipólito Bacallao, 20 machos vacunos.
Para Bejucal, a Martín Navarro, 15 machos vacunos.
Para Mariano, a Santos Morán, 10 machos vacunos.
Para San Nicolás, a Domingo Quintana, 3 machos y 2 hembras vacunas.

La venta de ganado en pie
Las operaciones verificadas en el día de hoy carecieron de importancia, pues los precios que rigieron fueron los siguientes:
Vacunos, de 4.34 a 5 céntimos.
Cerdea, a 8 y 9 céntimos.
Lanar, a 6 y 7 céntimos.

Matadero Industrial

Reses beneficiadas hoy:
Cabezas
Ganado vacuno 93
Idem de cerda 59
Idem lanar 12
Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:
La de toros, torotes, novillos y vacas, a 18, 19 y 21 ets. el kilo.
Ternera, a 22 ets. el kilo.
La de cerda, a 36, 38 y 40 ets. el kilo.
Lanar a 30 ets. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses beneficiadas hoy:
Cabezas
Ganado vacuno 58
Idem de cerda 20
Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:
La de toros, torotes y vacas, a 18, 19 y 20 céntimos el kilo.
La de cerda, a 36, 38 y 40 céntimos el kilo.

Matadero Municipal

Reses beneficiadas hoy:
Cabezas
Ganado vacuno 176
Idem de cerda 61
Idem lanar 29
Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:
La de toros, torotes y vacas, a 18, 19 y 21 céntimos el kilo.
Ternera, a 22 ets. el kilo.
La de cerda, a 36, 38 y 40 céntimos el kilo.
La de certero, a 30 ets. el kilo.

De Regia
El Mercado de "Creci" vendió sus carnes beneficiadas a los siguientes precios:

Los productos de la Casa BAYER

Aspirina Antireumático.
Aristol Cicatrizante.
Protargol Antiséptico.
Salofeno Antireumático.
Tanigeno Astringente.
Heroína, Sedante de la Tos,
están PATENTADOS en Cuba.—Para evitar falsificaciones se recomienda tanto al médico como al público que consigne siempre el nombre de BAYER al hacer el pedido.
LOS SRES. FARMACEUTICOS hacen bien en cortar y pegar, en lugar visible de su dependencia, los nombres arriba expresados y que NO DEBEN SUSTITUIRSE, porque la casa BAYER no puede responder por denuncias y disgustos que salen del mismo público que se defiende.
Para muestras y literatura de los productos BAYER, los señores médicos dirjanse a Carlos Bohmer, Habana.

2208 Ag. 1
C 2352 alt. 9-6 S.
C 2445 alt. 10-30

Toros, toreros y vacas, á 19, 20 y 22 centavos el kilo. Terneros, á 21 cts. el kilo. Cerda, á 88 y 40 cts. el kilo.

Vapores de travesía

SE ESPERAN Septiembre. 6—E. O. Saltmarsh. Liverpool. 7—Havana. New York. 11—Mérida. New York. 11—Conway. Amberes y escalas. 12—Pto IX. New Orleans. 12—México. Veracruz y Progreso. 12—Excelsior. New Orleans. 13—Hélgoland. Bremen y escalas. 13—Miguel M. Phillips. Barcelona. 13—Ramses. Hamburgo. 14—Saratoga. New York. 14—La Champagne. Veracruz. 15—Rheingraf. Boston. 15—Monteney. Havre y escalas. 15—F. Bismarck. Tampico y escalas. 15—Manuel Calvo. Cádiz y escalas. 15—Alfonso XIII. Veracruz y escalas. 15—Monterey. Veracruz y Progreso. 19—Honduras. Génova y escalas. 20—Marie Menzell. Génova y escalas. 21—M. de Larrinaga. Liverpool. Octubre. 3—La Navarre. Saint Nazaire. 9—Shahristan. Amberes y escalas.

SALDRAN Septiembre. 6—Esperanza. New York. 6—Excelsior. New Orleans. 11—Hércules. Buenos Aires y escalas. 11—Havana. New York. 11—Mérida. Progreso y Veracruz. 12—México. New York. 13—Pto IX. Canarias y escalas. 15—La Champagne. Saint Nazaire. 17—Saratoga. New York. 19—Esperanza. Progreso y Veracruz. 20—Monteney. Havre y escalas. 20—Alfonso XIII. Coruña y escalas. 20—Rheingraf. Boston. 20—Honduras. Progreso y escalas. Octubre. 3—La Navarre. Veracruz.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS Día 3 De Amberes y escalas en 27 días, vapor inglés Cayo Largo, capitán Chase, toneladas 3420, con carga y 1 pasajero, consignado á Dussaq y Ca. Día 4 No hubo. Día 5 De New York en 8 y medio días, vapor inglés Eva, capitán Simpson, toneladas 3129, con carga, consignado á Duñán Comercial Co. De Knights Key y escalas en 15 horas, vapor americano Miami, capitán White, toneladas 1741, con carga y 34 pasajeros, consignado á G. Lawton Childs y Ca. De Veracruz y escalas en 4 días, vapor americano Esperanza, capitán Rogers, toneladas 3702, con carga y 26 pasajeros, consignado á Zaldo y Ca. De New Orleans en 2 días, vapor americano Excelsior, capitán Birney, toneladas 2341, con carga y pasajeros, consignado á A. E. Woodell. SALIDAS Día 4 No hubo. Día 5 Para Jacksonville vapor inglés Radley. Para Knights Key y escalas, vapor americano Miami.

BUQUES DESPACHADOS Día 3 Para Jacksonville vapor inglés Radley, por Louis V. Placé. En lastre. Para New York vapor americano Saratoga, por Zaldo y Ca. 500 sacos de azúcar. 110 paños, 147 barriles y 2,902 tercios de tabaco. 546 cajas tabacos. 24 lib. picadura. 9 lib. y 20 barriles cajetillas de cigarrillos. 25 cajas dulces. 1 saco guano. 215 barriles vacuados. 77 huacales agrucates. 815 lib. pilas. 30 tortugas. 4 cajas cera amarilla. 1,044 los cueros. 66 bultos efectos. Para Veracruz vapor español Alfonso XIII, por M. Otaduy. 5 cajas tabacos y cigarrillos, 100 cajas ron, 38 bultos efectos. Para Colón, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona, vapor español Buenos Aires, por M. Otaduy. 6 huacales, 159 latas, 114 cajas y 54 rollos tabacos, picadura y cajetillas de cigarrillos. 15 serones yarey. 52 tercios tabacos. 21 cajas dulces y galletas. 8 bultos efectos. Para Buenos Aires y escalas, vía Matanzas, vapor inglés Hylas, por Quesada y Compañía. 2 cajas tabacos, 10 lib. dulces, 25 medios bocoyes aguardiente y carga de tránsito.

BUQUES DE CABOTAJE ENTRADAS Día 5 De Caibarién vapor II Alava, capitán Ochoy, con efectos. De Aroyos goleta, capitán Alonso, patrón Planell, con 1870 tercios de tabaco. De Cuba goleta Habana, patrón Suárez, con 80,000 plátanos y efectos. De Cárdenas goleta Unión, patrón Valent, con 800 sacos y barriles azúcar. De Matanzas goleta María, patrón Mir, con 120 barriles azúcar. De Sierra Morena goleta Ira. Chavez, patrón Alemán, en lastre. DESPACHADOS Día 5 Para Cárdenas goleta Rosita, patrón Enseñat, con efectos. Para Matanzas goleta Dos Hermanas, patrón Valent, con efectos. MOVIMIENTO DE PASAJEROS LLEGARON De Veracruz en el vapor americano "Esperanza". Señores Fernando Ponce y Font, Tomás González, Carmen Navejo, Juan R. Ruff, Patricio Cabrera, Fernando Palacio, José Varela, Germán Wotter, Juan Levy, J. Joseph, Germán Wotter y familia, Juan F. Sardiña, Charles R. Flung, Petra Rojas, Nader, Salvador Riva, Alejandro Nardier, S. Ríos, E. Barreiro, D. Hernández, Antonio Mell. De New York en el vapor americano "Monterey". Señores D. Argüelles, José Parejo, Marcellino García y familia, José Castellón, Andrés Lachillie, José Alvarez Ruiz, E. Ruiz, M. Lattin, E. Arceglu, Arturo Monk y 18 más. SALIERON Para Veracruz en el vapor español "Alfonso XIII". Señores Juan Román, María de las Mercedes Azcárate, P. Cuesta, Marcela Atillio, Felicia Ferrer, Odilia Bernal, Julia Alvarez, Inés Romeu, Elena Alvarez, Felicia San Bartolomé, Tomás Clima, Luisa Obregón, Concepción González, M. Barrio, María Gómez, José Vázquez, Ángel García, Manuel Fernández, Antonio López, Florán Dorlas, Oscar Reyes, Gerónimo Villasant, José López, Antonio Ojea, Pedro López, José Alvarez, Hermilino Alonso, Santiago

Monteño, Pedro San Luis, Carolina Burgos, Julio Blanco Herrera, Piedad Jorge, María Luisa Fernández, Radí Blanco, José A. Pessino, M. Luisa Saavedra, José Luis Pessino y familia, Joaquín Padilla, Dolores Latorre, Amparo Delgado, Serafín Martín, Carlos López, Felipe Rodríguez, José Astiño, Ricardo Yagüe, Ángel Fernández, Juan Acosta, Lino Vidal, Pedro Casellas, Eliseo Suárez, José Vázquez, Manuel Verde, José Gómez, Antonio Gutiérrez, José Godoy, Ramón Echavarría, José Purón, María Lan, María Purificación de Jesús, Rafael Sosa, Enrique Jurado, José León, Amante Armando. Para Veracruz en el vapor francés "La Champagne". Señores Carlos Vega, Ernesto Sampera, Julio Hernández, Juan Antonio de la Paz, Leonor de la Torre, Caridad Alvarez, Luis Córdova, Juan A. Piá, Enrique Oña, M. Alfred, F. Fabián, Carmen Góel, Alberto Avadí, Benjamín Smeke, E. Rodríguez, L. Leizaola, María Casado, R. Simón, Emilia Simón, José F. Gosse, F. Fernández, José García, E. Rendiles, Rafael Rendiles, Albertina Rendiles, Flora Salvo, José Fernández, Alfonso Bernal, señora Arlegada, Ricardo Alonso, María Aguirre, Sofía Rodríguez, Manuel Rivera Anunciación González, Amelia Bacallao, José Pedro, Juan M. DÍlgo, Roberto S. Robert, Antonio Pedraza. Para Puerto Rico en el vapor "Julia". Señores Rafael Santos, Manuel Aroa, Sofía Pérez, Mercedes Villalón, Carolina Soler, Emma Clemente, Salvador Toro, Emilio Paulino, Miguel Antón Santo, Elvira Echevarría, Margarita Edward, Rogelio Guzmán, H. Despedat, Eugenio García, Amelia Gordán, Ramón Ramos, Felipe Lanza, Juan Fernández.

MANIFIESTOS Septiembre 3 253 Vapor francés La Champagne, procedente de Saint Nazaire y escalas, consignado á Ernest agye. DE ST. NAZAIRE E. Miro: 62 cajas conservas y 55 lib. vino. A. Sotelo: 24 lib. conservas. R. Suárez y cp: 5 lib. alparagatas. Marqueti y Rocaberti: 55 lib. aceite y 200 fardos cognac. J. Alvarez R: 3 cajas conservas; 3 lib. salchichón; 10 lib. cognac 30 lib. vino. F. de Cárdenas: 36 lib. y 1 lib. efectos. Mantecón y cp: 29 lib. conservas. J. F. Buquet: 25 lib. vino. Restoy y Oteguay: 2 lib. chocolate. M. Muñoz: 50 lib. id. J. M. Mantecón: 135 lib. conservas. Dussaq y cp: 34 lib. id. y 18 d. efectos. R. Torregrosa: 50 lib. vino. Recalt y Laurietas: 2 lib. galletas; 6 cascos vino; 14 cajas conservas; 6 lib. licor y 6 lib. velas. Sánchez y hno: 4 bultos efectos Celso Pérez: 1 lib. id. J. Marlen: 4 lib. id. J. Fortán: 1 lib. id. M. Fernández y cp: 1 lib. id. Blasco, Menendez y cp: 19 lib. id. J. Serrano G: 5 lib. id. A. Ceballos: 1 lib. id. López y Sánchez: 1 lib. id. Compañías Litográficas: 3 lib. id. Menéndez Saiz y cp: 2 lib. id. D. Ruiz Sánchez: 1 lib. id. M. Premdes Moré: 3 lib. id. Llambias y cp: 2 lib. id. F. G. Morales: 1 lib. id. A. Fernández: 4 lib. id. C. Diego: 1 lib. id. Velga y cp: 1 lib. id. J. R. R. Viñas: 1 lib. id. Carrodegas y Fernández: 1 lib. id. Aloso y hno: 1 lib. id. Echevarría y hno: 1 lib. id. A. Cabrera: 1 lib. id. M. Suárez: 2 lib. id. C. S. Buy: 1 lib. id. Gonzalez, García y cp: 3 lib. id. Escalante Castillo y cp: 1 lib. id. J. López R: 6 lib. id. R. Blanco: 2 lib. id. R. Trufián y cp: 6 lib. id. Cortaeta y Rodríguez: 2 lib. id. Alonso, Bustio y cp: 1 lib. id. R. Ferrán: 1 lib. id. C. Arnoldson y cp: 1 lib. id. Camodo y Superville: 1 lib. id. J. Crespo: 1 lib. id. P. Sanchez: 2 lib. id. Viuda de F. Parafón é hijo: 1 lib. id. Fargas y Ballaloveras: 2 lib. id. F. Gonzalez R. Marlbona: 2 lib. id. Alvar, hno y cp: 2 lib. id. Angulo, Toranzo y cp: 1 lib. id. Cobo y Basoa: 1 lib. id. García Tuñón y cp: 1 lib. id. Lizama Díaz y cp: 2 lib. id. Menéndez y García Tuñón: 1 lib. id. Muñoz y Grandá: 1 lib. id. Lorient y hno: 2 lib. id. V. P. Pereda: y cp: 1 lib. id. Alvarez y Anoro: 1 lib. id. M. Bandojo y hno: 2 lib. id. Alvarez, Vald-s y cp: 2 lib. id. M. F. Pella y cp: 1 lib. id. Fernández hno y cp: 12 lib. id. A. Pérez: 1 lib. id. González, Menéndez y cp: 4 lib. id. Gómez, Piñago y cp: 2 lib. id. I. Rodríguez: 1 lib. id. B. Zamanillo: 1 lib. id. D. F. Prieto: 2 lib. id. V. Campa y cp: 2 lib. id. J. G. Rodríguez y cp: 1 lib. id. Morris Heymann y cp: 3 lib. id. P. Fernández: 1 lib. id. Gnelán, García y cp: 1 lib. id. R. R. Campa: 2 lib. id. Peón, Muñoz y cp: 1 lib. id. Suárez y Lamuño: 1 lib. id. García, Miret y cp: 1 lib. id. Prieto, González y cp: 1 lib. id. Soto, Fernández y cp: 2 lib. id. J. Pulgionemeh: 1 lib. id. Huerta, C. Cifuentes y cp: 2 lib. id. A. Fernández y hno: 1 lib. id. Huerta, Cifuentes y cp: 2 lib. id. Cuervo y Sobrinos: 3 cajas prendas. M. Camosa: 6 lib. napel. Orden: 28 lib. efectos. DE SANTANDER J. A. Bances y cp: 100 cajas mantequilla. F. García Celis: 1 lib. alparagatas. M. Carmona y cp: 5 lib. efectos. Isla, Gutiérrez y cp: 10 lib. hojalata. Fernández, Trápaga y cp: 28 lib. id. DE LA CORUÑA E. R. Margarit: 100 cajas conservas R. Suárez y cp: 100 lib. id. Pita y hnos: 10 lib. id. F. Tabio: 7 barriles vino. Landeras, Calle y cp: 219 cajas conservas y 600 cestos cebollas. Día 3 254 Vapor americano Olivette, procedente de Tampa y escalas, consignado á G. Lawton Childs y Ca. DE TAMPÁ A. Armand: 258 cajas huevos y 25 lib. manzanas. Kohly y cp: 25 lib. id. Mantecón y cp: 25 lib. id. Fiel y cp: 350 sacos abono y 1 fardo sacos.

Southern Express x co: 1 arco impresos. J. M. Carrillo: 2 cajas planta. C. Taylor: 2 jaulas aves. M. Cras: 3 bultos efectos. L. E. Gwinn: 1 cañete semillas. S. Fernández: 1 caja efectos. Dooley Smith y cp: 11 fardos tela.

255 Vapor noruego Thelma, procedente de Perth Amboy (N. Y.) consignado á Charles L. Delmá. G. Lawton Childs y Ca.: 1 caja marca- dor, 1 fardo hilo, 115 fardos sacos, 4,005 sacos y á granel 1,451,200 kilos abono.

Resto de la carga del vapor TEODORO DE GLASGOW Consignatarios: 1,008 bultos maquinaria. Marqueti y Rocaberti: 560 cajas maicena. J. M. Mantecón: 50 lib. conservas González y Suárez: 50 lib. id. F. Reinery: 1 caja frutas. Central San Rafael: 92 bultos maquinaria. R. Perkins: 17 cajas algodón. Central Providencia: 23 bultos maquinaria. Central San Agustín: 45 lib. id. V. G. Mendoza: 1 caja anuncios. Larrarte, hno y cp: 4 cascos pintura. Gorostiza, Barañano y cp: 9 bultos pintura. E. García Capote: 31 lib. id. J. e. Fernández: 8 barriles aceite M. Coto: 6 lib. id. Fuente, Presa y cp: 16 lib. id. y 14 huacales pintura. Capestany y Garay: 7 barriles aceite. A. Uriart: 256 atados hierro. Castelleiro y Vizoso: 50 sacos barro. Orden: 100 lib. id.; 4 bultos maquinaria; 425 cajas cerveza; 1 lib. indicadores y 16,000 ladrillos. DE LIVERPOOL PARA MATANZAS G. Vignollis: 3 barriles y 2 cascos vino y 1 caja efectos. A. Luque: 250 sacos arroz. Orden: 2,000 lib. id.; 74 bultos maquinaria; 100 cajas queso; 50 lib. bacalao y 75 lib. cerveza. PARA CARDENAS González, Olaschea y cp: 161 bultos ferreteria. Pech y Rucabada: 7 lib. id. Orden: 250 sacos arroz. PARA GUANTANAMO Mola y Herrabergit: 425 sacos arroz. Guantánamo Sugar x co: 7,000 ladrillos; 13 sacos barro y 500 bultos maquinaria. A. Vidal y cp: 78 bultos ferreteria. Miralles y Veloso: 130 lib. id. S. Camacho y cp: 231 sacos arroz y 28 lib. almídon. Rafael, Rivas y cp: 4 bultos ferreteria J. Seisdedos: 20 atados tejidos y 2 bultos efectos. Orden: 6 lib. loza. PARA SAN JAGO DE CUBA O. Morales y cp: 7 bultos drogas. A. Massana: 8 lib. sosa. J. Gusó: 10 lib. ferreteria. J. Franco: 22 lib. id. J. Vidal y cp: 21 lib. camas. L. Gamrelle: 8 bocoyes vino. P. Belleau: 2 cajas efectos. Martínez y cp: 2 cajas tejidos. A. Besalu y cp: 30 saos tapones. L. Abascal y Sobrinos: 299 sacos arroz y 25 cajas cerveza. L. Más é hijo: 25 sacos almídon. Sarabia y Diego: 8 bultos ferreteria. Robert y Comas: 75 sacos arroz. Simón Más y cp: 100 lib. id. J. Cendoya: 224 cajas efectos. Montá y cp: 3 cajas efectos. Borl, Batlle y cp: 4 bultos tejidos. Cuchonell hno y cp: 2 lib. id. Orden: 25 cajas queso; 8 bultos sosa; 40 bultos y 333 sacos arroz. PARA MANZANILLO J. F. Carbajosa y cp: 50 bultos ferreteria. López y hno: (lib. efectos. Tavel y Suárez: 5 lib. ferreteria. Vall, Ribera y cp: 123 lib. id. J. Fernández: 2 lib. efectos. PARA CIENFUEGOS S. Pérez: 2 cajas efectos. J. Ferrer: 50 lib. conservas. S. Balbín Valle: 50 lib. id. N. Castaño: 50 lib. id. F. Gómez: 5 bultos efectos. F. Gutiérrez y cp: 45 lib. ferreteria Villapol y Bernard: 1 lib. camas. Orden: 23 lib. sosa. DE GLASGOW PARA MATANZAS Babcock Wilcox x co: 304 bultos maquinaria. Silveira, Linares y cp: 50,000 ladrillos. Orden: 150 cajas cerveza. PARA CARDENAS L. Ruiz y hno: 82,000 ladrillos. Zulueta, Samá y Sobrinos: 1 bulto maquinaria. Orden: 1 lib. id. y 550 cajas cerveza. PARA ANTILLA (Nipe) Orden: 335 bultos maquinaria. 14,000 ladrillos; 134 sacos barro; 40 lib. cemento y 30 cajas cerveza. PARA GUANTANAMO Trempando, hno y cp: 70 cajas cerveza. Soler, hno y cp: 25 lib. id. S. Camacho y cp: 50 lib. id. y 50 lib. maicena. A. Vidal y cp: 20,000 ladrillos. Babcock Wilcox x co: 121 tubos. Orden: 6 bultos efectos y 145 cajas cerveza. PARA SANTIAGO DE CUBA L. Más é hijo: 75 cajas cerveza. Rovira Mestre y cp: 75 lib. id. Sim. n. Más y cp: 50 lib. id. Serrano Más y cp: 50 lib. id. Rodríguez Miguel: 50 lib. id. A. V. Castro: 90 lib. id. V. Serrano y cp: 100 lib. id. Vall, Ribera y cp: 10,000 ladrillos. Orden: 100 cajas cerveza; 1 caja vidrio y 3,359 tubos. PARA MANZANILLO Iturbe y cp: 75 cajas cerveza. Ortín Gómez Fernández: 40 lib. id. Juan Mestre y cp: 25 lib. id. Almirall y hno: 20 lib. id. J. F. Carbajosa y cp: 20,000 ladrillos. Orden: 30 cajas crvza y 15,000 ladrillos. PARA NIQUERO New Niquero Sugar x co: 8. bultos maquinaria; 127 sacos barro; 62,500 ladrillos y 195 cajas lib. PARA CIENFUEGOS Odriozola y cp: 500 tubos. P. Castaño: 400 sacos barro y 30,000 ladrillos. M. Castaño: 33 bultos maquinaria. S. Balbín Valle: 400 cajas cerveza.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS. Table with columns: Lugar, Tipo de moneda, Valor, Tipo de cambio.

MONEDAS. Table with columns: Moneda, Tipo de cambio.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Table with columns: Tipo de activo, Valor, Tipo de cambio.

VALORES

Table with columns: Tipo de activo, Valor, Tipo de cambio.

OBLIGACIONES

Table with columns: Tipo de activo, Valor, Tipo de cambio.

ACCIONES

Table with columns: Tipo de activo, Valor, Tipo de cambio.

OFICIAL

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos

IMPUESTO POR FINCAS RUSTICAS

Primer Semestre de 1910 á 1911. Se hace saber á los Contribuyentes por el concepto antes expresado que el cobro sin recargo de las cuotas correspondientes al mismo quedará abierto desde el 1.º de Septiembre próximo al 31 de Octubre venidero en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, por Mercaderes, todos los días hábiles de 7 a. m. á 12 m. todo el mes de Septiembre y desde el 1.º de Octubre de 8 á 11 1/2 a. m. y de 1 á 3 p. m., menos los sábados que será de 8 á 11 1/2 a. m., apercibidos que si dentro del expresado plazo no satisficieren sus adeudos incurrirán en el recargo del 10 por 100 y se continuará en el procedimiento conforme se determina en la Ley de Impuestos Municipales.

También en este plazo estarán al cobro los recibos de la contribución correspondientes á las fincas que la Comisión del Impuesto Territorial hubiere resuelto darlas de altas, por fabricación ó por rectificaciones de rentas, ó por otras causas y cuya resolución se les haya notificado á los interesados por ese Organismo después del día en que se abrió al cobro el trimestre anterior á este; como así mismo se hace saber que en virtud de acuerdo del Ayuntamiento de fecha 15 de Diciembre del año próximo pasado los recibos adicionales que se ponan al cobro por Fincas Urbanas ó Rústicas de nueva construcción ó reedificación de cuotas, podrán pagarse uno de los atrasados conjuntamente con el que esté al cobro y así sucesivamente en cada trimestre hasta el completo pago del adeudo, siempre que por virtud de la prórroga concedida no pueda surgir la prescripción, aumentándose en este caso el número de recibos que en cada trimestre se deba abonar, advirtiéndose que esta concesión quedará sin efecto desde el momento que dentro de los plazos fijados dejen de satisfacerse los recibos que le correspondan, incurriendo en el recargo correspondiente todos los que queden pendientes de pago.

También se hace saber á los señores Contribuyentes y arrendatarios de Fincas Rústicas y Urbanas, la obligación en que están de declarar en los periodos señalados en el artículo 23 de la Ley de Impuestos cual-

quier variación ocurrida en la renta de las citadas fincas; y cuyo artículo dice lo siguiente:

Artículo 23.—En la primera quincena del mes de Junio de cada año, deberá ser declarada al Alcalde Municipal ó del barrio respectivo, por el propietario de Fincas Rústicas ó Urbanas, ó por sus representantes, cualquiera variación que hubiere ocurrido respecto á la renta última fijada. Igual declaración y en la propia fecha están obligados á presentar los arrendatarios á quien se le hubiera alterado la renta. Debiendo advertir que incurrirán en multas en las penalidades que determina el artículo 61 de la propia Ley que copiado dice:

Artículo 61: Incurrirán en responsabilidad: Las personas obligadas á presentar declaraciones de fincas, que no lo hicieren, y las que según el artículo 36 deban testificar en los casos que allí se mencionan, se nieguen á testificar, y las que impidan el reconocimiento que en dicho artículo se expresa, incurrirán en la multa de DIEZ A CINCUENTA PESOS por cada vez y por cada caso. En caso de ocultación, á más de la multa se pagará el impuesto vencido y no satisfecho. Habana, 29 de Agosto de 1910. JULIO DE CARDENAS, Alcalde Municipal.

C 2450

Empresas Mercantiles y Sociedades

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

SECRETARIA

Obligaciones del empréstito del Ayuntamiento de la Habana, por \$6,500,000, ampliado á \$7,000,000 que han resultado agraciadas en los sorteos celebrados en 1.º de Septiembre de 1910, para su amortización en 1.º de Octubre de 1910. Tercer trimestre de 1910

Table with columns: Núm. de las bolas, Nº de las obligaciones comprendidas en las bolas, Valor.

AMPLIACION AL EMPRESTITO

Table with columns: Núm. de las bolas, Nº de las obligaciones comprendidas en las bolas, Valor.

Habana 1.º de Septiembre de 1910. Vto. Bno.—El Vicepresidente, Sr. Francisco Palacio.—El Secretario, José A. del Cueto.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Oficinas: Aguar núms. 81 y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y giros de letra.

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblitos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. 2216 Ag. 1

EL IRIS

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

Fundada en el año 1855. Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34

Table with columns: Tipo de activo, Valor.

CUOTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA. Fondo de reserva completo y productivo. Habana, 31 de Agosto de 1910.

El Consejero Director de mes, SANTOS GARCIA MIRANDA. 2248 Ag. 1

BANCO NACIONAL DE CUBA

ACTIVO EN CUBA: \$ 32,900,000-00 VIAJES DE VERANO

CARTAS DE CREDITO Y CHEQUES. Este Banco les facilita por cualquier cantidad, y pueden cobrarse en cualquier ciudad del mundo.

PROTECCION para importantes papeles, alhajas, objetos de plata, etc. Las grandes bóvedas, controladas por relojes, de este Banco, ofrecen la más completa protección y absoluta reserva.

GUIAS EN ESPAÑOL de la ciudad de Nueva York se facilitan á los clientes.

LA SUCURSAL EN NUEVA YORK CALLE DE WALL No. 1. RECIBE GUSTOSA LA VISITA DE LOS VIAJEROS DE CUBA, Y A ELLA PUEDEN HACERSE DIRIGIR SU CORRESPONDENCIA

2209 Ag. 1

AVISOS

Cuerpo de Bomberos de la Habana

SECRETARIA

Habiéndose suspendido la subasta que debía llevarse á efecto el día de hoy para el suministro de treinta uniformes para la Banda de Música del Cuerpo, se hace saber por este medio á cuantos quieran hacer proposiciones, que el día 8 (del actual, á las 2 p. m., se admiten las proposiciones, en la Estación Central, Corrales y Zulueta, para proceder á su apertura, por la Comisión designada al efecto. En la propia Estación se encuentra el manifiesto del modelo del uniforme y pliegos de condiciones. Será de cuenta del que se adjudique la subasta el pago de los anuncios de la misma. Habana, Septiembre 5 de 1910. Jesús María Barraqúe, Secretario-Contador. C 2580 2-6

ALMONEDA PUBLICA

El martes 6 del corriente, á la una de la tarde, se rematarán en el portal de la Catedral, con intervención de la respectiva compañía de Seguros, 5 buñetes planos, 2 burros y una muela que resultaron averiados á consecuencia del siniestro de incendio ocurrido en uno de los muelles de esta ciudad. EMILIO SIERRA, 20-4 It. 12036

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108 N. GELATS y COMP. BANQUEROS 156-1M 754

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Upmann & Co. (BANQUEROS) 78-1-Jn. 1655

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Upmann & Co. (BANQUEROS) 78-1-Jn. 1655

CORRESPONDENCIA

Madrid, Agosto 15 de 1910.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Debe ser reconocido que los disturbios que por todas partes amenazan a nuestro país, los hondos conflictos que van apareciendo en nuestra vida pública, los comatos de disolución social que en ella se insinúan como si todos los partidos políticos estuvieran organizados exclusivamente para la guerra, y no hubiera de respetarse ni las entidades ni las autoridades ni la ley ni las conveniencias públicas, sino imponerse por la violencia y aperebrir todos los medios para dominar por el temor o por la fuerza a los poderes públicos y a la masa social, procede de las concesiones, tolerancias y arreglos a que necesitó acudir la Regencia para salvar el Trono durante la minoridad de D. Alfonso XIII.

Si recordamos la situación política en que España se encontraba cuando la muerte de D. Alfonso XII sorprendió a los partidos, nos parecerá un caso extraordinario y casi milagroso que una señora extranjera, que residía poco tiempo aún en España, disponiendo de partidos dislocados, divididos, llenos de las pasiones más violentas y tumultuosas, encargada de la tutela de un Trono asentado sobre una tierra conmovida por las revoluciones y guerras civiles, hubiera podido vencer tal cúmulo de dificultades. Al morir el Rey, el carlismo, los republicanos, los demócratas, la reacción, las izquierdas y las derechas, todo se conmovió profundamente, se agitó con esperanzas de triunfo; y sin embargo, aparte de la insurrección militar de Villacampa, con carácter republicano, fácilmente reprimido, vivimos durante los diez y siete años de la Regencia en una paz política tan consolidada, que ni los desastres de la guerra con los Estados Unidos, ni la trágica pérdida de las Colonias derribaron el Trono.

Para salvar esta situación difícilísima fué preciso ir lentamente entregando a cada una de las grandes agrupaciones que actuaban en nuestra política y a los ejércitos beligerantes que habían sostenido las guerras civiles, cuanto median, menos naturalmente el Poder Real. Vivía en París el impenitente revolucionario Ruiz Zorrilla, que desde su destierro amagaba con un alzamiento continuo de las fuerzas republicanas; vino lo que se llamó el desarme de esas huestes, obtenido con el halago del poder público a las doctrinas y fuerzas de la democracia, con la evolución célebre de lo que constituyó la izquierda dinástica y con otorgar al país todas las conquistas del progreso en este orden del derecho político; conquistó que Castelar consideraba como la esencia de los gobiernos populares; el sufragio universal, la institución del Jurado y todas las demás fórmulas democráticas que constituyeron la obra del Parlamento Largo.

En el orden de las concesiones se llegó a tal extremo, que en determinadas provincias, para evitar desórdenes, fueron entregadas a los enemigos del régimen vigente las corporaciones loca-

les y hasta los jueces municipales; en términos que puede citarse la ciudad de Valencia donde durante ese período han dominado completamente los republicanos y todos los resortes administrativos se hallaban en su poder. En los mítines se hacía oídos sordos a todas las demasías verbalistas de la demagogia; y con tal libertad circulaban por la sociedad española los radicalismos é influían en la política y en las leyes, que durante la Regencia no tuvieron en sus avances otros límites que la forma de gobierno. Por otra parte, es decir del lado de las derechas, hizo el poder público concesiones aún mayores. Los gobiernos al dirigirse a los Obispos lo hacían con un rendimiento y una reverencia rayanos en la sumisión; a los jesuitas todo les era accesible en los caminos del poder; a las recepciones de Palacio acudían, no solamente los prelados, sino representaciones de las órdenes religiosas, que antes habían estado completamente a la devoción de Don Carlos y habían sido las principales fomentadoras y mantenedoras de las guerras civiles.

La invasión de las congregaciones llegó a tal punto, que hoy existe tres veces más número de conventos, monasterios, cofradías, asociaciones religiosas, que en vísperas de ser disueltas por Mendizábal. La reconciliación fué completa entre los liberales y las órdenes monásticas, y si se registra la colección de la Gaceta se verá un sinnúmero de Reales Ordenes de Sagasta, Alonso Martínez, y demás prohombres liberales, y aun del propio Canalejas, autorizando establecimientos religiosos en España. La única mudanza que respecto de aquella época se advierte, es que esos conventos se alzan en el centro de las grandes capitales; pero en las afueras de éstas, como en sus ensanches, lo mismo en Madrid que en Barcelona, en Bilbao que en Valencia, en todas las ciudades de importancia corre un cinturón de conventos para todo linaje de congregaciones: para carmelitas, recoletos, agustinos, franciscanos, dominicos, capuchinos, salesianos, oblatos, benedictinos, mercedarios y demás variedades monásticas. Siguió a esto la reconcentración de la riqueza en sus manos; ricas herederas ingresaban en los conventos; hombres y mujeres de la más extrema opulencia dejaban sus bienes a las Ordenes; y hasta se puso de moda entre liberales y demócratas el trato afectuoso con los elementos eclesiásticos.

Hace ya mucho tiempo que en estas crónicas donde reflejo con toda imparcialidad las observaciones que me sugieren las realidades de nuestra vida interior, consigné el peligro que esto podía ofrecer, añadiendo como fruto de mi experiencia que si tal estado de cosas continuaba durante veinte años más, ganando progresivo ascendente los elementos clericales, cuando estallara el conflicto inevitable entre la sociedad civil aspirando a su emancipación y el Vaticano, el desenlace podía estar previsto; los liberales y demócratas serían no sólo vencidos, sino ahogados; porque allí, en manos de las fuerzas ultramontanas, se habían reconcentrado paulatinamente la riqueza, el poder, todos los medios de una dominación absorbente é irresistible. En es-

tos días ha podido verse algo que es el resultado de esa acumulación de elementos de influencia social en poder de las derechas y de todo lo que representa el imperio de lo tradicional en España.

Ya he explicado en mi carta anterior el curso que habían seguido las negociaciones con la Santa Sede; se deduce de las noticias exactas que allí consignaba, que los puntos sobre que se litiga no afectan al dogma, a la disciplina eclesiástica, ni a nada que pueda ofender a la Iglesia. Sin embargo, la exacerbación de los ánimos, la agitación de las pasiones entre los elementos católicos del país era tal, que no parecía sino que había llegado el Anticristo y que los caballos de la Apocalipsis entraban a sangre y fuego en la iglesia del Señor. Tomando pretexto de la suspensión de las negociaciones con Roma, de supuestas ofensas al espíritu católico del país, determinados elementos de la plutocracia bilbaína a quienes interesa en los actuales instantes suscitar dificultades en la marcha del Gobierno, se propusieron verificar en Bilbao una manifestación católica, a la que intentaban que concurrieren contingentes de las cuatro provincias forales, teatro y reduto del carlismo en las pasadas guerras. El Gobierno prohibió esa manifestación, porque estando planteada la huelga de los mineros, contingente de cerca de quince mil hombres no sólo anticlericales sino anticatólicos, realizar aquella manifestación era producir seguramente un grave conflicto de orden público.

Entonces los clericales bilbaínos acordaron reunirse en San Sebastián, concurriendo de todas las provincias a esta ciudad en un día dado, para lo cual señalaron el 7 de Agosto. Constituyéronse Juntas llamadas católicas, aunque en ellas prevalecían los elementos carlistas, representativas de las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra, que, reunidas, se encargaron de realizar todos los trabajos preliminares para que esta presentación en San Sebastián adquiriese las mayores proporciones posibles. Se arbitró dinero a fin de que el concurso fuera más numeroso, se acordó pagar del fondo común el viaje por tren y la estada en la fonda a los manifestantes que no tuvieran recursos; se pidió a las Compañías la constitución de trenes extraordinarios y a los navieros el flete de barcos, entre éstos cuatro trasatlánticos; los curas párrocos de muchas localidades excitaban en fogosos sermones a los aldeanos a acudir a esa manifestación, que ellos pintaban como un acto necesario para la defensa de la Iglesia de Cristo. Las Juntas susodichas calculaban en unos cien mil el número de los manifestantes que aproximadamente concurrirían a San Sebastián; y en verdad, dados los preparativos, si no llegaban a ese número no le andarían muy lejos.

Por más que los organizadores de la manifestación prometían que todo ocurriría pacíficamente, no es posible creer que una multitud de esta importancia dirigida por los cabecillas de las últimas guerras civiles, engrosada por los bizcainos más recoletrantes, elementos contrarios a la unidad de la

patria española, y por grupos de aldeanos y campesinos conducidos por curas ardorosos, iban a discurrir sencillamente por las calles de San Sebastián sin entregarse a actos de violencia cuando se vieran y se encontraran envalentonados por el consorcio colectivo de un número tan exorbitante de parciales. Basta leer la proclama del jefe de los carlistas, señor Feliú, proclama que más que alocución de un representante político parece la orden de la Plaza de un jefe militar al frente de su ejército y en vísperas de operaciones; los manifiestos lanzados por las Juntas contienen amenazas, injurias, demasías de concepto y de palabras, que han obligado al Gobierno a pesar de su tolerancia con estos desahogos de las pasiones, a enviarlos a los Tribunales; muchos de los telegramas que han sido dirigidos al Presidente del Consejo de Ministros en protesta contra su política, contienen ultrajes como sólo se veían por excepción en los periódicos más exaltados de la demagogia roja.

El Gobierno no vaciló un instante y prohibió por segunda vez esta manifestación. Se ha disintido y disiente mucho, sobre si un Gobierno democrático es consecuente con sus principios al oponer su veto a uno de los derechos más primitivos de los pueblos, máxime cuando ese derecho está consignado en las leyes. Pero aquí se trata de un caso que los legisladores no habían previsto, y que ofrece caracteres tales, que colocan este género de reglas políticas en una situación anómala. Se explica que los ciudadanos de una determinada población se manifiesten pacífica y libremente en el sentido que cuadre a sus opiniones, sin que el poder público lo entorpezca; pero lo nuevo de este suceso era el darse cita en una población extraña para un día dado los habitantes de otras muchas poblaciones que nada de común en cuanto a vecindad tienen con aquella.

Supongamos que en los días de exacerbación del problema catalanista se hubiesen constituido en toda la Península juntas anticatalanistas para organizar una manifestación monstruosa, a la que acudieran millares de castellanos, de andaluces, de extremeños, de levantinos, hostiles al regionalismo, a Barcelona, a Tarrasa, Sabadell ó Vich; según las leyes, esos ciudadanos se limitaban a hacer uso del derecho de manifestación que les asiste, pero en realidad lo que practicaban era una invasión que podía iniciarse pacíficamente, pero que de seguro degeneraría en tumultuosas y que desde luego nada de común tenía con aquel derecho. Hace algunos días los elementos radicales de Madrid pensaron en realizar algo parecido en Toledo, acudiendo la muchedumbre inmensa de los elementos radicales madrileños a invadir la vieja ciudad imperial, manifestándose ante el Cardenal Aguirre, que es quien tomó la iniciativa en la agitación clerical; y el Gobierno, con buen sentido, hizo las gestiones oportunas para malograr ese propósito.

San Sebastián es una ciudad que vive del verano y que con esfuerzo perseverante y con los caudales que á

ella aportan los forasteros, ha logrado convertirse en una de las ciudades más hermosas de España; a ella concurren también numerosísimos extranjeros; millares de franceses que asisten a las corridas de toros y una inmensa población flotante, que se renueva sin cesar durante dos meses y que es el nervio de su prosperidad. Podía pensarse que una manifestación de este género, con la probabilidad de andar a tiros por las calles, ahuyentara ese concurso é infiriera tan grave perjuicio a la capital de Guipúzcoa? El Ayuntamiento de San Sebastián se apresuró a protestar contra eso. Algunos creyeron ver en esta iniciativa de Bilbao la influencia del odio que entre ciertos elementos de esta ciudad profesan a San Sebastián por su florecimiento. El Gobierno hizo bien en prohibir la manifestación.

Pero prohibida, esas ovejas cándidas, voluntariamente consagradas al martirio, se convirtieron en "Judas Macabeos"—como dice el personaje festivo de cierta novela—dispuestos a reñir las batallas del Señor. Anunciaron que la manifestación se realizaría, quisiera ó no quisiera el Gobierno; las Juntas adquirieron un carácter claramente faccioso, acentuado por capitaneárselas los elementos carlistas y bizcainos. Canalejas desplegó todas las energías necesarias para oponerse al intento faccioso; envió tropa y anunció que la represión la iniciarían los húsares, para dar idea de la severidad con que estaba dispuesto a reprimir. Y en vista de ello y de medidas complementarias que adoptó, las Juntas desistieron finalmente de la manifestación.

La esperanza de los clericales exaltados estaba en la guerra civil. Pero bien se ve que no es esta de temer. El Gobierno ha ganado por la mano a sus enemigos. En el Norte hay concentrados más de veinticinco mil hombres de todas armas, que no fueron reunidos verosímelmente para mantener en respeto a los huelguistas mineros, como se dijo, puesto que cuentan con cañones, Schmeider, instrumentos que no suelen emplearse para disolver los grupos. El primer chispazo de guerra civil sería ahogado en sangre. Se advierte también con claridad que el movimiento clerical tiene en el resto de España mucha menos fuerza de lo que ellos esperaban y de lo que los liberales temían, puesto que a pesar de los trabajos del clero, en ninguna parte responde la opinión. En algunas, como en Barcelona, el mayor esfuerzo del Gobierno no consiste en contener la agitación clerical; y las tropas no se envían para oponerlas a éste, sino para evitar que los radicales se lancen a represalias y arrollen a los elementos ultramontanos. Justo es consignar aquí, que el partido conservador, aunque sosteniendo que debió autorizarse la manifestación, se ha colocado en actitud correcta, declarando que una vez prohibida por el Gobierno, el propósito de realizarla a toda costa era ilegal.

Ha puesto remate a esta agitación, el escándalo promovido en San Sebastián por algunos elementos bizcainos

rras. Asomados varios individuos a los balcones del Círculo Vasco, prorrumpieron en gritos estentóneos, y entre el público circuló el rumor de que se había dado algún muer a España. La indignación fué general y la gente pretendió linchar a los osados. La fuerza pública hizo presos a todos los concurrentes al Círculo Vasco en aquel instante, y sometidos se hallan a un proceso. Esto revela de cuánto hubieran sido capaces tan insensatos elementos si se hubieran visto asistidos por la fuerza de una manifestación numerosa.

El fracaso de esta tentativa clerical ha sido un desengaño para Roma. Creyó ésta en primer término que su actitud negándose a negociar bastaría para derribar el Gobierno de Canalejas. Imaginó después que la manifestación monstruosa, con desórdenes ó sin ellos, acarrearía la suspirada caída. En las dos cosas se ha equivocado. El Gobierno salió fortalecido de ambos trances. Esto es una consecuencia de la torpeza con que vienen procediendo, no el Papa, a cuyo espíritu cándido y poco complicado todos hacen justicia, sino la Curia Romana, y muy singularmente Merry del Val, Cardenal Secretario de Estado de la Santa Sede. Ha desaprovechado éste una magnífica ocasión de granjearse simpatías generales, porque si a su tiempo, cuando se temían disturbios por la tenacidad de los clericales, hubiera enviado a éstos un telegrama aconsejándoles desistir de la manifestación é invitándoles al respeto a la ley, el aplauso hubiera sido unánime y España se hubiera sentido agraciada. Lejos de eso, la Curia Romana procura aumentar la excitación. Y esto es inútil. El viaje del Rey á París y Londres en los actuales momentos es una muestra significativa de la confianza puesta en el señor Canalejas, y de su propósito firme de que prosiga la política actual.

También parecen ilusorias las esperanzas puestas en Don Jaime. Dicen de éste quienes le conocen que es un espíritu a la moderna, completamente liberal; y se cuenta que cuando le comunicaron las medidas anticlericales adoptadas por Canalejas y le pidieron su opinión, se limitó a responder: "Yo haría más."

II.

LA PRENSA

El Mundo, como casi todos los periódicos de Cuba en la presente época, dedica algunos de sus artículos a "la cuestión de las candidaturas" asunto delicado en el que se dicen muchas vaguedades.

Y entre lo poco bueno que se escribe de esta materia, merece que reproduzamos las siguientes líneas del colega:

"Si todavía no se ha logrado en los Estados Unidos ni en Francia que sus democracias sean el gobierno "de los mejores del pueblo," no es posible incomodarse con la democracia cubana, que ahora empieza a educarse; porque todavía no haya realizado el ideal

GABINETE de operaciones dentales. DOCTOR TABOADELA DENTISTA Y MEDICO. Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos. Dientes postizos de todos los sistemas. Sus precios limitados ponen sus trabajos al alcance de todos. Consultas, de 8 á 4. NEPTUNO 134

IMPERIAL GRANUM EL ALIMENTO SIN DULCE. Repone á los Debilitados. Martín N. Glynn, Representante, Mer caderes número 2, Habana.

CABALLOS COJOS. Curación rápida y segura de las Exostosis, ó Tumores huescosos, Corvasas, Forasas, Esparavanes, Sobrehuesos. UNGUENTO ROJO MERÉ. DOCTOR GALVEZ GUILLEM. IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE. Precioso remedio en las enfermedades del estómago. APTISEPTICO NO SUPERADO ABSORVENTE. TALCO BORATINADO SARRA. Extra-fijero. IMPALPABLE PARA BEBES Y DESPUES DEL BAÑO. Perfume superior. Droguería SARRA. TOPUM CURA CALLOS SOLO ATACA A LA PARED. TE CALLOSA

FOLLETTIN 180 E. DE RICHEBOURG Juan Lobo VERSION ESPAÑOLA DE E. PASTOR Y BEDOYA. (Esta no es publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.) TOMO TERCERO (Continúa.)

la vez; mas como si delirase, sostenía consigo misma una especie de conversación; la cual me puso al corriente de gran parte de los sucesos acaecidos aquella noche. Cuando nos encontramos solos en mi cuarto, me pareció que su agitación había disminuido. Sus ojos no despedían ya siniestros destellos, ni tenían la vaguedad que antes me espantara; estaba pálida y tan triste... Su desesperación era la que no había desaparecido. Tenía la boca y la garganta secas y la hice beber un vaso de agua con azúcar. Ella lo aceptó y lentamente fué tomándolo á sorbos. Permanecimos un momento silenciosos; yo no encontraba nada que decirle; ella pensaba en algo. —¿Por qué motivo estás aquí? me interrogó de pronto. Yo le dije la causa que me había traído á París. —¿Cuándo regresáis á Blaincourt? —Pensaba dejar á París hoy mismo. —¿Y por qué retrasáis vuestro viaje? —Por causa vuestra no regreso hoy, señorita. —Pues bien, tío Monot, por mí es preciso marchar hoy en el primer tren.

Yo no comprendí. Ella añadió: —Me llevaréis en vuestra compañía. —¿Qué os llevaré? —Sí, contestó con resolución. —¿A Vaucourt? La señora Baronesa no está allí. —No es á Vaucourt á donde quiero ir. —Entonces, ¿á dónde? —Á Epinal, donde me dejaréis. —¿Y qué pensáis hacer en Epinal? —Allí hay un convento de Hermanas Dominicanas, donde hallaré refugio. Al oír esto, pensé si estaría loca. —Ella añadió: —Ya veis que confío en vos, puesto que no os oculto lo que pienso hacer. Yo quería morir, pero vos me detuvisteis. Vuestras palabras me han hecho cambiar de resolución. Decididamente me encerraré en un claustro, y viviré si, pero viviré muerta para el mundo. Prometedme no decir á nadie que me habéis encontrado esta noche, traído aquí y conducido á Epinal. Vais á prometerme, á jurarme que no hablaréis de mí á persona alguna. Es necesario que ignoren lo que ha sido de mí. —¡Oh! señorita, le dije tristemente, ¿y vuestra madre, que tanto os ama... queréis que muera de dolor?

La joven permaneció un instante pensativa, y gruesas lágrimas rodaron por sus mejillas. —No, no, exclamó con exaltación. Es necesario que yo desaparezca, que me oculte, que no se oiga hablar más de mí. Y después añadió un poco más tranquila: —Dentro de pocos días diré á mi pobre madre que vivo aún y que vengo por ella y por las almas de los muertos, pero sin que sepa en donde me encuentro. Cogió la cabeza entre ambas manos, y anhelante, abrumada, cayó en profunda meditación. Á cada instante exhalaba hondos suspiros que me partían el corazón. Yo no osaba hablarle y permanecía inmóvil, procurando hacer el menor ruido posible. Enriqueta no pensaba ya en la promesa ni en el juramento que quería que la hiciese. —Entonces, tío Monot, dijo Susana, ¿vos no habéis hecho esa promesa? —Sin duda, puesto que estoy aquí. —¿De modo que si hubieseis hecho el juramento, no habríais venido á decirme todo eso? —No hubiera venido. —En ese caso, celebró mucho que

Enriqueta no os le haya exigido. Continuada vuestra interesante narración continuada, tío Monot. —No tengo mucho más que decir. Mlle. de Simaise permaneció medio acostada en el sofá, y yo, sentado en una silla y apoyado en la mesa, me quedé dormido. Cuando desperté era de día. Mlle. Enriqueta estaba tendida en el sofá. Me aproximé y vi que dormía profundamente, rendida por la fatiga y el cansancio de la víspera. Entonces reflexioné acerca de lo que debía hacer. Y pensando en vos, señorita Susana, se me ocurrió venir á referiros lo sucedido, daros cuenta de mi embarazo y pediros que me aconsejéis. —Nunca habéis sido mejor inspirado, tío Monot, dijo Susana. —Con muchas precauciones, sin hacer ruido para no despertar á la joven, cerré la puerta con llave, y guardé ésta última en el bolsillo. —¿De suerte que Mlle. de Simaise es vuestra prisionera? —Exactamente, señorita. —Lo que habéis hecho es magnífico, tío Monot. Un relámpago de alegría brilló en los ojos del aldeano. —¿De modo, señorita Susana, que estáis satisfecha?

—Sí, tan satisfecha que me conceptúo dichosa. —¿Y qué me aconsejáis? Decidme lo que debo hacer. —No os aconsejo nada, y espero que no tengáis que hacer cosa alguna. La puerta del salón se abrió. —El carruaje de la señorita está dispuesto, dijo la doncella. —La joven se levantó, se puso un sombrero, y volviéndose al anciano, le dijo: —Pronto, pronto, dadme vuestra llave. El tío La Bique sacó su llave del bolsillo y se la entregó á Susana. —Tío Monot, dijo ésta, no os llevo; permaneced aquí y hablaréis con mi padre. Susana salió precipitadamente. En el vestibulo encontró á Mr. de Violaine y á Juan. —Susana, dijo el Conde, Mr. Juan de Chamarrande desea acompañarte. ¿Se lo permites? La joven tomó la mano de Juan. —Sí, sí, dijo, venid. Los ojos de Juan brillaron de alegría. —Yo, dijo Mr. de Violaine, esperaba al Marqués. (Continuará).

¿que aún no han llegado ni el pueblo americano ni el pueblo francés. Vamos al fondo de la cuestión que nos sugiere estos recuerdos y estas consideraciones. Se vituperó a nuestros actuales partidos—organizados democráticamente—pues los gobiernan las Asambleas de los barrios, de los municipios, de las provincias y las nacionales—porque no hacen una buena elección de candidatos, porque no eligen a los "mejores ciudadanos," para los cargos representativos. Así debiera ser. Tal es el ideal. Debe escogerse a las mejores del pueblo. Pero esto exige una inmensa educación política. Y exige más todavía, a saber, que se identifiquen con el pueblo los que aspiran a dirigirlo y representarlo. Al pueblo hay que servirlo cordialmente. No basta que un ciudadano sea un hombre de altas virtudes, de elevada moralidad para que sea elegido por el pueblo. Es preciso que ese ciudadano se identifique con el pueblo para que éste lo quiera y respete. No basta que un ciudadano sea un hombre de gran entendimiento para que el pueblo le otorgue sus votos. — Es preciso que se identifique con el pueblo para que éste vea en él a un amigo.

Tales indicaciones responden perfectamente a las cualidades de un estimado amigo que tiene dadas pruebas de amor a Cuba y de vivo interés por el progreso moral y material de la República. Nos referimos al señor Pruna Latté, de quien El Mundo hace pocos días dijo estas hermosas palabras que se ajustan a una verdad manifiesta, y nos place reproducirlas a continuación:

"No necesita la persona objeto de nuestra especial selección de las recomendaciones de un periódico ajeno a la política de partido; pero por lo mismo lo elegimos para presentarlo como ejemplo. Nos referimos al señor Manuel Pruna Latté, liberal que fué llevado sin solicitarlo, por los liberales y a instancias del general señor José Miguel Gómez, al cargo de concejal del Ayuntamiento de la Habana, donde comprobó su celo por los intereses públicos, apoyando la moción de sus adversarios políticos opuesta al proyecto de arrendamiento del Canal de Albeár, cuando por primera vez se habló de este asunto en la Cámara municipal. Con tan breves palabras quedan citados dos hechos importantísimos, a saber: el señor Pruna Latté es un liberal, actuante en la política del partido fusionista, y es un concejal honrado, respondiendo de este modo a su propia honorabilidad, y a la confianza que en él depositó el cuerpo electoral al elegirlo miembro del consistorio habanero.

A su personal esfuerzo debe el título que ostenta de doctor en leyes y de Notario Público. Al comportamiento profesional debe sus honrosos títulos de Notario y socio honorario del Centro Asturiano, y abogado consultor de la corporación "Gremios Unidos del Comercio de la República," y a los éxitos obtenidos en su carrera debe su fortuna, habiendo merecido a título de propietario y de concejal ilustre el nombramiento de Presidente de honor de la "Asociación de Proprietarios, Industriales y Vecinos del Luyanó y sus confines." No tiene, pues, el señor Pruna Latté nada que buscar para su material engrandecimiento en la Cámara de Representantes. Tiene, por el contrario, mucho que poder darle al país desde el parlamento cubano."

Yucayo, nuestro colega matancero

publica un artículo firmado por el señor Vidal Pita, nuestro estimado corresponsal en Holguín, el cual se lamenta de que los terrenos cubanos pasen a poder de compañías domiciliadas fuera de Cuba. "Patria sin suelo," titula el artículo y dice:

"Ha llegado a esta ciudad un señor apellidado Freixas, comisionado por fuertes sindicatos americanos para comprar grandes porciones de terrenos prefiriendo los situados en la jurisdicción de Victoria de las Tunas.

Y es innecesario afirmar que los propietarios de esos terrenos, agobiados los unos por la miseria, tentados otros por la perspectiva de un brillante negocio, se apresuran a vender la heredad paterna, donde creyeron reposar eternamente y donde cayó en abundancia el copioso sudor de las frentes, sin que se les ocurra pensar que dentro de poco serán unos extraños en el suelo que venden al extranjero, que no tendrá escrúpulos en arrojarnos de él para que anden errantes, sin techo propio y sin la seguridad de que los restos venerandos de sus mayores no han de ser profanados en sus tumbas, cuando la dura reja del arado remueva las entrañas de la tierra.

Comentando este afán de deshacerse del terruño, preguntaba un vecino de este pueblo a varios oyentes, reunidos todos en la plaza del general Calixto García. — ¿Qué va a ocurrir aquí dentro de pocos años?

Y he aquí lo que alguien le contestó: — Dentro de poco no quedará en Cuba un palmo de tierra que no sea posesión del extranjero. Bahía Honda, Guantánamo, todo el litoral de la inmensa bahía de Nipe, Antilla, Preston, Felton, Mayarí, la faja del Ferrocarril Central, en Oriente, en Camagüey, en toda la Isla; Chaparra, Banes, San Manuel, en fin, hasta en plena bahía de la Habana, porciones gigantescas del territorio nacional no pertenecen ya a los cubanos.

El campesino, acosado por agentes de negocio sin conciencia y sin escrúpulos, ó vende de buen grado sus pesos de posesión, ó los pierde forzosamente en lucha con los voraces cuervos de una curia insaciable que, unida en una especie de asociación secreta, acapara por medio de malos artes la propiedad territorial, que vende luego al extranjero, enriqueciéndose a costa de la infelicidad del campesino cubano, para quien no hay garantías, toda vez que existen lazos muy sólidos, grandes intereses entre esos agentes de negocios y abogados de talla, que amparan el fraude y la rapiña...."

Es muy triste que ocurran tales cosas y aun lo es más que tal suceda en el país donde el suelo produce en más abundancia la riqueza y con menos esfuerzo.

Pero ahora nos ocurre preguntar: ¿Es que los compradores de tierra cubana obligan al propietario a la fuerza a venderla? Existe alguna ley que facilite estas adquisiciones con ventajas para el comprador? De ningún modo. Entonces no hay razón para increpar a los que se llevan la tierra. Lo único que podría impedir ó dificultar esa desnaturalización del país cubano, sería distribuir en usufructo a las familias de cultivadores del país en primer término, y de inmigrantes después, una inmensidad de tierras que todavía existen en Cuba en estado

yermo, eximiéndolos de impuestos. Construir vías de comunicación, excitar con otros auxilios al fomento de cultivos que están llamados a un gran porvenir en Cuba.

Esas tierras, donándolas a condición de no venderlas y con todas las facilidades para su cultivo, llegarían a ser fincas notables a las que gradualmente se les podía imponer un tributo con arreglo a la producción.

Pero par todo esto se necesita la primera materia. Se necesita gente que quiera trabajar.

Porque el que trabaja con voluntad no vende sus fincas.

De El Veterano, revista que leemos con gusto, porque publica trabajos de selección muy variada y amena, con artículos originales bien escritos; reproducimos este suelto sobre una industria de exportación que pudiera ser de gran éxito en Cuba.

Dice: "Las carnes heladas llevan camino de sustituir en campaña a las carnes frescas.

Hace algún tiempo, los alemanes perfeccionaron los aparatos frigoríficos, y desde entonces han multiplicado los vagones especiales para el transporte de este alimento. Un periódico industrial decía recientemente que los ingenieros alemanes estaban estudiando la construcción de carros automóviles especiales en los que se obtendría el enfriamiento por medio de un escape de aire comprimido por el motor.

Ningún higienista puede poner reparos a la inocuidad, ni al valor alimenticio, ni aun al sabor de la carne helada.

Los rusos la usaron casi exclusiva y continuamente en su campaña con el Japón. En este período, los 350,000 hombres del Ejército de Kuropatkin, salvo muy raras excepciones, no comieron otra carne y nadie se quejó, sino al contrario, cuando en la primavera no fué posible helarla y se sirvió a las tropas recién matada, todos notaron la diferencia y hubo algunos que enfermaron a consecuencia de ella."

Tenemos noticias de que ya se exportan carnes heladas de Cuba a los Estados Unidos. Siendo este país muy favorable al desarrollo de la industria ganadera la exportación de carnes es un negocio que no requiere grandes complicaciones de maquinaria y sería de fácil protección esa industria.

En La Independencia, de Santiago de Cuba, leemos:

"Un médico inspector de las escuelas de París ha hecho una detenida investigación con objeto de precisar las causas de una epidemia de difteria desarrollada entre escolares, logrando averiguar que era debida al uso de los lápices repartidos todas las mañanas a los discípulos, sin tener para nada en cuenta quién los había usado el día anterior.

Dado el hábito que tienen los niños de humedecer con la saliva y a cada instante el lápiz, se comprende muy bien que los gérmenes diftéricos pudieran pasar de la boca de uno a la de los otros, posibilidad que se comprobó en este caso, pues al disponerse que cada escolar usara un lápiz propio é intransferible, cesó la epidemia. El hecho es instructivo y merece ser

conocido, porque, como se comprenderá no es la difteria la única enfermedad que puede transmitirse por este medio."

Eso proviene de dos cosas mal hechas: Primera. El que los alumnos no tengan un lápiz exclusivamente propio para cada uno.

Y segunda. El que los lápices sean de mala calidad, como suele serlo todo lo que es servido por subasta ó contrata especial.

Los lápices buenos no necesitan ser llevados a la boca par marcar debidamente.

Un suelto de La Correspondencia de Cienfuegos, dice:

"Después de la pólvora sin humo, descubierta por M. Vieille, un inventor inglés acaba de encontrar la pólvora sin llama.

En presencia de los agregados militares franceses, alemanes y austriacos, M. Marten-Haer ha procedido en Londres a una serie de experiencias muy interesantes sobre su producto.

A pesar de la pólvora sin humo, la posición de las baterías puede ser actualmente revelada por las llamas que salen de las bocas de los cañones." M. Marten-Haer ha encontrado una sustancia que impide que la llama se produzca en el momento de la explosión de la carga. Se trata sencillamente de una pólvora blanca, cristalina, envuelta en un papel parecido al de liar cigarrillos. Esta pólvora se coloca en carga de cordita.

La pólvora "suprime-llama" no ejerce, según parece, ninguna influencia en la velocidad de los proyectiles."

Ya tenemos pólvora sin humo, pólvora sin ruido, pólvora sin llama. Nos acercamos a la pólvora ideal, la que no hace humo, ni ruido, ni fuego, ni arroja proyectiles.

Pero esa ya existe hace muchos años, y nadie se precia de haberla inventado.

La Lucha ha publicado un cablegrama folletinesco y despampanante como ninguno

Pues dice lo que va a continuación:

"Hace días, que corre "sotto voce" un rumor espeluznante—dícese que un aeroplano, invulnerable, cargado de agentes destructores, de bombas que explotan dividiéndose y subdividiéndose en miles de bombas, granadas cargadas de gases mortales, que matan inmediatamente, a los que aspiren los gases que se producen al explotar, y otros muchos agentes mortales, está acercándose a Londres, y una vez que haya llegado al lugar prefijado, el que lo dirige, ganará el suelo, mediante un aparato nuevo é infalible y momentos después, todo estando dispuesto a ese efecto, dentro del aeroplano, ocurrirá una explosión que liberará todos los agentes: bombas, granadas, gases, etc., que contiene y que cayendo sobre Londres, reducirán a esa arrogante capital, en montón de informes y humeantes escombros.

Algunos tomaron la noticia en serio y han sufrido lo indecible, en espera de esta lluvia de explosiones y muerte: los más han atribuido la noticia a los efectos de una mala digestión sobre un cerebro débil y excitable."

Y pregunta La Lucha:

¿Es esto obra de un loco ó de poetas?

De poetas, amigo.

O mejor dicho, de un novelista inglés.

Hace años leímos en una novela de Well, titulada "La guerra de los mundos" eso mismo que anuncia el cablegrama de ayer

¡Qué bonito reclamo para la novela!

EL MEJOR y más exquisito café, absolutamente puro, que se toma en la Habana, es el de "La Flor de Tíbes," Reina 69, Prúbebo.

BATURRILLO

Florescencia de Invierno

Vicente Silveira es un poeta; el poeta de Guanajay.

Muy haragán para hacer versos, aunque los hace con suma facilidad, sólo conocho de los dos colecciones: "Flores y espinas" publicada cuando yo andaba a la escuela, y "Florescencias de invierno" que acaba de editar ahora, y por cierto que con harta desdén en la corrección de pruebas, que es grave defecto en composiciones poéticas.

Recuerdo que, allá en tiempos de Mari-Castaña, cuando yo ensartaba consonantes y aspiraba a la gloria, si no de los Victor Hugo y Núñez de Arce, a la de los Luaces y Fornaris siquiera, no estaba satisfecho de ninguna de mis trovas, si Silveira no le ponía el Visto Bueno. Llegada la inspiración; ó no llegada: que yo solía concebir el último verso, y luego escribía los anteriores dejando para lo último el título, llenaba las cuartillas, tomaba el sombrero y, cuando no me iba a casa del erudito Rodríguez Ayala, a casa de Silveira me iba, disparábele el cañonazo, esperaba su juicio, recogía sus reparos, sustituya la frase ó el verso, y a las cajas de la imprenta local enviaba la nueva florescencia, generalmente incapaz de servir de germen al sazonal fruto. Muchas de aquellas mis poesías si por acaso se me ponen ahora a tiro de ojos, negadas son por mí, con tanta rotundidad como Pedro negó a Cristo. Los hijos raquíticos no nos hacen mucho favor.

No sabrán mis lectores quien es Silveira, el autor de este libro. Pues, es un pardo, hijo de pardos, padre y abuelo de pardos. Pertenece a una de aquellas viejas familias criollas de la raza de color que gozaban de grande estimación y merecido respeto de la población blanca, por su honradez, su corrección de modales, su laboriosidad y su sexto sentido: el de saber hacerse cargo de las circunstancias.

De estos hombres y de estas familias, ni rencorosas porque provenían de esclavos, ni serviles porque no eran blancos, ni abusadoras de la familiaridad con que les trataban los que, por blancos, se consideraban superiores y amos, decían las gentes: "Se dan su lugar." Un negro "que se daba su lugar" era sencillamente un negro respetuoso, resignado con la inferioridad social que los convencionalismos injustos exigían, pero nunca avergonzado de ello, sino luchador por el engrandecimiento propio y la justicia del factor étnico á que pertenecía.

Con el ejemplo de estas familias—la de Silveira entre ellas—se justifica que en Cuba hubo bastante tolerancia, confraternidad, consideraciones mutuas, democracia social y hasta cariño sincero, entre negros y blancos, después que los unos dejaban de ser esclavos

vos y los otros dejaban de ser señores. No todo lo hicieron las revoluciones; ya solíamos ser amigos los que después hemos sido convecidanos y hermanos. Dado el medio social en que nació y se hizo este poeta, la deficiente educación literaria recibida en su niñez y primera juventud; los esfuerzos que hubo de realizar más tarde para adquirir libros de prestado y completar el cultivo de su inteligencia, y las prácticas humildes, recogidas, y muy católicas de su noble madre, rara vez se advierte en sus versos el viril arranque, la imprecación airada, ni aun la duda atrevida. De su carácter pacífico y dulzón adolecen sus versos.

No eran épocas de rebeldía las en que él empezó a cantar; no habían salido del sureo las simientes de revolución y protesta plantadas por Agüero y López, en un hombre de color hubiera sido doble el crimen, si por acaso exteriorizaba sus anhelos de libertad para el negro y de independencia para Cuba. Y en tales circunstancias, sus poesías fueron siempre suaves, tímidas, inocentes, sin abordar jamás su pluma problemas políticos-sociales ni exponer secretas intenciones de su espíritu vivo: antes parecían saturadas de misticismo y resultado de una ininterrumpida placidez mental.

Y otra faz de su carácter y de sus obras: ha sido Silveira un esposo y un padre amantísimo, ejemplar. Este amor a la familia, este apego al hogar unido a las dificultades económicas de su vida de mal tabaquero y a sus cristianísimos sentimientos, sus sentimientos hondamente religiosos, los mismos de su santa madre, aunque modificados y ampliados en sentido progresista por sus lecturas y sus amistades, concurren a hacer de sus versos, más que motivos de distracción ó escapes de pasión, más que joyitas literarias y ecos de aspiraciones para lo futuro, plegarias de creyente, resignaciones de bienaventurado, reflejos de mansedumbre y de paz. Siempre habla Silveira de Cristo, del cielo, de vírgenes, de un Señor Supremo y único, de presentidas delicias ultraterrenas y no frecuentes abnegaciones angélicas.

Es una felicidad, una envidiable felicidad esta del autor de Florescencias de Invierno, habiendo luchado tanto, sufrido tanto, tenido tantas ocasiones para desesperar de todo, de lo conocido y de lo hipotético, encontrar en sí mismo recursos de resistencia y perspectivas de tranquilidad. Ese es el privilegio de los que creen y la virtud de los que saben poner los sentimientos y las necesidades del corazón por encima y antes que los impulsos nerviosos y los arrebatos cerebrales.

Hay en esta colección poesías muy recientes y cantos patrióticos muy sentidos. En el ocaso de la vida, él ave ha podido cantar con más libertad que al salir del nido. La República ha enjugado bien las alas, humedecidas por el infortunio; la Patria ha desentumecido las alas que la colonia mantenía inactiva. El poeta pardo es ya el pensador libre y el cubano dueño de sí. Mil gracias a Silveira por su libro y mis deseos de un éxito de librería, tan raro como son esos éxitos en nuestro país.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

LAS MEJORES

ampliaciones se hacen en SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Compañía. Vean nuestras muestras y precios.

Postales ó retratos desde un peso la media docena en adelante.

HAGA LA PRUEBA.

En cuanto V. pierda el apetito, esté estroñido y tenga mala digestión compre una Botella del Amargo de Hostetter y tome una dosis antes de cada comida. V. se sorprenderá del mucho bien que le hará.

EL LICOR AMARGO de HOSTETTER

es la única medicina que V. necesita para fortalecer el sistema debilitado é impedir los muchos males que hasta aquí le han hecho padecer á V. Para curar el Deseño, Falta de Apetito, Enfermedades del Hígado, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades Peculiares al Sexo Femenino, Malaria, y Terzanas es muy superior á todos los otros remedios.

Pruebe hoy y quedará convencido.



VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK

ESTABLECIDA 1827

EXTIRPAR LAS LOMBRICES DEL ESTÓMAGO EN POCAS HORAS, SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.

La marca B. A. es la legítima. No uséis sino el de B. A. FAHNESTOCK. Todas las otras son substitutos.

Preparado únicamente por **B. A. FAHNESTOCK CO.,** Pittsburgh, Pa., E. U. de A.

NO SEA DEBIL. LA ESENCIA PERSA PARA LOS NERVIOS

es un tratamiento sin igual para la debilidad nerviosa, insomnio, mala digestión, memoria débil, exceso de trabajo y para toda postración física ó mental. La Esencia Persa para los Nervios despeja el cerebro, fortifica la circulación y comunica vigor magnético á todo el cuerpo. Todos los desgastes y pérdidas desaparecen permanentemente, lo que hace recuperar la potencia.

Esta preparación se vende en forma de pastillas y está elaborada cuidadosamente con ingredientes vegetales puros, y no contiene mercurio ni droga alguna nociva. No sufrirá Vd. ningún desagrado al tomar la Esencia Persa para los Nervios, díganos á Vd. una

GARANTIA ABSOLUTA

de que con 6 cajas obtendrá una curación permanente, ó le devolveremos el dinero. Precio por cada caja \$1.00, ó seis cajas por \$5.00, oro Americano. Haga una prueba concienzuda é imparcial de la Esencia Persa para los Nervios por cuenta nuestra. Al recibir el precio, se enviará franco de porte en una envoltura sin membrete.

También puede conseguirse en la casa VIUDA DE JOSE SARRA é HIJO, Calle de Teniente Rey y Compostela, Habana.

THE BROWN EXPORT COMPANY, 95-97 Liberty St., New York, N. Y., E. U. A.

GRANDE INYECCION "C" grande.

Cura de 1 á 5 días la Blandería, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Píeas Blancas y toda clase de flujo por antiguo que sea. Garantizada no causar Eritiveches. Un específico para toda enfermedad venérea. Libro de venereología. De venta en todas las boticas.

Preparado únicamente por **THE BROWN CHEMICAL CO.,** CINCINNATI, O., E. U. A.

REUMATISMO MUSCULAR

Siempre que se trata de combatir los crueles dolores del reumatismo en los miembros, bien sea en los riñones, en las costillas ó bien á veces en el cuello, aconsejamos el uso del Omagil.

Y esto, porque tomamos el Omagil (en licor ó en píldoras) á la mitad de la comida, á la dosis de una cucharada sopera del licor, ó bien 2 á 3 píldoras, basta para calmar prontamente los dolores reumáticos, aun los más crueles y antiguos y por rebeldes que sean á otros remedios. Asimismo cura las neuralgias más dolorosas, cualquiera que sea su asiento: las costillas, los riñones, los miembros ó la cabeza, y alivia los sufrimientos tan penosos de los ataques de gota.



ANTES **DESPUES**

EFFECTOS DEL TRATAMIENTO POR EL OMAGIL

Creado el Omagil conforme á los últimos descubrimientos de la ciencia, no contiene substancia alguna nociva, y su uso no presenta absolutamente el menor peligro para la salud. Además, el licor posee un sabor agradabilísimo.

Generalmente el alivio se produce desde el primer día, y el tratamiento cura, con todo y no costar más que unos 30 céntimos cada vez.

De venta en las buenas farmacias, tras para evitar todo error, exijase siempre en la etiqueta el nombre Omagil y las señas del depósito general. Maison L. FRERE, 49, rue Jacob, Paris. é

"EL ELIXIR DEL DOCTOR TRUE"

hace un muchacho robusto de un niño saludable; impulsa y ayuda al muchacho á la juventud; establece una constitución fuerte en el hombre, la que es precursora de largos años de vida y felicidad en la vejez.

Por qué? Porque mantiene las funciones del cuerpo en estado saludable y activo. Tómese para combatir el estreñimiento. Alivia la bilis; restablece el apetito; fortalece los estómagos débiles; vigoriza los nervios cansados; esclarece el cerebro y hace ver el mundo de color de rosa á aquellos que antes lo veían todo nublado.

Por espacio de tres generaciones el público se ha valido de este remedio y hoy se usa más que nunca.

Todos los ingredientes de que se compone el "Elixir del Doctor True" han sido escogidos por su poderoso valor medicinal y porque están absolutamente libres de materias nocivas ó impuras. El preparado se hace con sumo esmero y cuidado. "Mantiene á toda la familia en perfecto estado de salud."

DR. J. F. TRUE & CO., Auburn, Maine, E. U. A.

Se vende en todas las boticas. **LCDO. J. RODRIGUEZ, Repr.,** Prado 99, Habana, Cuba

SEMILLAS DE HORTALIZA

muy frescas, acabadas de recibir por los últimos vapores, procedentes de Europa y los Estados Unidos.

Enviamos catálogo ilustrado gratis.

Alberto R. Langwith & Co.—Antigua de Sagarmínaga OBISPO 66.—TEL. 649.—TEL. A3240.—HABANA

HIERRO GIRARD

El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, el empobrecimiento de la sangre y fortifica los temperamentos débiles.

El profesor Hérad, encargado de la Memoria á la Academia de Medicina de París ha comprobado "que los enfermos lo aceptan fácilmente, y lo que particularmente distingue esta sal de hierro es que no sólo no extriñe, sino que combate el estreñimiento.

En todas las farmacias.

NUTRE. ENGORDA MALTA Y LUPULO SARRA

CERVEZA AGRIADABLE NO ALCOHOLICA

\$1-80 Doc. Droguería SARRA y Farmacias

Teléfono A-1106, A-1107, A-1108 automático y 7, 277 y 409 antiguo. Ag. 5

HIELO Y HELADOS Compañía Frigorífica Cubana

Infanta 44, Teléfono 5526.—PRECIOS REDUCIDOS

HIELO—Para establecimiento, 10 centavos arroba.—Para familias, 12 1/2 centavos.

HELADOS—De todas clases servidos á domicilio en sobeteras de todos tamaños, tortomía, chocolate bizcochado, tortomía de coco, naranjas glaciés, á \$1.20 docena.

Mantecados y cremas de todas clases, á \$1.50 el galón.

Helados de todas clases de frutas del país y extranjeras, á \$1.25 galón.

Leche esterilizada, humanizada, modificada y concentrada en litros y medias botellas.

Descuentos especiales para los establecimientos.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

HIERRO GIRARD

El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, el empobrecimiento de la sangre y fortifica los temperamentos débiles.

El profesor Hérad, encargado de la Memoria á la Academia de Medicina de París ha comprobado "que los enfermos lo aceptan fácilmente, y lo que particularmente distingue esta sal de hierro es que no sólo no extriñe, sino que combate el estreñimiento.

En todas las farmacias.

HIERRO GIRARD

El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, el empobrecimiento de la sangre y fortifica los temperamentos débiles.

El profesor Hérad, encargado de la Memoria á la Academia de Medicina de París ha comprobado "que los enfermos lo aceptan fácilmente, y lo que particularmente distingue esta sal de hierro es que no sólo no extriñe, sino que combate el estreñimiento.

En todas las farmacias.

HIELO Y HELADOS Compañía Frigorífica Cubana

Infanta 44, Teléfono 5526.—PRECIOS REDUCIDOS

HIELO—Para establecimiento, 10 centavos arroba.—Para familias, 12 1/2 centavos.

HELADOS—De todas clases servidos á domicilio en sobeteras de todos tamaños, tortomía, chocolate bizcochado, tortomía de coco, naranjas glaciés, á \$1.20 docena.

Mantecados y cremas de todas clases, á \$1.50 el galón.

Helados de todas clases de frutas del país y extranjeras, á \$1.25 galón.

Leche esterilizada, humanizada, modificada y concentrada en litros y medias botellas.

Descuentos especiales para los establecimientos.

CONSEJO PROVINCIAL

Ayer se celebró la primera sesión del nuevo período legislativo, conforme dispone la Ley Provincial. Presidió la sesión el señor Bustillo y asistieron los señores Ortiz (Secretario), Cuevas Zequeira, Vidal Morales, Casuso, Merlano, Jorján y Niques.

Al abrirse la sesión se dió cuenta con el siguiente mensaje del Gobernador Provincial, que dice así:

En cumplimiento de lo preceptuado en el inciso 9.º del artículo 48 de la Ley Orgánica de las Provincias, corresponde a este Ejecutivo comunicar al Consejo, al comienzo de cada período legislativo, todo lo que se refiera a asuntos de la administración provincial, recomendando además la adopción de los acuerdos que estimase necesarios, ó de conveniencia á la misma.

En acatamiento, pues, al indicado precepto, encamino este informe, empezando por ocuparme del estado actual económico de la Provincia.

Del arqueo de caja practicado por la Tesorería en 30 de Junio último, resulta en dicha fecha una existencia de noventa y seis mil ciento noventa y un pesos ochenta y seis centavos, de cuya suma quedaban afectadas á las resultas por obligaciones contraídas y no satisfechas, cuarenta y seis mil novecientos diez y seis pesos ochenta y cinco centavos. De lo que antecede se deduce que existe en caja, como sobrante disponible, la cantidad de cuarenta y nueve mil doscientos setenta y cuatro pesos veinte y nueve centavos.

La expresada Tesorería ha rendido la cuenta del semestre comprendido desde Enero á Junio del corriente año, la que examinada é informada por este Ejecutivo, ha sido ya remitida á ese Consejo para su aprobación.

Practicada por la Contaduría la liquidación de los presupuestos ordinario y extraordinario que rigieron en el ejercicio de 1909 á 1910, ha sido remitido con fecha primero del actual un ejemplar de dicha liquidación á ese organismo y otro á la Intervención General del Estado, quedando á ese respecto cumplido lo preceptuado en el inciso 9.º del artículo 11 de la Ley de Contabilidad Municipal.

En la comunicación dirigida á ese Consejo por este Ejecutivo con fecha 6 de Septiembre del año pasado, consignaba, entre otras cosas, la esperanza que abrigaba en el resultado de la adopción de un plan de informaciones periódicas que nos permitiera estimar la conducta y aprovechamiento que observasen los jóvenes bequistas que pensionados por la Provincia, realizan sus estudios en el extranjero. Me es altamente grato informar que en 19 de Abril del corriente año dirigí á los señores Cónsules de la República residentes en los países donde dichos jóvenes realizan sus estudios, con carácter de confidencial, un cuestionario que permitiera conocer de manera indubitable, en todos sus

aspectos, las condiciones actuales de los mencionados bequistas.

La labor de este Ejecutivo en ese sentido ha dado por resultado conciliar con toda certeza los establecimientos docentes donde dichos bequistas estudian; las carreras que cursan en los mismos; el término de cada carrera; tiempo que llevan estudiando; la aprobación ó no de cursos; su asistencia á las clases; su aplicación, y, por último, la conducta que observan.

Los informes suministrados hasta la fecha por los señores Cónsules son favorables á los bequistas, con la única excepción en lo que respecta al joven Fernando Suárez Coronado, estudiante de Veterinaria. Dicho bequista solicitó y obtuvo de este Gobierno la correspondiente autorización para pasar el mes de Marzo último al lado de sus familiares, que se encuentran en esta República; vencida la licencia solicitó le fueran abonados por la Provincia los gastos de pasaje, petición que fué negada por ese Consejo, previo el correspondiente acuerdo. Mientras esto ocurría, se recibió un informe del Sr. Cónsul de Nueva York, en el que, además de imputarse á Suárez Coronado por el Rector de la Universidad de Cornell, haber observado mala aplicación, también se le censuraba su inacción en el abono de los servicios que le presta dicha Universidad. Para la aclaración de los expresados hechos se ofició dos veces al señor Coronado para su comparecencia ante este Gobierno, sin que lo hubiera verificado hasta el presente.

En mérito, pues, de lo expuesto, recomiendo al Consejo adopte la amortización de la expresada beca, cesando en consecuencia el Tesoro de la Provincia en el abono de la pensión que para el citado bequista está presupuestada.

El joven Manuel Díaz Bassa, cuyo sostenimiento en la Casa de Beneficencia y Maternidad corre por cuenta del Consejo, solicitó y obtuvo de este Ejecutivo su baja en dicho establecimiento, por haberse colocado en el Expro Pan-Americano, cuya petición venía apoyada por el Sr. Director de la expresada Casa.

Respecto á los diez jóvenes que cursan sus estudios en la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, me es grato consignar que los informes del Sr. Director del citado establecimiento son, en conjunto, favorables á los mismos.

Por acuerdo de ese organismo, adoptado en sesión de trece de Enero del mil novecientos ocho, fué creada una beca para el joven Juan Manuel Fernández de Cossío, al objeto de que realizase estudios en Cuba, hasta el treinta de Junio del citado año, y los verificara después de esa fecha en el extranjero.

En el presupuesto de 1908 á 1909, formado por el entonces Gobernador Provincial interino, señor Federico Foltz, con la aprobación del señor Gobernador Provisional, se consignó la suma de setecientos pesos para costearle al joven Ramón Merino los es-

tudios que realiza en el colegio "St. Hyanthis School Hanthorne," en New York.

Tanto en el expresado acuerdo como en el citado presupuesto, ha observado este Ejecutivo que no se determinan con precisión las clases de estudios á que ambos jóvenes se dedican, cuyo requisito estimo indispensable debe conocer con firmeza el Consejo, á los efectos de la duración del sostenimiento de dichos jóvenes por la Provincia. A ese respecto recomiendo al Consejo, por si lo creyere procedente, se hagan las oportunas aclaraciones sobre particular de tanta importancia.

Respecto á las obras públicas en la provincia, me complazco en informar el desarrollo adquirido desde el seis de Septiembre del año anterior hasta la fecha, según paso á detallar. Las obras que en ese período de tiempo han sido estudiadas son las siguientes:

Tres puentes de madera, sobre el río Lajas y los arroyos "Chaquea" y "Cañas," en el término municipal de Guanabacoa.

Un puente sobre el río Granado, en Jibacoa.

Reparación y ampliación del puente de Santa Cruz del Norte.

Un puente de madera sobre el río "Cueto," en San José de las Lajas, y el camino de Santiago de las Vegas á Bejucal.

Carretera municipal de Regla entre las Calzadas antigua y Nueva Guanabacoa.

Carretera de Güines á Melená del Sur, (segundo tramo).

Carretera de Palos al Cementerio. Carretera de Bejucal al Cementerio.

Composición del camino de "Nazaréno."

Carretera de Luyanó á San Miguel del Padrón.

Las obras terminadas en igual período, han sido las siguientes:

Carretera de Casa Blanca á Cojimar, que empieza al final de la calle de Sevilla, en Casa Blanca, y termina en el lugar conocido por "La Tranquera," en la carretera de Guanabacoa á Cojimar, con ramal en el kilómetro 3 á la carretera del Morro á Cojimar. La longitud total de esta vía es de 5.971 metros, y por ella tiene fácil comunicación Casa Blanca con Cojimar, Guanabacoa, Regla y puntos intermedios.

En el término municipal de Guanabacoa, en los caminos de Guanabacoa á Buena Vista, Guanabacoa á San Miguel del Padrón y Guanabacoa á Peñalver, se han construido tres puentes de madera de 20, 12 y 10 metros de luz sobre el río "Lajas" y los arroyos "Chaquea" y "Cañas," respectivamente.

En el término municipal de Jaraco se han construido un puente de once metros, setenta centímetros de luz sobre el arroyo "Granado," en Jibacoa, y se ha reparado la parte antigua del "Puente" de Santa Cruz del Norte, ampliándose además con dos tramos de doce metros de luz cada uno.

En el camino de Santiago de las Vegas á Bejucal, lugar conocido por "Subida de la Loma de la Sierra," se han construido doscientos noventa metros lineales de carretera, salvando con esto un paso inaccesible para vehículos y caballerías.

En el barrio de Regla, entre las Calzadas antigua y nueva de Guanabacoa y á petición del Municipio de esta capital, se construyó con fondos del mismo, un tramo de carretera que enlaza con las dos municipalidades de Regla á la carretera de Luyanó á la Galleja y Regla á la de Casa Blanca ó Cojimar, de modo que hoy día se puede ir desde Casa Blanca ó Cojimar á Luyanó, pasando por Regla y evitando tener que remontarse hasta Guanabacoa, como era antes necesario.

En el pueblo de Aguacate se hizo la travesía como calle principal, continuación de la carretera de Xenes al citado pueblo, siendo reparada en una extensión de mil doscientos treinta y ocho metros hasta el madero, en las afueras del pueblo.

Á la salida del pueblo de Guara, en el camino á Batabanó se ha hecho el tablero y se repararon los estribos del puente municipal de "Guaraguasi," cuyo paso ya era sumamente peligroso.

Se han pintado los puentes de hierros sobre los ríos "Guadiana" y "Guanabo," del camino de la Guásimá al Calabazar y carretera de Campo Florido á Tumba Cuatro, (primer tramo).

En las carreteras de Campo Florido á Bajurayabo y de Quivián á Güiro de Marrero, se ha construido en cada una de ellas, una alcantarilla de cemento armado, para mejor desagüe, evitándose de este modo las inundaciones periódicas producidas en tiempo de lluvias en los poblados de Quivián y Campo Florido.

La carretera de Arroyos Arenas á Wajay ha sido reparada en parte, poniéndosele nuevo afirmado Mac-Adam en 1.400 metros lineales á la salida del poblado del Cano hacia Wajay.

Entre las obras terminadas está el puente-viaducto sobre el río "Almendares," á cuya recepción provisional llevada á cabo el día 15 de Julio próximo pasado; concurrió la mayoría de los señores que componen este Consejo.

Conocidas, como son de ese organismo, las dificultades que ha habido necesidad de vencer, así como la magnitud de la obra que figura dignamente entre las de su clase, no sólo en Cuba, sino en el mundo, me complazco en señalar que no he recibido ninguna observación contraria á la obra, la que visitada, como ha sido, por gran número de personas de cultura científica para poderla juzgar, entre ellas las que componen la "Asociación de Ingenieros y Arquitectos de la Habana," ha merecido la aprobación unánime respecto á la ejecución, conjunto y detalles.

Tenemos en ejecución las obras siguientes:

Carretera de Güines á Melená del Sur (primer y segundo tramos).

Está próximo á terminar el primero de dichos tramos, compuesto de 2.075 metros.

Un puente de madera de diez metros de luz sobre el río "Cueto," en el barrio de Cotilla, de San José de las Lajas; con cuyo puente se salva un dificultísimo paso peligroso en tiempos de lluvias.

Primer tramo de carretera entre Cangrejeras y San Ana, en una extensión de mil setecientos metros hasta la portada del demolido ingenio "Taoro." Esta obra resulta para aquel vecindario, y con especialidad para los agricultores, de reconocida importancia, pues hasta ahora han tenido que perder sus cosechas de piñas por no poderlas transportar con motivo de no existir caminos, y ya en virtud de la nueva carretera, se fomentan colonias de cañas, que antes no existían.

Carretera de Bejucal al Cementerio. Carretera de Palos al Cementerio. Reparación de la carretera municipal de Regla á Casa Blanca.

Esta obra se verifica con fondos municipales, estando á cargo de este Ejecutivo la Dirección é Inspección de la misma.

Reparación de 1.600 metros lineales del camino de "Nagareno," en el que se construyen un alcantarillado y un muro de contención para salvar el mal paso del río á la entrada del pueblo.

Reparación del primer kilómetro de la carretera de Caimito á Saladrías, primer kilómetro en el Caimito y 880 metros en Vereda Nueva. En este último punto, además de la reparación, tendrán que hacerse doscientos metros de apertura de cunetas en rocas y doscientos ochenta metros de cunetas en tierra, como así mismo, cuatro badenes par facilitar los desagües en tiempo de lluvia.

Carretera de Jaruco á San Antonio del Río Blanco del Norte, en sus kilómetros 2 y 3.

En 23 del pasado mes de Agosto, se efectuó la subasta para la construcción de tres kilómetros de la carretera de San Antonio del Río Blanco del Norte á Caraballo.

El día 26 del propio mes, se verificó la subasta para la construcción de los arcos del puente-viaducto sobre el río Almendares.

Con esta fecha, 3 del expresado mes, en el Despacho de este Ejecutivo, se reunieron, bajo mi presidencia, los señores Pedro Bustillo, Presidente de ese Consejo, Manuel Corrales, Ingeniero Jefe del Departamento de la Provincia y Francisco Franquiz, Director de Obras Públicas Provinciales, al objeto de constituir la Comisión creada, por acuerdo de este Consejo, de fechas trece, quince y diez y nueve de Julio próximo pasado, para entender en todo lo concerniente al concurso de proyectos, para la construcción de un Palacio Provincial en la manzana comprendida entre las calles de Zulueta, Monserrate, Refugios y Colón, cedida para ese objeto por el Estado.

En dicha reunión, fueron designados vocales, de la citada Comisión, los señores Agustín García Osuna, senador, y Ezequiel García, representante

á la Cámara, en consideración al entusiasta concurso prestado á la idea por el Congreso, y á las especiales condiciones que en dichos señores concurren. También fué designada una ponencia para la redacción del Reglamento á que debe sujetarse el concurso, cuyo Reglamento, tan pronto sea presentado á la Comisión, se discutirá y aprobará á fin de que con la brevedad que el caso requiere se proceda á la convocatoria para el mencionado concurso.

Habana, Septiembre 5 de 1910.
Ernesto Asber,
Gobernador de la Provincia.

A petición del doctor Casuso, dicho Mensaje quedó sobre la mesa, acordándose sacar copia del mismo, para repartirla entre los señores consejeros.

Después se dió cuenta con una comunicación del Gobernador de la Provincia enviando las cuentas que en acatamiento del artículo 95 de la Ley Provincial, rinde el Tesoro de su gestión comprensiva del semestre vencido en 30 de Junio pasado, acordándose pasara á la Comisión de Hacienda para su informe.

Se acordó devolver al señor Alejandro Roca la fianza que había prestado como contratista de las obras del puente "Lajas y Chaquea," en Guanabacoa; y á don Carlos Cadalso, como contratista del puente "Cañas," término municipal de Guanabacoa.

Con este acuerdo se suspendió la sesión.

Colegio "San Miguel Arcángel"

y Academia Comercial, instalados en la Granja más hermosa de la Vihora, Calzada 418, Teléfono 6920. Carrera comercial, hasta obtener el título de tenedor de libros. Enseñanza primaria, elemental, superior, preparatoria, idiomas, solfeo, piano y cuanto corresponde á una educación sólida y perfecta. Director Luis B. Corrales.

NECROLOGIA.

El hogar de nuestro estimado amigo el señor Eduardo Biosca, Jefe de la Sección de Asuntos Varios de la Secretaría de Hacienda, está de duelo. La desaparición de Emilio, su sobrino, ha llenado de dolor al señor Biosca y á los desconsolados padres del tierno desaparecido.

Reciban nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable.

POR LAS OFICINAS

PALACIO
Comisión

Se ha nombrado una comisión compuesta de los señores Subsecretario de Hacienda, Inspector General de las Fuerzas Armadas y Jefe del Negociado de Navegación de dicha Secretaría, para que examinen al teniente coronel, Jefe de la Marina Nacional, señor Julio Morales Coello, dándole cuenta después de verificado el

Que es CASTORIA

Castoria es la receta del Dr. Samuel Pitcher para Párvulos y Niños. No contiene ni Opió, ni Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales Jarabas Calmantes y del Acetato Palmacristi. Es de gusto agradable. Está garantizado por treinta años de uso por Millones de Madres. La Castoria destruye las Lombrices y quita la Fiebre. La Castoria evita los Vómitos causados por la Agrura de Estómago, cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. La Castoria alivia los dolores de la Dentición, cura el Estreñimiento y la Flatulencia. La Castoria facilita la Asimilación de los Alimentos, regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. La Castoria es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Castoria

«Castoria es una medicina excelente para los niños. Repetidas veces he oído á las madres alabar los buenos efectos que les ha producido en sus hijos.»
Dr. G. C. OSGOOD, Lowell (Mass.)

«El uso de la Castoria es tan universal y sus méritos son tan conocidos que no hay necesidad de ponderarlos. Pocas son las familias inteligentes que no tienen siempre á mano en la casa un frasco de Castoria.»
Dr. CARLOS MARTY, Nueva York.

«Receto todos los días la Castoria para los niños que sufren de estreñimiento, y me produce mejores efectos que cualquiera otra combinación de drogas.»
Dr. L. O. MORGAN, South Amboy (N. J.)

Castoriá

«Castoria se adapta tan bien á los niños, que la recomiendo como superior á cualquiera otra receta.»
Dr. H. A. ARCHER, Brooklyn (N. Y.)

«Por muchos años he recomendado la Castoria, y continué recomendándola siempre, pues invariablemente me produce resultados altamente satisfactorios.»
Dr. EDWIN F. PARDEE, Nueva York.

«Tenemos tres niños y los tres lloran por la Castoria. Cuando damos á uno de ellos una dosis, los otros dos quieren también. Siempre me causará verdadero placer recomendar esta medicina como la mejor para los niños.»
Rev. W. A. COOPER, Newport (Ky.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher
THE CENTRAL COMPANY, 77 HURLEY STREET, NUESTRA YORK, E. U. A.

TOSES REBELDES EN NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS, DESAPARECEN TOMANDO

Creosofosfatina

DEPOSITO VDA. DE J. SARRA E HIJO
Teniente Rey, 41.—HABANA.

SAL DE FRUTA DE ENO

(Eno's 'Fruit Salt')

UN LAXANTE AGRADEABLE

No hay REMEDIO más sencillo, más SEGURO y más agradable. Sebe bien y obra bien, purga los intestinos de su acumulación de alimentos indigestos y estimula las funciones del hígado. Es el remedio antiguo, siempre estimado de las familias. Es muy eficaz para arreglar el hígado, estimular los intestinos y purificar la sangre. LAS AFECIONES BILIOSAS, EL ESTREÑIMIENTO y la tos palida son suprimidos, los DOLORES DE CABEZA la calentura y las perturbaciones del intestino desaparecen. Es inapreciable para los viajeros, principalmente en los países cálidos. Es un beneficio para los diápticos.

Preparado únicamente por J. C. ENO LIMITED, Londres.
Desconfiese de las imitaciones. Nuestra marca de fábrica está registrada en Cuba.
Véase en todas las principales Farmacias.

VINO DE BUGEBAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebradas medicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALESCENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

IODOVASÓGENO 6 %

Iodosol

Assegurando el VASÓGENO la penetración profunda y suprimiendo las propiedades irritantes de los medicamentos que se incorporan, el uso externo é interno, aunque sea prolongado, del Iodosol no irrita ni la piel, ni las mucosas del estómago y de los intestinos.

Su absorción inmediata, sus rápidos y seguros efectos, su pronta eliminación le dan una incontestable superioridad sobre la Tintura de Iodo y sobre los Ioduros.

OTRAS PREPARACIONES á base de VASÓGENO: Cadosal, Camphrosol, Creosotosol, Galicosol, Ichthyosol, Iodoformosol, Salicilosol, Mentosol.

VASÓGENO Hidratado (Hig.) al 50 0/0 (en Cápsulas gelatinosas de 3 gr.)

No se para rancia; no irrita la piel; se absorbe rápidamente; obra con mayor prontitud que el yoduro de sodio.

El Extracto de Semillas de Algodonero

Lactagol

Pelva galactogena; aumenta y mejora la secreción láctea, restableciéndola, aun después de una interrupción de algunas semanas. Su empleo fortifica á la madre y le evita las fatigas propias del amamantamiento. Pesando al niño, se prueba que este asimila con provecho una leche más abundante y más nutritiva.

El LACTAGOL, aprobado por las notabilidades medicas más autorizadas, es empleado diariamente en los Dispensarios, Casas cunas, Maternidades, etc.

(Consultarse á la Academia de Medicina, Paris, 20 Marzo 1905.)

Dosis: 3 á 4 cucharadas de las de café por día.

Para documentos, muestras (Cuerpo médico solamente dirigirse á las UBINES PEARSON 11, Place des Vosges, PARIS ó á su Agente en LA HABANA: PEDRO TRISTE, apdo. 320, Lombardía, 22.

LA-DISPEPSIA-CON-SUS-SINTOMAS-LEMBRAN-GASES-VOMITOS-DIARRREAS-MA-LAS-DIGESTIONES-JAQUECAS-BILIOSAS-DE-BILIBAR-NEVROSA-&-TRAE-CONSIGO-LA-TRISTEZA-INAPTITUD-PARA-EL-TRABAJO-Y-LA-POCA-GAMA-DE-VIVIR

LA PEPSINA y RUBARBO BOSQUE
HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, INVTRA Y SE CURE RADICALMENTE

¿ NO APETECE USTED NADA O SI COME NO ENGORDA ?

SU APARATO DIGESTIVO NO ASIMILA

URGENTE ES ALIMENTARSE PARA RESISTIR EL MAL

VINO PEPTONA BARNET

UNA COPITA DE 100 GRAMOS EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CAÑE PURA EN FORMA DE PEPTONA EXTRAIDA AL FRIO NO ALTERADA

20 AÑOS DE EXITO. NO PIERDA EL TIEMPO CON MEDICINAS DESCONOCIDAS

ALIMENTO PREDIGERIDO NUTRE SIN CANSAR :: :: EL ESTOMAGO

MANTIENE las FUERZAS ESTIMULA :: :: EL APETITO

EN TODAS LAS FARMACIAS. Telefonos: A-1106, A-1107, A-1108 automático y 7. 277 y 409 antiguo. DROGUERIA SARRA Fabricante TENIENTE REY Y COMPOSTELA

citado examen al Presidente de la República.

La fecha del examen se fijará oportunamente.

De elecciones

Los señores señores Nodarse, Alemán y Marcané, estuvieron reunidos ayer tarde con el general Gómez...

Según nuestras noticias, el Emblema continuará siendo el "Gallo y el arado."

SECRETARIA DE GOBERNACION

Distribución de armamentos

Se ha resuelto que los jefes del Ejército y la Guardia Rural, hagan entrega al Inspector de las fuerzas armadas...

Dichos armamentos serán distribuidos por el citado jefe cuando le sean pedidos por los primeros conservándolos mientras tanto en depósito...

Los armamentos referidos serán depositados en una de las bóvedas del Cuartel de la Fuerza.

SECRETARIA DE ESTADO

Renuncias y nombramientos

Ha sido aceptada la renuncia que del cargo de Canciller del Consulado de Cuba en París presentó el señor Carlos Pascual...

A Mr. Julio Heiss le ha sido aceptada la renuncia del cargo de Cónsul Honorario de Cuba en Nottingham...

SECRETARIA DE HACIENDA

Licencias

Por la Secretaría de Hacienda se han concedido las siguientes: Un mes a don Pedro A. Cardona...

Un mes a don Pedro A. Cardona, Vista de la Aduana de Nipe; 30 días a don Carlos Abello...

Un mes a don Serafín Pellegrin y a don José Barros, Inspectores de descarga de la Aduana de la Habana.

Ascenso

Ha sido ascendido a Oficial primero Inspector Jefe de la Aduana de Manzanillo, el señor Tomás Planas.

Nombramientos

Han sido nombrados Inspector y Auxiliar, respectivamente, de la Aduana de Manzanillo, los señores Arcadio Aleaga y José Salas.

Investigación

El Secretario de Hacienda ha dispuesto que don Pedro González Llorente, Jefe de Administración de quinta clase de la Intervención...

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Subasta

Se ha remitido al ingeniero jefe de Oriente, aprobado, un ejemplar del anuncio por el cual se da a conocer la fecha en que celebrará la subasta para la construcción de una cloaca...

También se ha remitido al ingeniero jefe de Oriente un ejemplar detallado de la inspección de la tubería con destino al acueducto de Santiago de Cuba.

Informes a un Juzgado

Se ha remitido al Juzgado de Primera Instancia del Sur, copia del contrato celebrado con la "Mc. Civyne & Rokeby Construction Co." y la República de Cuba con fecha 23 de Junio de 1908...

Indemnización

Ha sido aprobada la tasación de las siembras destruidas en la finca "Acama," propiedad del señor Vidal Alfonso...

Puente

Se ha contestado al señor Pedro Bernf, que el lugar en que se emplazará el puente sobre el río Jaibo, es el paso conocido por "La Celestina," punto que él y otros designan.

Obras en la Universidad

Con informe detallado en el que se exponen razones y el estado del crédito, se somete a la aprobación...

La carretera de Santa Clara

A la Jefatura de Santa Clara se le ha remitido el contrato para la construcción de un tramo de carretera de Santa Clara a Cifuentes.

La carretera de Matanzas

Se ha informado a la Jefatura de Matanzas para que proceda a hacer el pedido de cinco mil pesos para continuar las obras en la carretera central.

Contestación satisfactoria

Al señor Gerardo Ortega se le ha contestado satisfactoriamente su escrito de solicitud para que la carretera entre Guanajay y El Jobo, pase por cualquiera de los caminos denominados "Castellanos" y "El Calado."

Un cementerio en Ciego de Avila

Se ha interesado del Alcalde de Ciego de Avila, remita en original la documentación de la subasta para la construcción de un cementerio...

Pago de alquiler

Se ha dispuesto se abone al señor José Blanco García la cantidad de \$144.00, importe de alquileres de una casa que se le ocupó para obra de la carretera de Dimas a los Acostas.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Creación de un aula

Ha sido autorizada la Junta de Educación de Artemisa para crear un aula mixta que funcionará en el presente curso en la finca "La Granada" de aquel distrito escolar.

Tribunal de premio

Hoy se reunirá en la ciudad de Matanzas, bajo la presidencia del Superintendente Provincial de Escuelas de aquella provincia, el Tribunal encargado de discernir el premio provincial para maestros de que trata la Ley de 30 de Junio último.

El señor Aparicio

En la mañana de ayer se entrevistó con el señor Secretario el señor José Edito Aparicio, que desempeña en comisión, la Superintendencia Provincial de Escuelas de Matanzas...

El señor Aparicio dió cuenta de haber dictado dos Circulares a las Juntas de Educación recomendando mejoras en los servicios que le están encomendados.

Exámenes

Los exámenes ordinarios para la Escuela Normal de Kindergarten, se verificarán los días 1 y 15 del mes actual, en cada capital de provincia.

DE COMUNICACIONES

Nombramientos

El Director General del ramo ha hecho los siguientes nombramientos: D. Benigno Aguirre, Administrador de Correos de Trinidad...

zanillo, a virtud de renuncia de Serafín Milánés.

D. Oswaldo Pol, mensajero de la oficina de Comunicaciones de Rodas, en la vacante por renuncia de Ramón Blanco.

D. Zoilo Gómez, cartero especial de la Administración de Correos de Cienfuegos, por ascenso a cartero en la propia oficina, de Clemente Schiewp.

D. José M. González, telegrafista en Camagüey, por ascenso de Inocencio Guevara, a otra plaza en la misma oficina, con \$700.

D. Carlos Galí Trimiño, cartero de la oficina de Esperanza (Santa Clara), por renuncia de Joaquín Valdés.

D. Anselmo Lliteras García, mensajero de la oficina local de Comunicaciones de Batabanó, en la vacante por renuncia de Gregorio Brito.

D. Luis Cuervo, mensajero de la oficina local de Esperanza (Santa Clara), por renuncia de Pedro Trimiño Benítez.

ASUNTOS VARIOS

Legados

En el vapor "Esperanza" llegaron ayer procedentes de Veracruz, los abogados Germán Ponce y Font y Germán Wotter y el médico Juan R. Ruff.

CRONICA JUDICIAL

En la Audiencia

Bastante movimiento se notó ayer en las Salas de lo Criminal de esta Audiencia.

En todos los corredores la afluencia de testigos y de curiosos fué excesiva y no se de extrañar que así haya sucedido y siga sucediendo si se tiene en cuenta que después de la consabida calma de las vacaciones aparecen señaladas para Septiembre y meses sucesivos la mar de vistas tanto civiles como criminales.

Existen un promedio de tres a cuatro juicios diarios por cada Sala, más las vistas civiles.

Volvamos a los señalamientos de ayer.

Se celebraron en la Sala Primera de lo Criminal los siguientes juicios orales:

Causa seguida contra Leoncio Castañeda, procedente del Juzgado de la Sección Primera, por robo. Actuó como Fiscal el doctor Castellanos, quien solicitó para un acusado la pena de cuatro meses de arresto mayor.

Como Ponente figuró el Magistrado señor Vivanco, llevando la defensa el Letrado de oficio señor Freyre.

Causa del Juzgado de la Sección Primera, seguida a Diego Rivas Martínez, por disparo y lesiones, actuando de Fiscal el señor Castellanos y de defensor el competente Letrado,

que lo es también de oficio, Dr. Emilio A. del Mármol.

En la Sala Segunda de lo Criminal estaba señalado y se celebró el siguiente: el de la causa seguida contra José Miró, M. Quesada, Anselmo Pérez y Amelio Alvarez, por robo, y para quien el Ministerio Fiscal solicitó seis años y un día de prisión.

Y en la Sala Tercera de lo Criminal los siguientes:

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Bejuac, seguida contra Rafael María Silva, por homicidio. Figuró como Ponente el Magistrado Sr. Plazaola. Al Ministerio Público lo representó el Ldo. Corzo, solicitando para el reo cadena perpetua. Llevó la defensa el eminente criminalista Ldo. Felipe González Sarraín.

Causa correspondiente al Juzgado de la Sección Segunda, seguida contra Luis Sánchez Villalobos, por amenazas condicionales e infracción del Código Postal. Ponente el Ldo. Cervantes. Letrado de oficio Dr. Duval. El Fiscal P. S. Sr. Vidaurreta solicitó para el acusado: por las amenazas 8 años y 1 día de prisión mayor y 2 años, 4 meses de prisión por la infracción.

Causa por robo, procedente del Juzgado de la Sección Segunda, contra Cristóbal Vieta, Juan Alea, Juana Cuesta y Sabina Díaz. Figuró como Ponente el Magistrado señor Corvantes. Fiscal el señor Benítez y defensores los Licenciados Sánchez y Herrera Sotolongo.

SENTENCIA

Se ha dictado: Condonando a Francisco Díaz Lomada (a) "Pancho Villar," como autor de un delito de estafa, a un año, ocho meses y 21 días de presidio correccional e indemnizar al perjudicado en 165 centenes y 500 pesos en moneda americana.

LICENCIA

La Sala de Gobierno ha concedido 30 días de licencia por enfermo al oficial de Sala señor Salvador Alamillo.

Señalamientos para hoy

En la Sala Primera los siguientes juicios orales: Causa contra Agustín Prado Pérez, por robo. Juzgado de la Sección Primera.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

Causa contra Antonio Martínez por atentado. Juzgado de la Sección Primera.

En la Sala Segunda el siguiente: Causa contra Benito Cortés, por robo.

Y en la Sala Tercera los que siguen: Causa seguida contra Jesús Cabrera, José Cárdenas Pérez, Antonio Martínez Cárdenas, Domingo Gras, Miguel A. Cervil y Manuel Casanova, por robo.

Causa seguida contra Alfredo Cárdenas, por robo.

Memoria

Se nos informa que la elocuente "Memoria" que leyó el señor Fiscal del Tribunal Supremo en el acto de la apertura de los Tribunales el pasado día 1 del actual, se está imprimiendo para repartirla con profusión en su oportunidad.

Habeas Corpus

La Sala Segunda de lo Criminal le esta Audiencia ha expedido mandamiento de "Habeas Corpus" en causa seguida contra José Valdés Pedraza preso y procesado en causa por falsedad por el Juzgado de Mariano. Figura como Letrado el Ldo. señor Adriano Troacoso.

PARTIDOS POLITICOS

AVANZADA LIBERAL

Ejecutivo provisional

Se cita a todos los Presidentes, Secretarios y a sus respectivos primeros vices de los Comités de barrio, para la reunión que deberá llevarse a efecto el próximo miércoles, día 7, a las 8 p. m., en los altos del Politeama habanero, entrada por la calle central de la Manzana de Gómez, para constituir el Directorio de la Avanzada, nombrar su mesa ejecutiva y adoptar acuerdos de especial interés.

Se replica la puntual asistencia y la presentación a la entrada de la correspondiente invitación.

Habana, 5 de Septiembre de 1910.— Vio Bno. Manuel Pruna Laté, Presidente; Antonio Seijas, Secretario de Correspondencia.

EN San Rafael 32,

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

DEPARTAMENTO ATLAS, NEW YORK

Nuevo Servicio Quincenal entre New York, Cuba, Jamaica y Viceversa

ITINERARIOS

Table with columns for ship names (Prinz Sigismund, Prinz Eitel Friedrich, Prinz Segismund, Prinz Eitel Friedrich) and dates (Salida, Llegada).

SUJETO A CAMBIOS, SIN AVISO PREVIO

LOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS

PRECIOS DE PASAJES:

Habana a New York U. S. \$45-00 \$25-00 Kingston " " " \$35-00 " \$20-00 En 3: \$12-50

En Kingston dichos vapores conectan: Con los vapores PRINZ AUGUST WILHELM y PRINZ JOACHIM, poniendo a los pasajeros en actitud para seguir viaje a Colón, Barranquilla, Puerto Limón, y vía Panamá, a los puertos pacíficos de Centro y Sur América.

Con el vapor PRESIDENT para puertos de Hayti, Santo Domingo, Puerto Rico y San Thomas.

BOLETOS DIRECTOS DE LA HABANA A DICHS PUERTOS, Y VICEVERSA

La Compañía ha combinado una serie de viajes circulares especiales a precios módicos, incluyendo en el pasaje los gastos de hoteles, de NEW YORK VIA LA HABANA A JAMAICA, puertos de Cuba, Costa Firme, Istmo de Panamá y América Central. El precio de pasaje para dichos viajes varia de \$77.00 a \$140.00, y su duración de 16 a 27 días.

Los pasajeros que se dirigen a New York por estos vapores, pueden combinar sus viajes con los servicios regulares siguientes de la HAMBURG AMERICA LINE: (De New York a Plymouth, Cherburgo y Hamburgo) por los magníficos y acreditados vapores DEUTSCHLAND, AMERIKA, KAISERIN AUGUSTA VICTORIA, etc., etc.

(De New York a Gibraltar, Nápoles, y Génova) por los vapores MOLTKE, HAMBURG, CLEVELAND y CINCINNATI, etc., etc.

Para frecuentes viajes de Recreo y Excursiones a Noruega, Gran Bretaña, Holanda, Francia, Portugal, España, Madeira, Islas Canarias, Argelia, Túnez, Italia, Tierra Santa, Egipto, Brasil, Argentina, Chile y alrededor del mundo, por los servicios mantenidos por esta Compañía desde Hamburgo y New York.

CARGA

Se recibe en la Habana y demás puertos de escalas para New York, y con conocimientos directos para el Canadá, Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Hayre, Amberes, y puertos principales de las Antillas, América del Norte y Sur, Africa, Asia y Australia.

Para pormenores sobre Pasajes, Fletes, Itinerarios y demás puntos de interés, dirigirse a los Consignatarios y Agentes en

La Habana, a HEILBUT & RASCH, Agentes Generales Calle de San Ignacio núm. 54 En Santiago de Cuba, a SCHUMANN Y Co. En Cienfuegos, a CARDONA Y Co. En Manzanillo, a JOSE MUÑIZ

fotografía de Colominas y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépalo el público.—6 imperiales cle, un peso; 6 postales cle, un peso.—En señamos pruebas como garantía.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA

EL VAPOR MANUEL CALVO

Capitán: BONET

Saldrá para VERACRUZ Y PUERTO MEXICO

sobre el día 17 de Septiembre, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga a bordo hasta el día 16.

EL VAPOR ALFONSO XIII

Capitán: Oyarride

saldrá para CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Septiembre a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, inclusive tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Orléon, Bilbao y Pasajes.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas. La carga se recibe hasta el día 19. La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1º clase desde \$143 Cy. en adelante 2º " " " " 123 " " 3º preferente " 82 " " 3º ordinaria " 33 " "

Rebaja en pasajes de ida vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

Nota.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Nota.—Se advierte a los señores pasajeros que los billetes de salte se encuentran en el muelle de la Maquina los remolcadores y la lancha "Gladador" para llevar el pasaje de los señores pasajeros de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El pasajero de primera podrá llevar 100 kilos gratis; el de segunda 100 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Precios de fletes para Sagua y Caibarien

De Habana a Sagua y viceversa Pasaje en primera, 7.00 Pasaje en tercera, 3.50 Viveres, ferreteria y loza, 0.50 Mercaderías, 0.50 (ORO AMERICANO)

De Habana a Caibarien y viceversa Pasaje en primera, 10.00 Pasaje en tercera, 5.00 Viveres, ferreteria y loza, 0.50 Mercaderías, 0.50 (ORO AMERICANO)

TABACO

De Caibarien y Sagua a Habana, 25 centavos tercio (oro americano). EL CARBUÑO PAGA COMO MERCANCIA

CARGA DE CABOTAJE

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida. CARGA DE TRAVESIA: Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

ATRAQUES EN GUANTANAMO

Los vapores de los días 3, 10 y 24 atracarán al Muelle de Boquerón, y los de los días 7, 17 y 28 al de Caimanera.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de procedencia, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercaderías" o "bultos"; toda vez que por las Aduanas se exige haga constar los señores embarcadores de bultos sujetos al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

Nota.—Estas salidas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

Habana, Septiembre 1º de 1910. SOBRIÑOS DE HERRERA, S. en C. 1296 75-1 JL

EL NUEVO VAPOR ALAVA II

Capitán Ortaño saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde para Sagua y Caibarién ARMADORES

Bermúdez Zalaceta y Jazúz Calle núm. 21 C 2414 26-22 Ag.

GIROS DE LETRAS

J. BALDELL Y CAJA (S. en C.) AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL" 742-1 JL 753 144-141

HIJOS DE R. ARZULLI

BANQUEROS-MERCADERES 22

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias. Pasos por Cables y Cartas de Crédito. 1663 156-1A

G. LAWTON CHILDS Y CIA.

BANQUEROS-MERCADERES 22

Casa originalmente establecida en 1844 Gran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos; dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

1892 75-1 JL

ZALDO Y COMP.

CUBA núm 76 y 73

Hacen pagos por el cable, giran letras a corto y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores F. B. Hollis and Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores y acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cada día.

1891 75-1 JL

J. A. BANCES Y COMP.

BANQUEROS

Teléfono número 35.—Oficina número 21 Apartado número 715. Cable: BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambio de Monedas.

Giro de letras y pasos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA 1893 75-1 JL

N. CELATS Y Com

103, AGUIAR 103, esquina A AMARGURA Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leila, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolón, Venecia, Florencia, Turin, Misino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS 753 144-141

FRUTA DEL TIEMPO

Hace unos días, hallábase consultando varias obras de "Derecho político," a fin de escribir algo de circunstancias sobre los sistemas del coleccionamiento de la doble coiente y el coeficiente electoral, cuando recibí la visita de mi conocido "Chano" Seboruco, ilustrado viajero procedente de la sabana.

La inoportuna presencia de aquel indolente ciudadano me supo a regañar; pero disimulé y, tras el cambio de saludos, di principio a la conversación placenteramente.

—Bien, bien, querido "Chano," tú siempre tan bruto y de tan buen color... ¿Y qué tal, qué tal por allá? ¿Cómo siguen en aquel paraíso terrestre? ¿Continúan el alcalde, el juez municipal y el jefe de policía explotando el juego en consorcio amigable? Imagino que las adivinatoras y los brujos gozarán del predicamento acostumbrado... ¿Prosiguen los concejales constituidos en empresa del cinematógrafo "sicalíptico" que, según los ediles, ha trocado el pueblo en una brillante sucesión de París? ¿A cuál de las tres "charadas" apuntase ahora con predilección? ¿Qué me dices de la cría de pollos finos? ¿Ya se estableció la "zona infecta"? Supongo que los patriotas del café seguirán arreglando a Cuba, constituidos en tertulia permanente... ¡Oh! Háblame de todo, perincelito Seboruco; ¡voto a cien mil de a caballo que te oír "pero" muy complacido...

Suminístrame "Chano" abundantes noticias acerca de los particulares proinsertos, y a renglón seguido exclamó:

—Pues yo he venido a la Habana "sobre" mi asunto...

—¿Caspitina, qué modo más extraño de viajar!...

—Quiero decir que en lo "respetivo" a mi colocación.

—¿Hombre, lo celebros! Siempre es mejor estar de ordenanza en una oficina que papando moscas en el campo.

—Escucha, "viejito"—repliqué a las anteriores palabras Seboruco, frunciendo las cejas,—"haga" paz, y no vayamos a "tirar" el asunto a "reloj." Se trata de mi "postulación" para el cargo de Representante.

Yo no sé si en aquel momento moví los codos; pero doy mi palabra de que los volúmenes de "Derecho político" se desplomaron de la mesa con tremendo fragor.

—Oye, "salao," ¡esos libacos tienen dinamita, ó qué es lo que les pasa!—exclamó el visitante, soltando una carejada estrepitosa.

—Lo que tengan, Seboruco, averíguelo el diablo—repliqué con áspero tono, mientras que adoptando posturas fáciles y sintiendo congestión en la faz, recogía los libros.

No tarde, sin embargo, en revestirme del comedimiento que la plática con aquel futuro legislador exigía:

—Pongo en tu conocimiento que no me has proporcionado ningún susto; más de una vez y más de dos, he me dicho: "Tal y como se van poniendo las cosas, milagro será que el zoque de "Chano" Seboruco no aspire a representar el país."

—¿Va sin tirarse?...

—Hablo en serio.

—Está bien; "murió el cochino," sigue.

—Supongo que continuarás practicando aquella trompada corta a las narices, que tan buen resultado te ofrecía en las "fajazones" del café...

—¿Cómo no, y te advierto que ahora sé dar un puñetazo de torniquete en la boca del estómago, que no hay zayista que lo aguante.

—¿Magnífico! Estás llamado a ser una gran figura parlamentaria.

—¿Sin lance! Ponle el cuño.

—Me río yo de los grandes políticos ingleses!

—¿Va sin tirarse?...

—Va.

—Bueno, pues ni los nombres.

—Dime, ¿cómo te encuentras de armas?

—Tengo un revólver vizcaíno, con que di lugar al zafarrancho padre el día que hicimos en el pueblo la fusión.

—No me entenezcas recordando esas dulces memoranzas...

—¿Qué tal saliste tú del paso?

—Nada más que con tres chichones y un siete en la ropa. Bien; te hice la pregunta relativa a las armas, porque hoy he recibido de Nueva York estos impresos referentes al particular. Lee...

—¿Va sin tirarse?...

—Todo está escrito en castellano...

—Sentiría que se me hinchasen las narices...

—¡No digo yo!

—Siempre encuentras tú la talanquera. ¡Qué "salao"!... A ver; basta de "relajito," y venga esa "letura."

—Oyela, pues, ¡oh Seboruco inenarrable! Primero hay un letrerito que dice: "Ge-goat's Pt. F. A. Mfg. Co. New York, N. Y., U. S. A."

—¿"Métele!"

—"¡Sí!" Seboruco! el favor de no interrumpirme...

—Muy señor nuestro: Relacionadas estrechamente las costumbres legislativas de su país con el giro a que nos dedicamos desde 1721, y suponiendo nosotros que usted, como el noventa y cinco por ciento de los ciudadanos de esa feliz nación, tendrá el propósito de presentar su candidatura en las próximas elecciones, sometemos a su examen nuestro "Catálogo de Armas de Fuego" (ametralladoras, rifles, revólvers y pistolas automáticas), seguros de que nos ha de honrar con algún pedido.

—Si usted, nuestro querido señor, es incondicionalmente adicto al go-

bierno, nada puede serle más útil que el revólver "Ge-goat" número 1. El modelo se construye para usarlo con los siguientes cartuchos: 38-40, 40 y 44-40 ruso; 45 Colt, y 450 y 455 Eley. Armazón sólida; sin juntas; expulsión simultánea; cilindro ladeable; seis tiros. Trátase de un revólver de eficacia insuperable para tirar al blanco... y al negro.

—Nos permitimos también llamar su atención acerca de los silenciadores para rifle. El silenciador es un aparato que no tiene precio en lo tocante a sesiones secretas, pues gracias al mismo, es posible lograr que el público no se aperceba de los acontecimientos hasta que presencia la conducción de los cadáveres.

—Nuestro revólver número 2 constituye el arma ideal para los liberales zayistas. De análoga construcción al modelo número 1, este revólver ofrece, sin embargo, la particularidad notable de que se dispara por el culatín.

—No dudamos de que para uso de las oposiciones, hallará excelente la pistola automática "Ge-goat," a cargar con bombones de chocolate y cacao. Antes de usar el arma, se hace al adversario una señal para que abra bien la boca, y eso es todo. Ligereza, suavidad, precisión.

—Contamos, igualmente, con un sverbio surtido de manoplas y guantes de boxeo para uso de jueves y magistrados, no admitiendo, por otra parte, competencia alguna nuestras antiparras de cristal esmerilado con destino al Ministerio Fiscal.

—Escribanos hoy mismo; no lo deje para mañana.

—"Ta" bueno, "sosio;" pero nunca he oído hablar de esos fabricantes—observó Seboruco al terminar yo la lectura.

—Sí, hombre; fíjate: "béc..."

—Comprendido: A ver acá los papeles por irlos deletreando por el camino cuando me marche al pueblo.

—Alargué los impresos a "Chano," y luego le dije:

—Opino que debes reflexionar mucho antes de presentar tu candidatura... Lamentaría destruir tus ilusiones; pero te participo que con menos de quinientos "tulpanes" de asignación mensual, no puede vivir decorosamente un legislador. Ahí tienes a los padres de la patria ofreciendo el desgarrador espectáculo de andar vestidos de dril crudo y no ingerir otro alimento que café con leche y pan con mantequilla, pues no más feliz destino les deparan los cuatrocientos miserables pesos de asignación actual. Seboruco, medita lo que vas a hacer...

—¿Ni te ocupes! Aquí lo primero es "arrempujarse" otros cien "guayos."

—Vas por buen camino. ¡Gloria a tí! Con tu revólver "Ge-goat" número 1, tu cocameaco, tu trompada corta a las narices, tu puñetazo de torniquete a la boca del estómago (cada "solución" según las circunstancias), y tus iniciativas en lo tocante al aumento de "harina bruta," te falta sólo contribuir a otorgar pensiones a diestro y siniestro, proponer la creación de un término municipal en cada sabanita y comer "corazón de chivo," para que rivalices con el sol a su paso por el cenit.

—Todo lo andaremos

—Altamente injusta sería nuestra patria si se quejase de sus hijos...

—Dio en tal momento el hombre la visita por terminada, y alargándome la mano, exclamó:

—Prepárate, porque deseo que corras con todo lo "respetivo" a letra y plumeo.

—Gracias, magnánimo Seboruco; eso quiere decir que me nombras tu secretario particular... Haré cuanto pueda por corresponder a la confianza que en mí depositas; dentro de un rato daré principio a la redacción de tu manifiesto a los inconvertibles papanatas del cuerpo electo. ¡Adiós, y que no atropelles a nadie.

RAMÓN MARIA MENENDEZ.

CORREO DE ESPAÑA

ACOSTO

La huelga de Bilbao.—Minas en que se trabaja.—El trabajo en las minas.—Denuncia de los patronos.—La crisis de los Altos Hornos.—Demanda de auxilio.—Una gestión de García Prieto.—Huelguistas en vela.—Vigilancia amenazadora.

Bilbao 18.

En las minas de la zona de Alem, denominadas "Juliana," "María," "Cecilia" y "Sorpresita," trabajaron ayer más obreros que el día anterior.

Hoy continúan las faenas en dichas explotaciones con el mismo personal de ayer.

También se trabaja en los talleres de la "Luchana Mining."

No ha ocurrido incidente alguno.

Madrid 19.

Hoy publica la "Gaceta" la Real Orden que sobre este asunto dirige el Ministro de la Gobernación a los Gobernadores, disponiendo lo siguiente:

Primero. Se abre una información pública y por escrito acerca de las condiciones en que se presta el trabajo en las minas y reglamentación que convendría establecer en esta clase de explotaciones.

Segundo. A esta información podrán concurrir cuantos estimen oportuno su concurso, y en especial los patronos y los obreros de las minas, ya por sí, ó ya por medio de representantes de las correspondientes Sociedades y Agrupaciones.

Tercero. Los informes escritos se remitirán al ministerio de la Gobernación antes del día 15 del mes de Septiembre, en el que quedará cerrado el plazo de admisión.

Cuarto. Los Gobernadores Civiles darán las órdenes oportunas para que esta Real Orden se inserte en el "Boletín Oficial" de su provincia, procurando por los medios que estén a su alcance que adquiera la mayor publicidad.

Bilbao, 19.

Esta mañana acudieron obreros a las minas de la zona de Alem. Al saberlo, marcharon allá muchos huelguistas, creyéndose con propósito de paralizar los trabajos.

El Secretario del Círculo Minero ha entregado al Gobernador Civil varias denuncias de coacciones y amenazas de muerte dirigidas a capataces de la mina "Rubia," concretando que una de esas amenazas se repitió en el Centro Obrero, donde fueron conducidos varios de dichos capataces por grupos huelguistas.

Se dió conocimiento de ello a la Guardia Civil, que contestó que nada podía hacer, mientras no se lleven a efecto las amenazas.

El Conde de Zubiría visitó hoy al Gobernador para repetirle que Altos Hornos necesita urgentemente mineral, por lo cual precisa que la fuerza armada proteja la línea de Bilbao a Portugalete, desde los cargaderos de mineral de Gandarías, en Olaveaga, hasta las fábricas del Desierto y Sestaó.

El Gobernador contestó que lo consultaría con el Gobierno.

Se dice que a los peones de Altos Hornos se les ha preguntado si están dispuestos a ir a cargar mineral en Olaveaga, donde hay considerable "stock." Unos contestaron sí; otros no. Estos últimos temen ser despedidos.

Los grupos de huelguistas recorren las calles de la capital cantando y asisten a las romerías que se celebran en distintos barrios.

Hoy conferenciaron el Alcalde y Perezagua sobre el conflicto minero.

Perezagua indicó que la forma de resolver el conflicto sería dictar una Real Orden rebajando la jornada media hora hasta que se promulgue la ley prometida por el Ministro.

El Alcalde manifestó que lo comunicaría al Gobernador, a fin de que éste lo participase al Gobierno.

Esta noche ha regresado de San Sebastián, adonde marchó ayer en automóvil, la comisión de patronos mineros, compuesta de los señores Vivanco, Ortiz y Loredo, la cual ha conferenciado con el señor García Prieto, aunque se ignora de qué trataron.

Supóngase que el señor García Prieto, relacionado parcialmente con algunos patronos, intentó una gestión para solucionar la huelga.

No ha sido ésta su primera intervención, más ó menos directa, en tal asunto, según se dice.

Parece que si los patronos se avinieron a ceder algo cuando el señor Merino estuvo aquí, fué debido a trabajos del Ministro de Estado, que consiguió una eficaz recomendación de las empresas mineras inglesas, a la que no fué extraña la Embajada británica.

Multitud de huelguistas pasan la noche en vela, vigilando la margen izquierda del Nervión, desde Olaveaga hasta el Desierto, por la sospecha de que se transporte mineral para los Altos Hornos. En vista de esto, se han aumentado las fuerzas de Guardia Civil que prestan servicio en aquella margen.

El Gobierno ha autorizado al Gobernador para que resuelva la petición de Altos Hornos relativa a trasladar a la fábrica el mineral que hay en Olaveaga.

Una fiesta simpática

Coruña 18.

La ilustre escritora Condesa de Pardo Bazán ha dado una hermosa fiesta en su "Torre" de Meirás, siendo invitado a ella el Obispo de Jaca y toda la buena sociedad coruñesa.

En la hermosa capilla románica del palacio se celebró una misa, en la que ofició el prelado de pontifical en acción de gracias por haber salido ileso de la campaña de Melilla don Jaime Quiroga.

En el ofertorio, el capellán de la casa desarrolló discretamente la tesis de cómo el Cristianismo crea el amor a la patria.

Terminada la misa, a la cual ayudó el coronel Cavalcanti, de uniforme y con la laureada, se sirvió un espléndido almuerzo a más de setenta comensales.

Por la tarde, a las cinco, hubo merienda, y después se retiraron todos, agradeciendo a la insigne escritora el delicioso rato que les había hecho pasar.

El Obispo de Jaca marchó en el rápido. En el mismo tren va el coronel Cavalcanti.

Combate entre moros

Peñón de la Gomera, 19.

Informes del campo moro aseguran que un combate que tuvo efecto ayer, fué favorable a los Beni-Ufrag. No hay manera de saber con exactitud las bajas que unos y otros sufrieron. Dícese que los Beni-Guemil, aliados de los agredidos, tuvieron bastantes heridos, y que los contrarios, ó sean los Beni-Urriaga, Bocoaya, Beni-Tat, Beni-Amar y Targuis, no pudieron retirar sus muertos del campo de batalla, por la prisa que tuvieron que darse en huir.

Entre los heridos dícese que lo está muy grave el caid Amar, prestigioso jefe Beni-Urriaga, y que entre los combatientes de esta kábila está el célebre caid El Mizian, de Guelaya, que tanto juego dió en la pasada campaña de Melilla.

En la plaza se adoptaron precauciones, en vista de la actitud bélica de los moros.

El Colegio de "San Agustín"

El nuevo curso.

Aprovechando la oportunidad de inaugurarse el curso de 1910 a 1911, tuvimos el gusto de visitar ayer el acreditado Colegio situado en la Plaza del Cristo y que con tanta competencia dirigen los Padres Agustinos.

Nos recibió atentamente el P. Rector, Edward Moyñihan, persona de cultura é inteligencia envidiables y mereced a cuyos entusiasmos y perseverancia ha logrado el Colegio de "San Agustín" colocarse a la altura de los mejores, no sólo de la Habana, sino también de los Estados Unidos. Acompañados del P. Moyñihan visitamos todos los departamentos de la casa, quedando gratamente sorprendidos ante el espacioso y ventilado de sus aulas, de sus gabinetes de estudio, de su salón-biblioteca y de todos aquellos departamentos, en fin, que corresponden a un centro escolar de su significación y de su altura.

El edificio del colegio consta de tres pisos, es de construcción sólida y de estilo severo y sencillo y fué edificado en 1903, reanudándose en él las clases el 10 de Diciembre de aquel mismo año. El plan que se sigue en dicho Colegio es el americano, y acerca de su bondad hablan muy alto los centenares de alumnos que han salido de él hablando perfectamente inglés y muy versados en los distintos conocimientos humanos, a partir del año 1901 en que se fundó con el carácter que hoy tiene. Durante sus primeros años, estuvo el Colegio dirigido por el Muy Reverendo W. A. Jones, actual Obispo de Puerto Rico, a cuyo gran talento organizador debe principalmente esta institución el crédito envidiable que hoy disfruta.

El régimen del Colegio de "San Agustín" es un régimen esencialmente católico, observándose en él la más recomendable disciplina. Sus clases comienzan a las ocho de la mañana, abriéndose las puertas a las siete y media de la misma los días de clase. Su profesorado hállase compuesto por ilustradísimos hijos de San Agustín, americanos casi todos, habiendo pertenecido al mismo hasta hace poco, en que tuvo que regresar a Madrid llamado por el Superior de la Orden, el Padre Graciano Martínez, ilustre orador y literato, cuyos escritos son honra de las letras españolas.

La reputación de que goza el Colegio de "San Agustín" es legítima; es un colegio católico modelo. Así lo comprenden los padres de familia que envían a él sus hijos en mayor número cada curso, hasta el punto de que en el presente ha aumentado en doscientos el contingente de alumnos. Esto ya es por sí solo un buen elogio, el mejor panegírico que podríamos hacer del gran plantel de enseñanza que con tanto acierto dirigen en la Habana los P.P. Agustinos.

TENED LA CABEZA DESCUBIERTA

Con el Sombrero puesto se propagan los Gérmenes de la Caspa

Hay muchos hombres que tienen casi constantemente el sombrero puesto, mientras están despiertos, y por la noche se ponen un gorro; pero si el cuero cabelludo de estos hombres llega a infectarse con los gérmenes de la caspa, estos parásitos se multiplican rápidamente por falta de aire en la cabeza, trayendo de la calvicie. Para estos casos la utilidad del Herpicide Nevbro está patente, puesto que mata los gérmenes y estimula el cabello sano. El Herpicide es una loción agradable para el cabello, al igual que una cura para la caspa. No contiene ni un átomo de substancia nociva. Cura la comezón del cuero cabelludo. Vendese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión" Vda. de José Sarrá & Hijos, Manuel Johnson, Obispo 51 y 55, Agentes especiales.

Restaura la Vitalidad de los Hombres.

VITAL

Restaura la Vitalidad de los Hombres. Precio, \$1.40 planta Siempre se vende en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. He creado a otros, lo creará a usted. Haga la prueba. Se solicitan pólizas por correo.

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS
ENRIQUE VIGNIER
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio 30, de 1 a 5 P. M.

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO
Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo. Garganta, Nariz y Oídos. O'Reilly 100, de 3 a 4. 26-4 Sp. C 2475

LABORATORIO
ALBALADEJO Y DELGADO
COMPOSTELA N. 101
entre Muralla y Tte. Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.

ANÁLISIS DE ORINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos (\$2.) Teléfono número 928. AG. 1

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS
MÉDICO CIRUJANO, Maloja 26, altos. Consultas diarias, de 12 a 2. Grátis a los pobres, los lunes, Teléfono 1573. A-4934. 10169

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital General.—Consultas de 1 a 2. GALLIANO 50, TELEFONO 1135 2186 AG. 1

DR. GASTON A. CUADRADO
Laboratorio de la Lonja de Comercio. Se efectúan análisis industriales y biológicos de todas clases.—Edificio de la Lonja 532 78-2 Sp. 10109

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO
NOTARIO PUBLICO
PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA
ABOGADOS
CUBA 50, TELEFONO 5153 DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 2191 AG. 1

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA NARIZ Y OÍDOS
Neptuno 125 de 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. AG. 1

CLINICA DENTAL
CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS
Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos caracterizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Jesson.

Precios de los trabajos

Aplicación de cauterios.	\$ 0.30
Una extracción.	0.50
Una id. sin dolor.	0.75
Una limpieza.	1.50
Una empastadura.	1.00
Una id. porcelana.	1.50
Una dentadura completa.	2.00
Orificaciones desde \$150 a.	3.00
Una corona de oro 22 kls.	4.24
Una dentadura de 1 a 3 piezas.	3.00
Una id. de 4 a 6 id.	5.00
Una id. de 7 a 10 id.	8.00
Una id. de 11 a 14 id.	12.00

Los puentes en oro a razón de 0.24 por pieza.

En la casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 3 a 10, de 12 a 2 y de 6 y media a 7 y media. AG. 1

PUIG Y BUSTAMANTE
ABOGADOS
San Ignacio 54, pral. Tel. 228 de 1 a 4 2195 AG. 1

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. ACQUIAR 193A. TELEFONO 234 2182 AG. 1

Dr. A. Pérez Miró
Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consultas de 3 a 5, San Miguel 158, 2170 AG. 1

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago y del Intestino, exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 3 de la tarde. Lamparilla 74, altos. Teléfono 374. AG. 1

Dr. R. GURAL
OCULISTA
Consultas para pobres \$1 al mes la suscripción. Horas de 12 a 2. Consultas particulares de 2 y media a 4 y media. Martí 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1234. AG. 1

Doctor J. A. Trémols
Médico de tuberculosos y de enfermos del pecho.—Médico de niños.—Elección de crías. CONSULTAS de 12 a 3 2171 AG. 1

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 a 2. Pobres de 3 a 5. \$1 Cy. al mes. Prado 2, bajos. 2280 26-1 AG. 1

Dr. Alvarez Ruellan
Medicina general. Consultas de 12 a 3 LUZ 19. AG. 1

Dr. R. Perdomo
Vías urinarias, Estrechos de la orina, Venéreo, Hidrocèle, Sifilís tratada por inyecciones sin dolor. Teléfono 287. De 12 a 3, Jesús María número 23. AG. 1

Polícaro Luján
ABOGADO
Aguir 81, Banco Español, principal. Teléfono 3314. 52-1 AG. 2262

CLINICA GURAL
Exclusivamente para operaciones de los ojos Dietas desde un escudo en adelante. Martí 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1234. AG. 1

Dr. Félix Pagés
MEDICO-CIRUJANO
Especialista Cirujía, Sifilis y Venéreo. Sol 56, altos. Consultas de 1 a 3. Señoras de 2 a 4. Teléfono 593. 26-13 AG. 1

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo". Viriditas 138. Teléfono 2602 y A-3176. Consultas de 1 a 3 p. m. CIRUJIA.—VIAS URINARIAS AG. 1

FRANCISCO LANDA
Ingeniero Civil de la Universidad de Cornell y de la Habana. Construcciones, Puentes, Ferrocarriles Hidráulica y demás asuntos concernientes a la profesión. Cuba 52, Habana. 26-19 AG. 1

DOCTOR ALBALADEJO
Medicina y Cirujía.—Consultas de 1 a 4. Pobres gratis.

JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO NUM. 5314. AG. 1

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 a 3, Prado 76, bajos. 2190 AG. 1

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 73 TELEFONO 702 AG. 1

DR. LAGE
Vías urinarias, sifilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de Señoras. De 2 a 4. Aguilar 120. C 2410 26-21 AG. 1

Suero antialcohólico
(Cura el vicio alcohólico) SUERO ANTITETANICO. Suero antimorfinico (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico Quirúrgica. Prado 105. 2149 AG. 1

DR. FRANCISCO J. DE VELA330
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.—Consultas de 12 a 2.—Días festivos, de 12 a 1.—Trocarera 14.—Teléfono 459 y A-4042. 2173 AG. 1

J. M. BARRAQUE
ABOGADO
Mañan y Barraque, NOTARIOS. AMARGURA 112-10. C. 6

Dr. Manuel V. Bango y León
Médico-Cirujano
Consultas de 12 a 3 todos los días, menos los domingos. Dedicado, por renuncia de la Dirección de Covadonga, puede de dicitarse con mayor asiduidad a su clientela. Gabinete, Prado número 34 112. 2279 156-28 JI.

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital n.º 1. Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 50, Teléfono 295. 2197 AG. 1

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 155. Al lado del DIARIO DE LA MARINA AG. 1

DR. C. E. FINLAY
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. GABINETE, Neptuno 72.—Consultas de 1 a 4.—Teléfono 1590. DOMICILIO, Vedado, 17 y 3.—Teléfono núm. 9269. 2178 AG. 1

Doctor Manuel Delfin
Médico de Niños
Consultas de 12 a 2.—Chacón 31, esquina a Aguacate.—Teléfono 910. A.

DR. JUAN ANTIGA
Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de los Niños y Niños. Consultas de 1 a 3 p. m. San Miguel 120B, Teléfono 1095. 2172 AG. 1

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sifilis y enfermedades venéreas.—Cura de Sifilis.—Consultas de 12 a 2.—Teléfono 854. LUZ NUMERO 40. AG. 1

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina MABAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 a 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1459. Grátis sólo lunes y miércoles. 2199 AG. 1

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Enfermedades de los Niños y Niños. Consultas de 1 a 3 p. m. San Miguel 120B, Teléfono 1095. Grátis a los pobres. AG. 1

DR. JOSE T. AGUIRRE
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades de la boca médicas y quirúrgicas y vías digestivas. Consultas de 2 a 4.—Neptuno 134. 9246 26-11 AG. 1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
Director de la Casa de Solos de la Asociación Canaria CIRUJIA GENERAL Consultas diarias de 1 a 3. Lealtad número 24. Teléfono 1132. 2179 AG. 1

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios Consultas en Beisacoña 1054 próximo a Reina de 12 a 3.—Teléfono 1219 2188 AG. 1

Dr. Juan Pablo García
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS Consultas: Luz 15, de 12 a 3. AG. 1

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OÍDOS Consultas de 1 a 2. Consultado 114. 2192 AG. 1

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sifilis, herida, impetigo y esterilidad.—Habana número 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. 2246 AG. 1

APIOLINA CHAPOTEAUT

Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

PARIS, 8, Rue Violeno y en todas farmacias.

SALUD DE LAS SEÑORAS

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

(Por telegrama)

Guanajay, Septiembre 5, 8 p. m. DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

En asamblea magna de la Convención Municipal liberal han sido postulados candidatos, para representarle el coronel Moleón, y Alfredo Vélez y el Alcalde López Méndez para consejeros. Presenciaron el acto el general Iñanera y el orador Reina. Los correligionarios les obsequiarán con un banquete el próximo domingo.

Hoy han comenzado los trabajos de obras públicas bajo la dirección del ingeniero Govea. El pueblo presenta aspecto animadísimo.

El Corresponsal.

LOS SUCEOS

PROCESAMIENTO DE PENNINO

Ayer tarde el escribano del Juzgado de Instrucción de la Sección Primera, señor Jesús Oliva, se constituyó en el Vivac para notificar al detenido José Pennino, del auto dictado en la causa instruida por homicidio de don Juan Amer.

Dicho auto es el siguiente:

Resultando: que en la tarde del día dos de Septiembre corriente, encontrándose Juan Amer y Nadal, en las Oficinas de la Administración del periódico "La Unión Española," donde trabajaba, llegó el detenido José Pennino Barbatto, el cual inquirió del Administrador de dicha publicación, señor Ernesto G. Pumariega, quién era Amer, y habiéndole indicado Pumariega a Pennino la persona por quien inquiría, Pennino se dirigió a Amer, y con un arma de fuego, que no ha sido ocupada, le hizo a corta distancia un disparo que le produjo la herida descrita en el certificado médico de folio seis, cuya herida ocasionó la muerte de Amer, según consta de lo informado por los médicos que practicaron la autopsia, los cuales expresan que esa herida era mortal.

Considerando: que el hecho relacionado presenta los caracteres de un delito de homicidio, definido y penado en el artículo 416 del Código Penal vigente; y que de lo actuado hasta el presente existen méritos bastantes, para estimar responsable de dicho delito en concepto de autor al detenido José Pennino Barbatto, por lo que cumpliendo lo preceptuado en el artículo 384 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal es procedente dirigir contra él este procedimiento.

Considerando: que, el delito que ha dado origen a la formación de esta causa, es de los que en el Código Penal, artículo 6 se designan con la calificación de graves, por lo que el que provee teniendo en cuenta lo preceptuado en el artículo 503 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, modificada por el Orden número cien de trece de Julio de 1899, en su apartado 10 estima necesaria decretar la prisión provisional del acusado José Pennino y Barbatto con exclusión de toda fianza.

Visto lo preceptuado en los artículos 384, 502, 503, 589 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 9 y 11 del Código Penal así como la Orden de 13 de Julio de 1899.

Se declara procesado por esta causa, y sujeto a sus resultados a José Pennino y Barbatto y se decreta su prisión provisional con exclusión de toda fianza. Notifíquese este auto e instrúyasele de los derechos que la Ley y la Orden 109, le concede.

Para que tenga efecto la prisión de dicho procesado remítasele a la Cárcel librándose al efecto el correspondiente mandamiento al Jefe de dicho establecimiento y oficio al Jefe del Vivac pa. a su conducción.

Háganse constar los antecedentes penales del procesado.

Evácuense todas las citas que resultan pendientes.

Variase la cartula de la presente causa y requiérase al procesado para que dentro de una audiencia preste fianza en metálico por la cantidad de 25,000 pesetas con que asegurar las responsabilidades pecuniarias que en definitiva puedan declararse; y si no lo verifica embárguese los bienes suficientes a cubrir dicha suma; formándose para tratar de este particular así como de la prisión, los correspondientes incidentes, y con copias de este auto dese cuenta a la Superioridad y al señor Fiscal.

Lo mandó y firma el señor Juez de Instrucción de la Sección Primera por ante mí que certifico—Francisco Piñero.— Jesús Oliva.— Es copia.

INAPETENCIA

Jamás el ser viviente deja de nutrirse y de consumir. Mientras hay salud, el sistema absorbe lo suficiente para nutrirse, y además un sobrante del cual hace uso en determinadas ocasiones. Cuando el apetito deja de sentirse, no significa que el sistema deja de alimentarse, bien ó mal, sino que lo hace a expensas del sobrante acumulado durante los períodos saludables. De aquí que la persona se debilita al comer poco y desfallezca al no comer exteriormente. A no ser por el consumo poco y desfallezca al no comer exteriormente. A no ser por el consumo poco y desfallezca al no comer exteriormente.

PUBLICACIONES

"El Fíguro"

Siempre se ha distinguido "El Fíguro" por su brillante colaboración, compuesta de las primeras firmas de Cuba é Hispano-América, además de sus magníficas ilustraciones artísticas y completa información gráfica. Véanse las firmas que aparecen en el número correspondiente al domingo: Sanguily traza una silueta del escritor José Gabriel del Castillo, recientemente fallecido, en cuyo trabajo aparecen dos retratos de este último, en diferentes épocas de su vida. Ramón Meza, ex-Secretario de Instrucción Pública, diserta muy bellamente sobre la Fiesta del Arbol celebrada con gran lucimiento en el pueblo de Madruga, y la inspirada poetisa Dulce María Borrero dedica á dicho asunto versos muy notables. En esta página aparecen varias instantáneas fotográficas tomadas en el acto de hablar los señores Zayas y Meza.

A continuación reproduce "El Fíguro," traducido al español, un interesante medallón que dió á luz "El Fíguro," de París, acerca de Emilio Bobadilla (Fray Candil).

Otra página está dedicada á dar cuenta de los homenajes tributados al gran poeta Rubén Darío á su paso por la Habana, insertándose varias instantáneas en que aparece en grupo con sus admiradores, y se reproduce el notable brindis que pronunció Max Henríquez en el banquete celebrado en "Inglaterra" en honor de dicho poeta.

Bobadilla continúa en otra página su humorística sección "De Bayona á la Habana."

En la crónica social todas las noticias del gran mundo, con vistas del almuerzo ofrecido al señor Agustín Treto, en el Vedado, y una instantánea de la comida ofrecida en "Inglaterra" al ex-comandante de la "Nauticus," Moreno Eliza.

"El Fíguro" reparta dos veces al mes la interesante revista "El Eco de la Moda," con figurines y patrones cortados.

"Bohemia"

Nos visita esta popular revista que trae un exquisito texto y muchos y buenos grabados, y con ella "La Última Moda," que trae elegante lámina en colores y patrón cortado y además un precioso almanaque correspondiente al mes en curso.

La portada, severa y elegante, es una nota de actualidad: la estatua del doctor Joaquín Albarrán, por Vilalta Saavedra, impresa á dos tintas.

Un juicio del libro "Burla Burlando," de Alvarez Marrón, y con caricatura, todo por Rafael S. Solís.

Tres preciosas copias de tres cuadros célebres: La Virgen, por Coregrio, la Sacra Familia, por Goya y Santa María, por Tiziano, impreso á varias tintas.

"El Tren de las Once," interesante cuento de Vicente G. Morales. Y dos hermosas poesías de Lola Rodríguez de Tió y Agustín Acosta.

La actualidad mundial la llenan dos páginas con vistas interesantísimas. Además da "Bohemia" el folletín de la novela "María."

Y viene además la crónica por el bien informado Urbano del Castillo.

Todo por el precio de un peso plata al mes, que es el valor de cada suscripción.

En Habana 80 están sus talleres, redacción y administración.

Periódicos

A la casa de Veloso acaban de llegar las revistas ilustradas de costumbres, sobresaliendo el hermoso número de "Blanco y Negro," que trae mil fotografías de palpante actualidad, entre ellas varias de las escenas que se desarrollan en la regia playa de San Sebastián.

"Nuevo Mundo," con siempre, el rey de los periódicos ilustrados de Madrid. "Los Sucesos," "Madrid Cómico," "La Estación de la Moda," con preciosos modelos de figurines; "La Última Moda"; y de los episodios, cuentos y novelitas semanales, han llegado "Los Contemporáneos," con una novela de costumbres madrileñas; "Las Hembras de las vistillas," "El Diabolo Embotellado," en el Cuento Semanal, por Stevenson, "Eglogas," por Carmona de Burgos (Colombine), correspondiente al número de "Los Cuentistas," "El Mundo Científico," "Fulber el aventurero," "El Capitán sin miedo," "Lord Lister," con el interesante episodio El Tesoro del Roghi.

Este almacén de revistas se encuentra en la popular casa de Veloso, librería "Cervantes," Galiano 62, casi esquina á Neptuno.

Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en Santa Clara. Santos Zacarías, profeta; Eleuterio y Petronio, confesores; Eugenio y Macario, mártires; santa Libiana, virgen.

San Zacarías, profeta. Zacarías es el undécimo de los doce profetas Menores, y fué su padre Baraquías. Dios le mandó en unión del profeta Agego, al lado de los judíos para estimularlos á reedificar el templo. Esto aconteció doce años antes del reinado de Darío, quinientos veinte antes de Jesucristo.

De nuestro Santo habla Jesucristo en el capítulo 23 de San Mateo, no solamente cuando dice que es hijo de Baraquías, sino cuando añade que es el último de los profetas que mataron a los judíos y que murió entre el templo y el altar. Para entender el sentido que encierran estas palabras: "entre el templo y el altar, en el tiempo de la muerte de Zacarías, conviene advertir que por entonces había sesenta años que se había principiado á reedificar el templo. Jesucristo le señaló con esta circunstancia para distinguirlo del otro Zacarías que había sido asesinado á las puertas mismas del templo.

Nuestro santo escribió una profecía dividida en catorce capítulos, que la Iglesia venera entre sus libros canónicos. Todo cuanto en ella se dice relativo al Mesías, es tan preciso y tan claro, que más parece una relación de acontecimientos verificados ya, que una profecía.

San Zacarías murió en Jerusalén, siendo sepultado junto al profeta Agego.

Fiestas el Miércoles

Misas Solemnes, en la Catedral, y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 6.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en San Felipe.

IGLESIA DE URSULINAS

DIA 7.—A las 7 de la tarde, el Santo Rosario y sermón por el M. I. Sr. Sanonico Lectoral Santiago G. Amigo, Salve, letanías y reserva.

Mañana.—A las 7, Misa de Comunión general que dirá el R. P. Francisco Abered, S. J.

A las 8 1/2, Misa solemne con acompañamiento de orquesta y con asistencia del alto y Revmo. Sr. Obispo Diocesano; oficiará de preste el R. P. Director de la Congregación, y ocupará la Cátedra del Espíritu Santo el R. P. José Alonso, S. J. Después de la fiesta imposición de medallas.

Y ADE.—A las 4 1/2, el Santo Rosario, cánticos, sermón á cargo del R. P. Director Santiago Guevarra, S. J., procesión y despedida á la Santísima Virgen.

DIA 12.—A las 7 a. m. misa cantada por las difuntas de la Congregación.

A. M. D. G.

IGLESIA DE MONSERRATE

El día 30 empieza el novenario de la Patrona de la Parroquia con misa cantada a las 8 y media y el día 8 de Septiembre, a las 8 y media, tendrá lugar la fiesta con la mayor solemnidad. 10-30

Por disposición del Excmo. é Ilmo. señor Obispo Diocesano, el Jubileo Circular de las Cuarenta Horas, que el día cinco de Septiembre debía pasar á la iglesia de la V. O. T. de nuestro Padre San Francisco (vulgo San Agustín) se trasladó á la Iglesia del Monasterio de Santa Clara, y de allí pasará á la de la referida Iglesia de San Agustín ó de la V. O. T. de San Francisco.

En esta última Iglesia principiará el doce de Septiembre el "Quinario" en honor de N. P. San Francisco, con Misa solemne á las ocho, haciéndose á continuación el correspondiente ejercicio.

Sigue al Quinario un solemne "Triduo" en honor de la Imposición de las Ligas, con Misa solemne y sermón á las nueve, ganándose estos tres días por concesión Apostólica, Indulgencia Plenaria.

9-23

IGLESIA DE JESUS DEL MONTE

Novena y fiesta solemne en esta Iglesia Parroquial en honor de Nuestra Señora de la Caridad, empezando la novena el viernes dos de los corrientes, con misa. Santo Rosario y novena á las 8 a. m. hasta el día 11, en que se celebrará la misa solemne á las 9 a. m., con sermón á cargo del reputado orador sagrado Isidro Ruiz y el coro de nutridas voces según Motu Proprio del Organista Pío X, bajo la dirección del Sr. D. Martín López.

El señor Ignacio González, que costea la fiesta y el Párroco, ruegan por este medio la asistencia.

Jesús del Monte, Septiembre 1.º de 1910. EL PARROCO.

IGLESIA DE BELEN

Día 6 de Septiembre, primer martes de San Antonio.

A las 7 y media a. m. preces al Santo. A las 8 a. m. misa cantada con sermón, por el R. P. Director. Después de la misa se repartirán objetos piadosos entre los devotos de San Antonio.

A. M. D. G.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA Marcelina Rivera y Ortiz Viuda de Planté FALLECIO en esta ciudad el día 6 de Septiembre de 1908

R. I. P.

Todas las misas que se celebran el día 6 de los corrientes, desde las cinco de la mañana en la Iglesia de San Felipe, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su hija é hijo político, ausentes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á alguno de dichos actos religiosos y encomendar su alma á Dios, favor que agradecerán eternamente. Habana, Septiembre 5 de 1910. C2479 11-5 1d. 6

ALQUILERES

OBISPO ESQUINA A BERNAZA

Se alquila un local de esquina con su vidriera para cambios, tabacos, cigarros y reventa de billetes. Informar en la misma. 10256 4-6

PARA ALMACEN

Se alquila un gran local de veinte y cinco metros de fondo en Lamparilla 34. 10254 15-6 Sp.

SE ALQUILAN

unos espléndidos altos en Reina 139. La llave en los bajos. Alquiler, treinta centes; y los bajos de Virtudes 144 1/2, en dieciséis centes. La llave al lado é informarán en la calle 2 número 12, Vedado. Teléfono, automático F-1205 y teléfono 9415. 10270 4-6

PRADO 33, bajos, se alquilan en \$100.00 Cy. La llave é informes al lado, en los bajos del 31. 10248 8-6

SE ALQUILAN los altos de Manrique 10A y B, muy cómodos y elegantes. Informar en Monte 234. 8-6

SE ALQUILAN los espaciosos, frescos y elegantes pisos altos, en las casas de Monte 228, en módico precio. Informar, Monte 234. 10246 8-6

SE ALQUILAN

los altos de San Rafael 11 para oficina ó matrimonio. c. 2580 3-6

SE ALQUILAN los altos de Gervasio número 93, sala, 3 cuartos, comedor, etc. La llave en los bajos é informes en Cuatrecasas 52. 10301 8-6

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa, San Lázaro 49, entrada por San Nicolás, con 6 habitaciones, baño, inodoro y demás servicio sanitario moderno. La llave en los bajos dan razón en Cuba 52. 10300 8-6

EN EL NUEVO y hermoso edificio de Telégrafos, Compostela 65, frente á la Casa de Babilonia, se alquilan espléndidos altos compuestos de 5 habitaciones, con todas las instalaciones modernas. Compostela 65, esquina á Obrapia. 10298 4-6

VIBORA.—En \$34, se alquila la espaciosa casa Luz 6, sala, comedor, 5 cuartos, baño, inodoro, etc. Informar en San Lázaro 24, altos. 10294 4-6

EN 8 CENTENES se alquilan los modernos bajos de Suárez 116, sala, comedor, 5 cuartos, gran patio y demás servicios. Pisos de mosaico. La llave é informes en la bodega. 10293 4-6

GUANABACOA.—Se alquila la casa Martí 48, con 5 habitaciones y demás servicios, moderna. Precio \$34. La llave al lado. Su dueño, calle 10 número 8, Vedado. 10288 4-6

SE ALQUILAN, en 16 centes, los hermosos altos de Jesús María número 88, á dos cuadras de Belén. La llave en los bajos. 10289 4-6

EN AMISTAD 154, al lado de Marte y Belona, se alquila un bonito departamento para hombres solos ó matrimonio sin niños, pueden comer en la casa. También se alquilan en la calle y se admiten abonados. 10286 8-5

SE ALQUILA la casa de alto y bajo, calle de Cuba número 103, entre Luz y Acosta. La llave en frente, portero de la número 116. Informarán en Lonja del Comercio número 412 y 413. 10315 8-6

SE ALQUILA, en 5 centes, la casa Figueras 49. La llave en el 47. Su dueño, Cerro 755. 10287 8-4

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Prado 93, por Neptuno 2B, frente al Parque Central, propios para una sociedad ó familia. Informes y llaves en los bajos, café "Centro Alemán." 10285 8-4

SE ALQUILAN los altos y bajos de la casa San Lázaro 290, entre Lealtad y Escobar, con cinco habitaciones, sala, saleta y demás comodidades cada uno de los pisos, los bajos tienen portal. Informar en Manrique 121. 10225 5-4

SE ALQUILA la planta alta de la casa Campanario número 150, entre Salud y Reina, compuesta de sala, saleta y cinco cuartos. La llave é informes en Prado 85 entre Almas y Trocadero, Francisco Reyes Guzmán. 10220 8-4

ZULUETA 73

Se alquilan los espléndidos altos de esta casa, para familia de gusto. En la misma informarán. 10214 15-4 Sp.

SE ALQUILA la casa Falgueras 13, casi esquina á Lombillo, compuesta de portal, sala, comedor, cuatro cuartos, agua y cloacas, precio, 4 centes. La llave en el 3. 10210 4-4

SE ALQUILAN, Lavunas 59, altos y bajos, independientes y frescos. Estrella 62, altos muy frescos y altos de Campanario 1. Informar en Gallano 54, altos. 10208 4-4

SE ALQUILAN los bajos de la casa número 14 de la calle de la Habana, tienen sala, entrada, gabinete, tres cuartos y un pequeño, comedor, cocina, cuarto de baño y dos inodoros. Informarán en los altos. 10198 8-4

GALIANO Núm. 9, esquina á Trocadero, se alquilan 2 hermosas y frescas habitaciones, independientes, una con vista á la mar y otra independiente con servicio independiente. Se cambian referencias. 10211 4-4

VEDADO.—Se alquila la casa calle 19 esquina á 3, con sala, saleta, galería, comedor, 5 cuartos baños y 2 altos, pisos de mosaico, y servicio sanitario moderno. La llave é informes en el fondo. Informarán en B. Núm. 16, entre 9 y 11. 10197 8-4

VEDADO, calle C entre 19 y 21, con seis cuartos, cuarto de criado, garaje, dos baños, instalación eléctrica, jardín y demás comodidades. Informar en la calle 19 número 10243 35-4 Sp.

EN 11 CENTENES se alquilan los frescos y bonitos altos de Perseverancia 58, con sala, saleta y cinco cuartos, en los bajos la llave. Su dueño en Habana número 50, bajos. 10241 4-4

SE ALQUILA, para familia, no para subarrendador, la bonita casa San Nicolás número 85, con 5 cuartos bajos y dos altos, pisos de mosaico, acabada de pintar y con baño y servicios de agua, etc. Informa el apoderado del dueño en Dragones 21. 10240 5-4

SE ALQUILAN los altos de Arzobispo 27, entrada, por Chacón, con 7 habitaciones, sala y comedor, todo el suelo de mosaicos y servicio sanitario. La llave en la bodega de los bajos. Informar en San Nicolás 170, altos. 10238 4-4

PROXIMA A TERMINARSE, se alquila la hermosa casa Zanja 87, con un gran local propio para almacén ó una industria y unos altos en la misma con sala, saleta y 14 cuartos. Darán razón en San Lázaro 24, de 12 á 1 y de 6 á 8 p. m. 10189 4-3

ACABADA DE FABRICAR, con todas las comodidades, se alquilan los hermosos altos de Vives 192, en 3 centes y los bajos de la misma casa en 6 centes. La llave en la bodega esquina á Rastro y en el café esquina á Gloria. Informarán en Monte 135. Teléfono 1561 4-3

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas en 2 y 3 centes, para hombres solos: una tiene balcón para la calle, es casa de familia. Manrique 36, segundo piso. 10196 4-4

Maison Royale

Calle 17 núm. 55 y esquina á J. Vedado. Se alquilan magníficos departamentos amueblados, frente á la brisa, de esquina, con comida francesa. En la misma hay baños con agua caliente, luz eléctrica y todo el confort moderno, garaje para automóviles. Teléfono 9196. 9952 8-28

MARIANAO.—Se alquila la casa Pluma 2, con todas las comodidades apetecibles. Tiene baño, cabañerías y agua abundante. La llave en la bodega. Informar en Aguirre 65. 10239 4-4

SE ALQUILA la casa calle Apodaca 5, letra A, altos, por Cienfuegos, con todos los adelantos modernos. Informes, Hotel Pasaje. La llave en los altos. Precio 8 centes. 10192 8-3

SE ALQUILA, en 14 centes, la casa de dos ventanas Ancha del Norte 122, con zapuán, sala, comedor, 3 1/2 grandes, cuarto de baño, ducha y 2 1/2 grandes en los sótanos. La llave en el número 120. Informar en Campanario 164, bajos. 10187 4-3

EN CASA DE moralidad se alquilan cuatro habitaciones con vista á la calle, á hombres solos ó matrimonio sin niños, en el 79 se alquila un piso bajo con tres cuartos, sala y comedor, una gran cocina. Consultado 81, entre Trocadero y Almas. 10191 8-3

SE ALQUILAN los altos, independientes, amplios, cómodos y con las instalaciones y servicios modernos, en Marqués de la Habana, "Villa Matilde," entre Estrada Palma y Libertad. Informarán en los bajos, y en Teniente Rey número 10, Notaría. 10186 8-3

SE ALQUILA, en muy buenas condiciones y módico alquiler, un local para restaurant y lunch, con todos los enseres y utensilios propios para esta industria, en Prado próximo al Parque Central. Informar en el café "Centro Alemán." 10155 8-5

SE ALQUILA, para establecerse, la esquina de Cerro y Sarabia 449, con accesorias, los altos de Cerro 787. La llave en la peletería. Informa, en el café Centro Alemán, I. P. y C. 10167 8-3

VEDADO.—Se alquilan 2 casas de 6 y 9 centes cada una. La primera sala, comedor, 3 cuartos, cocina, baño, etc. y el segundo sala, comedor, 4 cuartos, cuarto de criados, cocina, baño, etc. En la loma, entre las dos líneas, 13 y G. Quinta de Lourdes. 10159 4-2

SE ALQUILA la preciosa casa número 4 de la calle del Prado, el mejor punto de la Habana. En la misma, de 11 á 5, hoy mañana. 10123 8-2

SE ALQUILA

Aguaque número 58, altos, casa fresca y buena. La llave en los bajos. Informar en O'Reilly 102, entre susel, de 3 á 5 de la tarde. 10127 6-2

EN 20 CENTENES, se alquila la casa Malecón 12, segunda cuadra del Prado, tiene sala, comedor, 6 cuartos, 2 baños, 2 inodoros, se puede ver á todas horas. Informa, en la misma, el portero. Más informes, Reina 131, Teléfono A-1373. 10131 8-2

SE ALQUILA

Amistad 48, altos, casa fresca, cómoda. La llave en los bajos. Informar en O'Reilly 102, entre susel, de 3 á 5 p. m. 10125 8-2

OBISPO 67

Se alquilan varias habitaciones, sin niños menores. 10120 4-2

ACABADOS DE FABRICAR, se alquilan los altos de Aguaque 100, entre Amargura y Teniente Rey: tiene 3 1/2, uno alto y demás comodidades, en los mismos informarán 6 en Teniente Rey 39, Tintorería. 10134 4-2

YA SE PUEDE ARRENDAR la casa de Monserrate y Peñapobre, bajos, por \$70 oro americano al mes. Informar en el tercer piso de la misma y allí está la llave. 10118 8-2

SE ALQUILA el alto de Reina 117, esquina á Lealtad, propio para corta familia que dese vivir en punto céntrico y alegre. La llave en la carnicería. Informar en Campanario 105. 10146 4-2

JESUS DEL MONTE: Se alquila, en la calle de Villanueva esquina á Santa Ana, una gran acquería con un cuarto alto, todo de azotes, inodoro, agua, cocina, plomo y trapo y todos los demás servicios. Pisos de mosaico, instalación eléctrica. La llave en los altos. 10148 8-2

SE ALQUILA el alto de Reina 117, esquina á Lealtad, propio para corta familia que dese vivir en punto céntrico y alegre. La llave en la carnicería. Informar en Campanario 105. 10146 4-2

JESUS DEL MONTE: Se alquila, en la calle de Villanueva esquina á Santa Ana, una gran acquería con un cuarto alto, todo de azotes, inodoro, agua, cocina, plomo y trapo y todos los demás servicios. Pisos de mosaico, instalación eléctrica. La llave en los altos. 10148 8-2

VEDADO.—Se alquila la hermosa casa calle C número 165, entre 17 y 19, con toda clase de comodidades y propia para una familia de buen gusto. En la misma informarán. 10142 4-2

REFUGIO Núm. 22.—A una cuadra del Prado, se alquilan en módico precio los cómodos y elegantes bajos de esta moderna casa. 10141 4-2

EN 12 CENTENES se alquilan los modernos bajos, acabados de construir, Lealtad 148, á cuadra y media de Reina, con sala, saleta, comedor, 5 cuartos, patio y trapo y todos los demás servicios. Pisos de mosaico, instalación eléctrica. La llave en los altos. 10148 8-2

SE ALQUILA

la casa Aguirre 134, entre Sol y Muralla, propia para almacén ó depósito. La llave é informes en "El Navío," Aguirre y Muralla. 10155 8-2

SE ALQUILAN los amplios bajos, acabados de pintar, de la casa Almas 99. En los altos informarán. 10075 8-1

SE ALQUILAN

DE LA VIDA

En el mar. — Llegando a Veracruz. El insoporable calor nos echó fuera del camarote-horno a las cuatro de la mañana. El barco va navegando a todo el andar de la máquina y la neblina nos impide ver la cercana costa. Al través de las brumas creemos ver el pico de Orizaba con su eterna copucha blanca. El puerto de Veracruz nos queda muy cerca ya, a lo más hora y media de marcha. Los marineros se afanan haciendo los preparativos de la próxima entrada en puerto. En lo alto del palo mayor el pabellón chino muestra al aire el dragón que anhela inútilmente coger al sol muy lejos de sus garras. Es un hermoso símbolo del ideal humano, siempre distante de la realidad pequeña. La corneta de a bordo nos avisa que el "breakfast" va a servirse. Ya se distingue a lo lejos el puerto de Veracruz, que parece surgir como una decoración fantástica entre las brumas de la aurora luminosa. Pequeños barcos de pesca con las blancas velas desplegadas al viento, pasan cerca de nosotros. El práctico ha llegado y sube al alto puente. Vamos unos momentos abajo para confortarnos algo el estómago, y cuando regresamos arriba ya el "Esperanza" va entrando por la boca del gran puerto artificial de Veracruz. En frente nos queda el histórico San Juan de Ulúa, que nos recuerda la epopeya de sus heroicos defensores cuando resistieron sosteniendo la bandera de España muchos años después de la independencia de Méjico. Aquellos bravos soldados trazaron una de las más hermosas páginas de gloria que registra la historia. A medida que avanzamos por el puerto, la ciudad de Veracruz se destaca con sus siriosas edificaciones y sus soberbios muelles. En frente de la Aduana se extiende la tropa que ha de hacerle los honores a Su Excelencia Mr. Chan, nuestro inteligente y afable compañero de a bordo. El paisaje se inclina curioso en la borda para no perder detalle del gran recibimiento oficial que le harán al Enviado Extraordinario de China a las fiestas del Centenario. Después que hace más de media hora que hemos atracado al muelle, aparece en cubierta Mr. Chan, con su pintoresco traje y seguido de su séquito diplomático, en el que figura nuestro querido amigo Raúl Cay. La banda militar da al aire las notas alegres de una marcha. Se adelantan a recibir al ilustre viajero las autoridades civiles y militares y Mr. Chan se interna entre los cientos de soldados, saludando ceremoniosamente.

Sección de Interés Personal

AVISO a los médicos y clientes del Laboratorio Clínico del doctor Leonel Plasencia. Con motivo de haber aparecido en las ediciones de todos los periódicos de la capital, correspondientes al sábado y domingo último, una información errónea, suministrada a la prensa por la Secretaría de Sanidad, aprovecho este medio para aclarar conceptos que entiendo me perjudican. El doctor Gonzalo Iturrizgo despempeña en este Laboratorio el cargo de ayudante y no está al frente de él, como equivocadamente se afirma, siendo la Dirección y Jefatura exclusivamente de mi cargo. Lo que pongo en conocimiento de médicos y clientes, para evitar falsas interpretaciones. Habana, 5 de Septiembre de 1910. Dr. Leonel Plasencia. Amargura 59. 10261 1-6

Centro Asturiano SECCION DE INSTRUCCION SECRETARIA

Debido a inaugurarse en este Centro, durante la última quincena del mes entrante, el curso escolar de 1910 a 1911, conforme previene el Reglamento particular de la Sección, queda abierto desde esta fecha el período de matrícula ordinaria para el mismo, avisando por este medio a los señores asociados que, de nueva a diez de la mañana se extenderán las de Corte y Confesión de labores y Solfeo y Plano para señoras, y de una a tres de la tarde las de los Grados Elemental, Medio y Superior de niños y niñas, en la Secretaría de esta Sección, Salón de la Biblioteca, siendo requisito indispensable para ello la presentación del recibo que justifique el derecho a ese beneficio en la forma que determina el artículo 32 del Reglamento general de la Sociedad. Habana 23 de Agosto de 1910. El Secretario, José G. Aguirre. C 2404 Ag. 24

ENSEÑANZAS

"SANCHEZ Y TIAN" Colegio de Niñas. Reina núm. 118 El nuevo curso escolar comienza el 7 de Septiembre. Se admiten pupilas, medio y tercio pupilas y externas. Se facilitan prospectos. 10271 15-6 S.

COLEGIO DE URSULINAS Abrió este Colegio sus clases el cinco del corriente. Admite pensionistas, medio pupilas y externas. Reglamentos e informes en el local de la escuela. El día 1.º de Septiembre, a las 8 de la mañana, la fiesta de inauguración del curso con misa y sermón. A. M. D. G. C 2478. 9t-5, 6d-8

Colegio "Isabel la Católica" Primera y Segunda enseñanza y Comercio Incorporado al Instituto Provincial. GALLIANO 125. Internos, medio y tercio internos y externos. Alumnos aprobados en Junio último, 45. 10126 15-2 Sp.

CLASES PRACTICAS Y teorías de "Fabricación de Azúcar", explicadas por un Perito Químico, ingeniero Agrónomo y Doctor en Ciencias Físico-Químicas. Preparación completa, rápida y práctica de los aspirantes a químicos azucareros y de los alumnos de la casa de calderas. Manejo del polímetro. Análisis completos de guarapo, meladura, masa cocida, miel, cachaza, azúcar, caña, etc. Control químico, etc. Dirigida por L. S. Martín, Calle de la Habana núm. 66 (altos) entre Empedrado y Tejadillo. 10113 8-2

JHS. Colegio de Señoritas Dirigido por las Religiosas del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús. Plaza de Dragones esquina a Escobar. El día 5 de Septiembre comenzará el curso de 1910 a 1911. Se reciben pupilas, semi pupilas y externas. Se facilitan prospectos y toda clase de costuras y bordados. A. M. D. G. 9993 15-30 Ag.

SAN FRANCISCO DE PAULA Colegio de Primera, Segunda Enseñanza y Comercio. Director propietario: PABLO MIMO. Concordia 18, Habana.—Teléfono 1419. A-4174. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Se facilitan prospectos. C 2422 26-26 Ag.

Colegio "El Niño de Belén" AMISTAD 83 Enseñanza elemental, superior, secundaria y comercial; Inglés, piano, etc. Pupilas, medio pupilas, tercio pupilas y externas. Prospectos por correo. C 2386 26-21 Ag.

PROFESOR DE INGLES A. Augustus Roberts, autor del Método Novísimo, para aprender inglés. Da clases en su Academia y a domicilio. San Miguel 48. ¿Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el "Método Novísimo." 10122 18-2

INSTITUCION FRANCESA AMARGURA 33.—Directores: Milos Martínez.—El 1.º de Septiembre se reanuda las clases. Se admiten medio pupilas y externas. Se facilitan prospectos. 9815 15-26 Ag.

Colegio CERVANTES ANGLIO-HISPANO-FRANCES 1º y 2º Enseñanza.—Comercio e Idiomas.—Carreras Especiales.—Se admiten internos, medio y tercio internos y externos. SAN NICOLAS 1 9784 15-25

"Colegio Francés" Obispo número 56 Director: Mlle. Leonie Olivier (oficial de Academia). El día 5 de Septiembre se abrió el nuevo curso. Se admiten internas, medio internas y externas. Se facilitan prospectos. 9561 15-22 Ag.

"ESTHER" Gran Colegio de niñas, Obispo 39. Habana. Directora y propietaria Otilia U. de Alvarez. El nuevo curso escolar comienza el 5 de Septiembre. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Instrucción completa, idiomas, español, francés e inglés. Se facilitan prospectos. C 2436 26-12

Colegio "San Antonio" de los PP. Escolapios SAN RAFAEL 50

El lunes, 5 de Septiembre, se abrirán las clases para el curso de 1910-11. Se dan las enseñanzas primaria, preparatoria, segunda y mercantil. Admitense alumnos externos, tercio y medio pupilas e internos. En la portería del Colegio se darán prospectos a las personas que los soliciten. 9583 25-18 Ag.

JHS. Colegio de Señoritas Dirigido por las Religiosas del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús. Real 140, Marianao. El día 5 de Septiembre comenzará el curso de 1910 a 1911. Se reciben pupilas, semi pupilas y externas. Se dan clases de inglés, piano, dibujo y toda clase de costuras y bordados. A. M. D. G. 9992 15-30

"EL ANGEL DE LA GUARDA" Colegio de señoritas. Directora: Mariam-Luisa Alvarez, Merced 42. Se admiten alumnos, pupilas, medio-internas, tercio-pupilas y externas. Los nuevos dormitorios, acabados de fabricar, ofrecen la mayor comodidad. Se facilitan prospectos. 9637 16-21

COLEGIO DE BELEN

El día 9 de Septiembre abrirá de nuevo sus clases el Colegio de Belén, inaugurando el curso escolar de 1910 a 1911. Los alumnos internos vendrán el día 8 a las 8 p. m. Los medio-pupilas y los externos, el día 9 a las 7 y 1/2 a. m. La matrícula de inscripción para los nuevos alumnos está ya abierta en la portería del Colegio. Horas hábiles: de 8 a 11 a. m. y de 1 a 6 p. m. A las familias que lo soliciten, se les enviarán prospectos por el correo y se les enseñará todo el Colegio, principalmente los nuevos departamentos y las grandes reformas de los antiguos realizados durante las vacaciones; llama mucho la atención la nueva grandiosa escalera de mármol desde la entrada hasta el Observatorio; la nueva Aula modelo para los alumnos de ciencias; las nuevas instalaciones para los museos y gabinetes de Física, Química e Historia Natural, el nuevo patio y las notables innovaciones realizadas en todos los salones de estudio y en todas las clases. Mucho agradecerá el Colegio que los alumnos del curso anterior que hubieran de retirarse, se lo manifestasen cuanto antes para poder disponer de sus números. El día 1.º de Septiembre se abrirán las clases que el Colegio sostiene a cargo de los H. H. de la Doctrina Cristiana en Belén. Están divididas en cuatro secciones: en la primera se dará la enseñanza primaria elemental; en la segunda y tercera la primaria superior con nociones de inglés; y en la cuarta, las asignaturas de Comercio, Contabilidad, Teneduría de Libros, Inglés, Nociones de Economía Política, etc. Por la primera se abonará mensualmente \$2 plata; por la segunda y tercera \$3 y por la de Comercio \$4. Los pagos se harán en Belén. Para más detalles dirigirse al Rector ó Prefecto de disciplina del Colegio de Belén. NOTA.—Se facilitarán prospectos al que los pidiere. Dirección: Apartado Postal 221. Compostela entre Lux y Acosta. A. M. D. G. 9348 26-12 Ag.

De comestibles y bebidas.

Liqueur Peres Chartreux VERDE Y AMARILLO El verdadero y genuino Chartreux, lo fué y continúa siendo el elaborado por los Monjes Chartreux (Peres Chartreux, los que desde su expulsión del territorio francés, hanse establecido en Tarragona, España; y no obstante el hecho de que sus antiguas etiquetas y marcas, continúan siendo de su exclusiva propiedad, su afamado producto se conoce hoy por el nombre de "Liqueur Peres Chartreux". CUIDESE DE LAS IMITACIONES Y PIDASE SOLO EL LEGÍTIMO CON LA ETIQUETA DE ESTA BOTELLA. 2227 Ag. 1

PROFESORA de Instrucción, dibujo, pintura, piano y labores artísticas, da clases en casa y a domicilio. Salud 7, altos, por Rayo. 10068 15-21 Ag.

Colegio del Pilar de P.P. Escolapios Calzada del Cerro ges. a Trupipán, 719 El día primero de Septiembre, el Colegio del Pilar abrirá sus clases de primera enseñanza, preparatoria, comercio y bachillerato. Se admiten alumnos externos, medio-pupilas y pupilas. 9480 26-16

"COLEGIO AGUABELLA" Acosta núm. 20, entre Cuba y San Ignacio. Enseñanza Primaria, Elemental y Superior. Las clases comienzan el día primero de Septiembre y se admiten internos, medio y tercio internos. 15-22 Ag.

Nuestra Señora del Rosario Colegio para señoritas, Jesús 3 del Monte 418. Dirigido por las Religiosas Dominicanas Francesas. Este Colegio abrirá el nuevo curso escolar el 5 de Septiembre. Se dan clases de enseñanza primaria, elemental y superior. Clases de adorno y pintura. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. 9229 25-10 Ag.

ARTES Y OFICIOS.

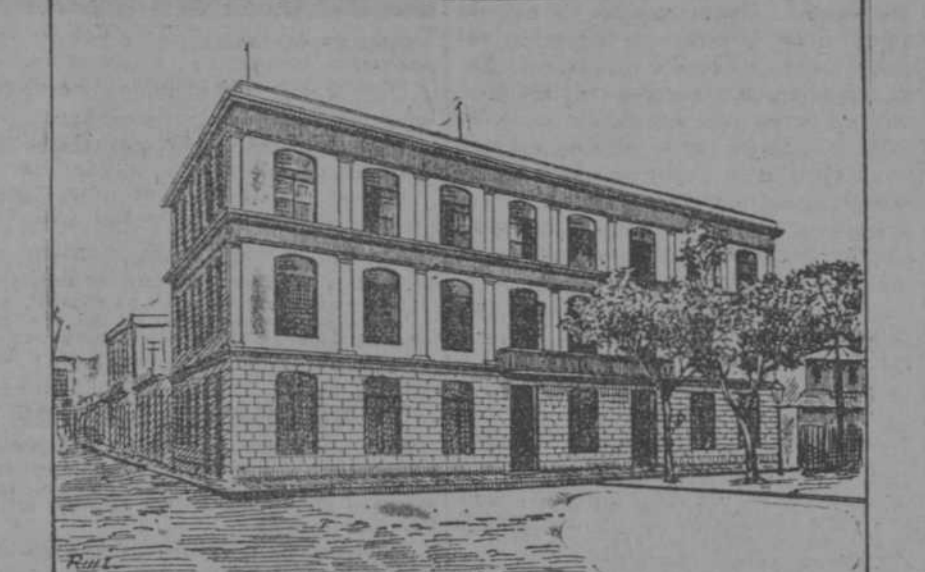
Academia de Corte Parísien Sistema Martí. Profesora con título, señora Rosa María Pérez. Clases de 1 a 3 to dos los días de 8.30 oro y tres días a la semana \$3 mensuales. Pagos adelantados. Se promete enseñar pronto y bien. Monte 32, altos. 10291 26-8 S.

TERESA CARBALLÓ, modista, recién llegada de los Estados Unidos, ofrece y garantiza mi trabajo a la satisfacción de las señoras en casa particular. Precios convencionales. También habla inglés. Agulla 148. 9473 26-16

POZOS ARTESIANOS é instalación de maquinaria para bombear. E. L. WOLF y Cia. Cuba 66. Apartado 1068 2280 Ag. 1

COLEGIO DE SAN AGUSTIN DE 1º Y 2º ENSEÑANZA

dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte PLAZA DEL CRISTO ¿Por qué envía usted sus hijos al Norte? ¿Será posible que reciban allí tan buena educación como aquí, en la Habana? ¿Podrán aprender allí inglés tan concienzudamente como aquí, en la Habana? ¿Está usted seguro de que allí hayan de respirar ambiente de sanas influencias? ¿Es economía para usted enviar a sus hijos al Norte? El COLEGIO DE SAN AGUSTIN responde satisfactoriamente todas estas preguntas. Pida usted un Catálogo.



El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizando y haciendo estas virtudes las de conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica la Corporación está resuelta a que continúe siendo elevada y sólida y conforme a todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años. Se admiten alumnos externos y pensionistas. La apertura de curso tendrá lugar el día 5 de Septiembre. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputados Profesores españoles. La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, la Carrera de Comercio y el Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería, así como especial énfasis en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. PIDASE EL PROSPECTO.

FATHER MOYNIHAN Director APARTADO 1056 TELEFONO A. 2874 971

OJO, ATENCION, OJO

Señoras y señoritas, no dejarse sorprender que ya se ha presentado el día de vestir bien con buen traje, bien cortado y confeccionado por el último figurín y por la modista "nom plus ultra" y Profesora de corte mejor que se ha presentado en la Habana, y que lo demuestra en su taller, Reina núm. 26 y 35, piso primero. 10094 8-1

PARA-RAYOS

E. Moreno, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno, é edificios, polvorines, torres, patentes y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantiza todo el trabajo. Callejón de Espada número 12. 2206 Ag. 1

LIBROS E IMPRESOS

MI MANDO EN CUBA POR EL GENERAL WEYLER Esta obra puede adquirirse en la forma que se estime conveniente, ya por tomos é medida que se publiquen ó bien por ejemplares completos. Dirigímonos al Sr. Luis Artigas, Corresponsal del Editor Proprietario, en sus librerías de San Miguel núm. 3 y San Rafael 15, Habana. Apartado núm. 276. Se han recibido más ejemplares del tomo primero y pronto llegará el segundo. C 2452 8-1

SE necesita vendedor energético

Trabajador, de buena representación y con referencias inmejorables, para visitar sedes y tiendas de novedades y representar en la Habana, C.A. COMISIONISTA DE NEW YORK. Excelente oportunidad para persona de integridad. Contestación por carta J. L. F. Box 137, Habana. 10283 4-6

SE COMPRA UNA CASA

de buena construcción, con instalación sanitaria, que tenga sala, comedor y 3 habitaciones, dentro del cuadrado de San Lázaro, Belascoáin, Reina y Gallano, ó del de Villegas, Muralla, San Ignacio y Jesús María, sin corredores. Ofrecida núm. 14, sastretería, José Ben, recibe proposiciones. 10164 8-2

SOLICITUDES

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular a leche entera, abundante y buena, tiene quien la garantiza. Informar en Anímas núm. 190, bodega. 4-6

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de cocinera ó criada de manos; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiendo. Informar en Florida núm. 18. 10252 4-6

UNA JOVEN DE MEDIANA EDAD desea colocarse en una casa de moralidad; sabe coser a máquina y a mano y no tiene inconveniente en limpiar alguna habitación ó en trabajar. Informar en Manrique 5, letra D, Carnicería. 10255 4-6

COCINERA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse en una casa particular ó de comercio, teniendo quien la garantiza. Monte núm. 29, altos. 4-6

SE SOLICITA DOS CRIANDAS PENINSULARES que sepan servir bien y traigan referencias, una para salir a Cienfuegos, informes H entre 17 y 19, "Villa Daisy." 4-6

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad criada de manos ó manejadora; sabe cumplir con su obligación. Informar en Carmen 46. 4-6

UNA JOVEN PENINSULAR, CON BUENA ropa y lleva 4 años de criado de manos, desea encontrar colocación, prefiere servir en el Vedado. Tiene cartas de recomendación de algunas casas donde ha servido. Informar en Consuelo 72, La Habana. 10292 4-6

UN JOVEN DE 28 AÑOS, PENINSULAR, desea colocarse de criado de manos ó portero; no tiene inconveniente en salir al campo. Dará razón el encargado de la casa. Monte núm. 5, altos. 4-6

COCINERA.—SE SOLICITA UNA BUENA que sepa bien su oficio y que tenga buenas referencias; se prefiere que duerma en la colocación. Sueldo 3 centenas y ropa limpia. Vedado, 21 esquina a M. frente al Hospital Mercedes. Se pagarán los viajes é las que se presenten. 10292 4-6

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criado de manos en casa particular ó de comercio, es práctico en el servicio; recomendaré las que quieran. Informar en O'Reilly núm. 20. 4-6

DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA, solicita colocación una peninsular que tiene quien la garantiza. Cuba núm. 28, altos. 10285 4-6

COBRADOR.—UN JOVEN QUE TIENE quien le garantiza, se hace cargo de toda clase de cobros por módica comisión. San Miguel núm. 79. 10282 4-6

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa particular para coser y arreglar alguna habitación; sabe coser y tiene referencias. Informar en Teniente Rey 74. 10229 4-6

UN ASIÁTICO, COCINERO EN GENERAL, desea colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe su oficio a la española y a criolla. Concordia núm. 49, carnicería. 10289 4-6

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, Campanario número 156. 10268 4-6

DESEA COLOCARSE PARA NODRIZA, una joven peninsular, con abundante leche. Informar en quinta número 22, Vedado. 10287 4-6

DE CRIADA DE MANOS EN CASA DE COMERCIO, desea colocarse una peninsular cumplida en su obligación y que tiene quien la garantiza. Sol núm. 8. 10266 4-6

UNA JOVEN PENINSULAR, ACLIMATADA en el país, desea colocarse para limpiar habitaciones y coser a máquina y a mano y máquina y vestir bien, es fina y tiene buenas referencias. Informar en Amargura 70, bajos. 10285 4-6

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular a leche entera, reconocida por médico; no hay inconveniente en ir al campo y tiene referencias. San Salvador núm. 16, Cerro. 10317 4-6

D. JOSE GONZALEZ PEREZ DESEA saber el paradero de su hermana Soledad, que según noticias se encuentra en Cuba. Se suplica a quien sepa de ella, se dirija a calle 13 núm. 45, Vedado. 10274 4-6

UNA BUENA CRIANDERA PENINSULAR, recién llegada, de tres meses, desea colocarse a leche entera; tiene recomendaciones. Informar en la calle 4 núm. 14, Vedado. 10272 4-6

COCINERA: DESEA COLOCARSE UNA señora peninsular; sabe cumplir con su obligación. Aguacate 96, altos. 4-6

UNA COCINERA EN GENERAL, DE COCINERA, desea colocarse, tiene las mejores referencias. Aguilar núm. 55, cuarto núm. 3. 10314 4-6

DESEAN COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular de 46 días; tiene su oficio y quien responde por ella, y una criada de mediana edad ó manejadora, en Florida núm. 9, darán razón. 10313 4-6

DOÑA PRESENTACION MARQUES, desea saber, para asuntos de familia, el paradero de sus tíos don José María Marcos y don Constantino Rodríguez Cebreiro, naturales de Puerto de García Rodríguez, Cuba, que según noticias se encuentran en la provincia de la Habana. Se suplica a quien sepa de ellas se dirijan a Neptuno y Gervasio, bodega. 10215 4-4

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de vendedora a media ó a leche entera, buena y abundante, de tres meses, pudiéndose ver su niño. Informar en Florida núm. 84. 10220 4-4

UN GRAN COCINERO VERDAD, PRACTICO en repostería, se ofrece a las familias más delicadas y al comercio por su especialidad en criolla, franceses y española, acreditado en casas respetables. Informar en Zulueta y Teniente Rey, vidriera de tabacos. 10228 4-4

EN VILLEGAS 30 SE OFRECE UNA cocinero, no se coloca menos de 3 centenas, no admite en el acomodo; no tiene inconveniente en ir al Vedado. Tiene recomendaciones. 10223 4-4

BOTICARIO CON TITULO Y BUENAS referencias, desea regentar una botica, lo mismo en la Habana que en el interior, y lo mismo entre de empleado, tiene quien responde por su comportamiento. Informar en Obispo núm. 15A, Cambio, La República. 10222 4-4

SE SOLICITA UN PAJE QUE HAYA servido en dicho oficio, que tenga seis piés de estatura, que tenga certificados de buena conducta; sueldo \$25.00 oro, casa cómoda y ropa limpia. Aguilar 2, de 2 p. m a 4 p. m. 10213 5-4

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS y de mediana edad en la Calzada del Cerro núm. 424, ha de ser peninsular y saber cumplir con su obligación, dándole sueldo tres centenas de sueldo y ropa limpia. 10212 5-4

DE CRIADA DE MANOS O COCINERA, desea colocarse una joven peninsular que tiene quien la garantiza. Inquisidor núm. 5, altos. 10209 4-4

DESEA COLOCARSE UN COCINERO y repostero con muy buenas referencias; cocina a la española, francesa y criolla; bien en casa particular, de hisopados ó comercio. Informar en Morro 56, Primera de Celdón. 10219 4-6

UNA BUENA COCINERA Y REPOSTERA, se ofrece para casa particular ó comercio, con muy buenas referencias de las mejores casas de la Habana. Para 6 centenas. Informar en Gallano núm. 14, altos. 10218 4-6

UNA BUENA COCINERA Y REPOSTERA, se ofrece para casa particular ó comercio, con muy buenas referencias de las mejores casas de la Habana. Para 6 centenas. Informar en Gallano núm. 14, altos. 10218 4-6

UNA BUENA COCINERA Y REPOSTERA, se ofrece para casa particular ó comercio, con muy buenas referencias de las mejores casas de la Habana. Para 6 centenas. Informar en Gallano núm. 14, altos. 10218 4-6

UNA BUENA COCINERA Y REPOSTERA, se ofrece para casa particular ó comercio, con muy buenas referencias de las mejores casas de la Habana. Para 6 centenas. Informar en Gallano núm. 14, altos. 10218 4-6

UNA BUENA COCINERA Y REPOSTERA, se ofrece para casa particular ó comercio, con muy buenas referencias de las mejores casas de la Habana. Para 6 centenas. Informar en Gallano núm. 14, altos. 10218 4-6

UNA BUENA COCINERA Y REPOSTERA, se ofrece para casa particular ó comercio, con muy buenas referencias de las mejores casas de la Habana. Para 6 centenas. Informar en Gallano núm. 14, altos. 10218 4-6

UNA BUENA COCINERA Y REPOSTERA, se ofrece para casa particular ó comercio, con muy buenas referencias de las mejores casas de la Habana. Para 6 centenas. Informar en Gallano núm. 14, altos. 10218 4-6

UNA BUENA COCINERA Y REPOSTERA, se ofrece para casa particular ó comercio, con muy buenas referencias de las mejores casas de la Habana. Para 6 centenas. Informar en Gallano núm. 14, altos. 10218 4-6

UNA BUENA COCINERA Y REPOSTERA, se ofrece para casa particular ó comercio, con muy buenas referencias de las mejores casas de la Habana. Para 6 centenas. Informar en Gallano núm. 14, altos. 10218 4-6

UNA BUENA COCINERA Y REPOSTERA, se ofrece para casa particular ó comercio, con muy buenas referencias de las mejores casas de la Habana. Para 6 centenas. Informar en Gallano núm. 14, altos. 10218 4-6

ESCOPETAS WINCHESTER

A \$22-50

Estas escopetas de repetición, conocidas en todas partes como las mejores, siempre han vendido a \$30, pero este año todas las armas van a precios reducidos. Hay un gran surtido de todas clases de uno y dos cañones, con y sin gatillo y de todos calibres. Cartuchos NITRO CLUB é \$3-15 Cy. el ciento. Polainas, capas de agua, ponchos, trompetas, cartucheras y ropa para cazadores.

BAYA EFECTOS DE SPORT

San Rafael esq. a Amistad C 1208 alt. 7 Jn.

COCINERO Y REPOSTERO, ASIÁTICO, muy limpio, desea colocarse en casa de familia ó de comercio. Villegas núm. 23. 10285 4-6

COCINERA PENINSULAR, A LA ESPAÑOLA y criolla, desea colocarse en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. San José núm. 4. 10287 4-6

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora; sabe su obligación y tiene referencias. Informar en Soledad 2. 10281 4-6

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos de mediana edad y con buenos informes ó con garantías, siendo muy práctico por llevar muchos años en el servicio. Informar en Bernaza núm. 57. 10279 4-6

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa particular ó establecimiento; sabe cumplir con su obligación, tiene personas que la garantizan y no duerme en el acomodo, va al Vedado pagando buen sueldo. Informar en San Nicolás 215, frente a la mueblería. 10278 4-6

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento; sabe cumplir con su obligación y tiene recomendaciones. Informar en Antón Recio 9. 10277 4-6

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera en casa particular ó de comercio; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiendo. Informar en Suárez número 40. 10276 4-6

SE NECESITA, PARA UN MATRIMONIO, una criada que sepa cocinar y lavar. Monte 230, entresuelos. 10275 4-6

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular a leche entera, reconocida por médico; no hay inconveniente en ir al campo y tiene referencias. San Salvador núm. 16, Cerro. 10317 4-6

D. JOSE GONZALEZ PEREZ DESEA saber el paradero de su hermana Soledad, que según noticias se encuentra en Cuba. Se suplica a quien sepa de ella, se dirija a calle 13 núm. 45, Vedado. 10274 4-6

UNA BUENA CRIANDERA PENINSULAR, recién llegada, de tres meses, desea colocarse a leche entera; tiene recomendaciones. Informar en la calle 4 núm. 14, Vedado. 10272 4-6

COCINERA: DESEA COLOCARSE UNA señora peninsular; sabe cumplir con su obligación. Aguacate 96, altos. 4-6

UNA COCINERA EN GENERAL, DE COCINERA, desea colocarse, tiene las mejores referencias. Aguilar núm. 55, cuarto núm. 3. 10314 4-6

DESEAN COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular de 46 días; tiene su oficio y quien responde por ella, y una criada de mediana edad ó manejadora, en Florida núm. 9, darán razón. 10313 4-6

DOÑA PRESENTACION MARQUES, desea saber, para asuntos de familia, el paradero de sus tíos don José María Marcos y don Constantino Rodríguez Cebreiro, naturales de Puerto de García Rodríguez, Cuba, que según noticias se encuentran en la provincia de la Habana. Se suplica a quien sepa de ellas se dirijan a Neptuno y Gervasio, bodega. 10215 4-4

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de vendedora a media ó a leche entera, buena y abundante, de tres meses, pudiéndose ver su niño. Informar en Florida núm. 84. 10220 4-4

UN GRAN COCINERO VERDAD, PRACTICO en repostería, se ofrece a las familias más delicadas y al comercio por su especialidad en criolla, franceses y española, acreditado en casas respetables. Informar en Zulueta y Teniente Rey, vidriera de tabacos. 10228 4-4

EN VILLEGAS 30 SE OFRECE UNA cocinero, no se coloca menos de 3 centenas, no admite en el acomodo; no tiene inconveniente en ir al Vedado. Tiene recomendaciones. 10223 4-4

BOTICARIO CON TITULO Y BUENAS referencias, desea regentar una botica, lo mismo en la Habana que en el interior, y lo mismo entre de empleado, tiene quien responde por su comportamiento. Informar en Obispo núm. 15A, Cambio, La República. 10222 4-4

SE SOLICITA UN PAJE QUE HAYA servido en dicho oficio, que tenga seis piés de estatura, que tenga certificados de buena conducta; sueldo \$25.00 oro, casa cómoda y ropa limpia. Aguilar 2, de 2 p. m a 4 p. m. 10213 5-4

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS y de mediana edad en la Calzada del Cerro núm. 424, ha de ser peninsular y saber cumplir con su obligación, dándole sueldo tres centenas de sueldo y ropa limpia. 10212 5-4

DE CRIADA DE MANOS O COCINERA, desea colocarse una joven peninsular que tiene quien la garantiza. Inquisidor núm. 5, altos. 10209 4-4

DESEA COLOCARSE UN COCINERO y repostero con muy buenas referencias; cocina a la española, francesa y criolla; bien en casa particular, de hisopados ó comercio. Informar en Morro 56, Primera de Celdón. 10219 4-6

UNA BUENA COCINERA Y REPOSTERA, se ofrece para casa particular ó comercio, con muy buenas referencias de las mejores casas de la Habana. Para 6 centenas. Informar en Gallano núm. 14, altos. 10218 4-6

UNA BUENA COCIN

NOVELAS CORTAS.

CAPRICHOS DEL ABUELITO

—Es inútil que trate Ud. de convencerme, don Anastasio, pues no lo conseguirá de ninguna manera. ¿Qué soy muy terco? Bueno; lo que usted quiere, pero no doy mi consentimiento para ese matrimonio de mi hija. No quiero que María de Regla se case con ese zascandil, que no tiene sobre qué casarse muerto.

—No sea usted así, don Antonio, cada un poco y sea más razonable, que en esta vida no se puede llevar todo a punta de lanza. Es verdad que Guillermo es un labrador pobre, pero trabajador, honrado, virtuoso, de mucha dignidad.

—Con todo eso no se sostiene una casa de familia. Yo no crié y me desví por mi hija María de Regla, para verla más tarde pasar hambre y toda clase de necesidades. Si ella se aviene a eso es porque es muy desgraciada, y por eso, desde que fué depositada en la casa de usted por deseos de ese moquetrefe, me hice cargo de que ya no tengo hija. Ya ella sabe como soy. Que no cuente conmigo, porque no la daré ni una gota de agua, aunque me rogara de rodillas. Casarse contra mi voluntad, dejándome solo, ya viejo y sin familia!

—Pero...
—¡Nada! Me quedaré en esta casa en compañía de Juana la criada, y del gato, hasta que me llegue la hora de la muerte; y cuando esto suceda, que no cuente con heredar esta finca ni mi efectivo, porque todo lo cederé en vida para un hospital.

—¡Pues! ¿Que quiere usted si ellos desde chicos se aman; si viven el uno para el otro y Guillermo ve por los ojos de María de Regla y ésta por los ojos de él?

—Bien, que hagan lo que quieran. La ley los ampara, allá ellos.

—De modo que le diré a María de Regla...
—Que desde hoy, desde hoy llevaré luto por ella.

—¡Bah! no será tanto. Usted cederá algo.

—Primero me corto el pescuezo. Usted no me conoce. Yo la quiero, pero ya...

—Pues con el permiso de usted me retiro. Adiós, don Antonio.

—Adiós, don Anastasio.

Este se alejó. Don Antonio se encaminó resueltamente a su habitación y después de convencerse de que Juana la doméstica no lo espiaba, dejó caer el rostro entre sus callosas manos, llorando como un chiquillo.

II
Guillermo, después del matrimonio, arrendó un pequeño sitio de labranza de media caballería de tierra, situado no muy lejos de la hermosa finca "Rosalia" propiedad de su suegro.

María de Regla, que amaba mucho a su esposo, pronto se hizo a aquella vida de escaseces que trae consigo la insolencia del trabajador, que sólo cuenta con sus brazos para hacer frente a la vida.

Don Antonio, asaz, terco é inflexible, desde el día de la entrevista con

don Anastasio, ni daba cuartel ni admitía embajadas. Se encerró en la gran casa de vivienda de su finca, en compañía de Juana, que como él, frisaba en los sesenta. Había nacido en aquella casa, de donde nunca se había separado; y, aunque adoraba a María de Regla, a quien había criado, se abstenía de mediar en este asunto de suyo escabroso, ante el temor de disgustar al señor Antonio a quien quería y respetaba, conociendo como conocía lo caprichoso que era el amo. Este le prohibió que pusiese los pies en casa de la hija que él lloraba por muerta.

—Si María de Regla ha muerto para mí que soy su padre—decía don Antonio—también debe morir para tí, que en esta casa has nacido.

Y la buena y respetuosa mujer cumplía al pie de la letra la severa orden de don Antonio, aunque no se cuidaba de hablar delante de él, de la mala situación económica de Guillermo y María.

III
La indigencia, desgraciadamente, sentó sus reales, mejor dicho, extendió su paupérrimo manto, en el sitio de Guillermo. La renta era mucha y en ella empleaba el honrado mozo todo el producto de la cosecha del tabaco. La venta de frutos menores estaba por los suelos en el mercado, y el dinero que le producían, no bastaba a satisfacer todos los gastos que origina una casa de familia.

Eso sí, hambre no pasaban, porque afortunadamente, aunque Juana no los visitaba, ocionalmente les remitía algunas provisiones. María de Regla y Guillermo no se explicaban como Juana podía hacerles ciertos obsequios de valor, sin que pasaran desapercibidos a la vista del celoso don Antonio.

El caso es que cada rato se aparecía en el sitio un enviado, siendo portador ya de una banda de puerco, ya un queso de mano ó una lata de chicharrones. Cuando María de Regla daba a luz, se aparecían las gallinas en el sitio como venidas del cielo, más todo era debido a la generosidad de la buena de Juana.

Pero todavía hubo más. Una vez estaba Guillermo desesperado tirándose de los cabellos, porque de la yunta de bueyes, única que tenía, habíasele muerto "El Lucero," sin tener el pobre hombre ni un céntimo para sustituir al cuadrúpedo trabajador y teniendo necesidad de preparar la tierra para la siembra del tabaco, que era el único filón explotable de su sitio.

En tal situación presentósele a Guillermo un enviado de Juana, recibiendo de éste la cantidad de doce centenes y un papel escrito que decía:

"María de Regla: sé que tu marido está mal por una pérdida que acaba de tener. He cobrado mi sueldo de todo el año y te lo mando por si puedes remediar en algo tus necesidades. Ya me lo pagarás.

Te abraza
Juana
A. HERNAN DE C.Z.
(Concluirá.)

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. Robles Apartado 1014 de correos, Habana. Hay señoras y señores que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos.
10311 8-6

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora ó criada de manos; tiene quien responda por ella. Vedado, calle 23 núm. 14. 10162 4-3

SE SOLICITA UN BUEN COCINERO y repostero, de color. Calzada del Monte número 507. 10121 4-2

SE SOLICITA VARIOS ESTUCADORES y aprendices para sepan planchar. Rayo núm. 80. 10134 4-2

UN JOVEN CON CONOCIMIENTOS del idioma inglés y escritura en máquina, se ofrece como correspondiente en español, auxiliar del tenedor de libros ó cualquier trabajo de oficina; tiene buena letra y ortografía. Dirigirse por escrito a E. C. G., San Miguel 185, bajos. 10185 4-2

TENEDOR DE LIBROS
Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Neptuno 45 esquina a San Nicolás, alta, por San Nicolás. 10185 4-2

SE SOLICITA UNA SIRVIENTA EN EL Vedado, calle 2 núm. 6, equina a 5a, de las 10 de la mañana en adelante. 10139 4-2

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS que sepa servir bien, que sea blanco y con buenas referencias. Navarrete número 5, Marianao. 10137 6-2

DOS PENINSULARES SOLICITAN colocación, una de cocinera y la otra de criada de manos, ambas con referencias; la cocinera puede dormir en la colocación. Carmine núm. 6. 10125 4-2

SALUD 87, bajos, se NECESITA UNA muchacha de 12 años, para ayudar a los quehaceres de la casa. Sueldo seis pesos. 10124 4-2

DE CRIADA DE MANOS SOLICITA colocación una peninsular de mediana edad, con buenas referencias. Cuba núm. 89. 10119 4-2

DE CRIADA DE MANOS DESEA colocación una joven peninsular bien recomendada. Florida núm. 84. 10115 4-2

SE DESEA UN SOCIO CAPITALISTA con unos dos mil pesos para la explotación de un negocio teatral de mucho porvenir. Dirigirse a Henry de Freville, Empedrado 30, bajos, núm. 2, de 1 a 5 p. m. 10112 8-2

SE SOLICITA UNA COCINERA BLANCA que duerma en la colocación; sueldo tres centenes y ropa limpia. Rayo 60, bajos. 10110 4-2

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos. Ha de ser asada y traer recomendación de personas respetables. Línea 54, Vedado. 10108 4-2

UN BUEN CRIADO DE MANOS se ofrece para casa particular, con las mejores referencias de las mejores casas donde ha servido; gana 4 centenes, no tiene inconveniente en ir fuera de la Habana. Galiano núm. 1014. 10114 4-2

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora ó criada de manos; sabe cumplir y no va fuera de la Habana; tiene buenos informes. Razón en San Lázaro 289. 10143 4-2

UNA JOVEN CRIANDERA, RECIENTE llegada, desea colocarse a leche entera, de dos meses, buena y abundante; ha hecho dos crias en la Habana y tiene referencias. Susplro núm. 20. 10140 4-2

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de manejadora ó criada de manos; sabe cumplir con su obligación, tiene referencias y abundante; va en la calle Vapo núm. 24, cuarto núm. 3, altos. 10154 4-2

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE color para la limpieza de cuartos y vestir a la señora. Dirigirse a Escobar núm. 90. 10153 4-2

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES vísceras de criadas de manos en casa de los padres, buena y abundante; ha hecho tres centenes. Mercaderes núm. 16, bodega. 10144 4-2

COCINERA, DESEA COLOCARSE en casa de comercio ó particular; cocina a la española y criolla, tiene referencias, no duerme en la colocación. Salud núm. 6, por Rayo. 10150 4-2

TENEDOR DE LIBROS
Lleva libros, hace balances y liquidaciones. Se hace cargo también de correspondencias y traducción inglesa, alemana, francesa é italiana. Abate—Daga, San Lázaro 186, principal. 8815 26-24 ag.

Dinero é Hipotecas
DESE 5000 HASTA \$200,000 AL SIETE por ciento, se dan en hipoteca de casas y terrenos, buena y abundante; se hacen los mejores negocios de préstamos y alquileres, y me hago cargo de testamentarías, abintestados y de cobros, supliendo los gastos. Empedrado 22, de 1 a 4, señor Sánchez. 10222 4-2

HIPOTECA: DESEO COLOCAR \$20,000 en billete sobre una casa que garantiza el pago. Se dan \$11,000, 186 ó en cantidades que convengan. San Lázaro 85, altos, de 8 a 12. 9986 8-30

Jerónimo Lobé
CONCEDOR NOTARIO COMERCIAL
ME OCUPO PRINCIPALMENTE EN COMPRAR, VENDER Y PIGNORAR VALORES COTIZABLES EN LA BOLSA DE LA HABANA.
De facilitar dinero en hipotecas y de administrar toda clase de bienes, prestando para ello la garantía necesaria.
Doy las mejores referencias.
El propietario que tenga que ausentarse del país ó la persona que no puede ocuparse de la administración de sus propiedades, pueden dirigirse a mí, en la seguridad de no perder su tiempo y salir bien servidos.
DIRECCION: Bolsa de Valores, Amargura 3, altos.
Teléfono: 3169, 852, 288.
Teléfono particular: 7006. 26-30 Ag.

DINERO
Por alhajas y prendas de valor é interés. Se compran y venden muebles, prendas y ropa en mejores condiciones que ninguna otra. Visiten la casa y se convencerán. Se avisa a los que tengan contratos vencidos, los prorrogan ó rescatan en el presente mes. Los Tres Hermanos, Consulado 94 y 96, entre Trocadero y Colón. 9856 26-26 Ag.

DINERO EN HIPOTECA
Juan Pérez.
San Ignacio 30, de 1 a 4.
Doy dinero en todas cantidades en esta ciudad. Vedado, Jesús del Monte y Cerro. Compró y vende fincas urbanas y rústicas. Negocio aluileres. 52-10 Ag.

EFFECTOS DE BASE BALL

Guantes, mascotas, bates y uniformes.
PELOTA LIGA OFICIAL
Para TENNIS, raquetas, mallas y pelotas. Pidan catálogos.
Almacén de Papelería, Muralla 39
Houcade, Crews y Co.
2355 Ag. 1

HIPOTECAS

Manuel Moreno, Salud núm. 1, de 1 a 4. Al 7 por 100 en esta ciudad, del 3 al 10 por 100 Cerro, Vedado, Jesús del Monte y fincas de campo. 9745 15-24 Ag.

DINERO—SE NECESITA UN SOCIO con \$10,000 ó \$15,000 de capital, para un negocio que funciona hace dos años, pero requiere más capital. M. J., Apartado 1012. 10111 4-2

Venta de fincas y establecimientos

AVISO: SE VENDE UNA FONDA POR retirarse su dueño por su quebrantada salud. Industria 170, informarán, el dueño. 10273 8-6

SE VENDE UN BUEN PUESTO DE frutas: está bien acreditado y tiene buena marcha; se vende por no poderlo atender su dueño. Informarán a todas horas del día, San Ignacio 79. 10280 4-6

VENTA—SE VENDEN TRES LOTES de terrenos en la hacienda "Mula," Oriente, que contienen 55 caballerías de tierra firme y buena madreja. Puede informarse el señor José Delgado, Industria 73. 10250 8-6

SE VENDEN 10,000 pesos de censo en Jesús del Monte. Informan B. núm. 16, entre 9 y 11, Vedado. 10258 8-6

SE VENDE UNA CASA DE COMIDAS con buena marcha y todos sus utensilios en buen estado. Galiano 115. 10306 5-6

BUEN NEGOCIO, por la mitad de su valor vendido en el mejor punto de la Habana una bodega con contrato y vende de 30 a 35 pesos diarios. Chacón núm. 20, por Habana, de 2 a 4 p. m., Víctor Alvarez. 10294 4-4

VENTA DE DOS CHALETS EN UNA de las calles más frescas de la Vihora, punto ideal, fabricación esmerada, sin estrenar. Precio, \$5,000 dólares uno, trato directo. Razón, oficinas de J. Martí Puaté, Aguacá núm. 106 y 108. 10241 10-4

SE VENDE LA CASA CALLE 6 NÚMERO 11, en el mejor punto de la Habana, en la cuadra de la Línea, con siete grandes habitaciones, espaciosa cocina, gran coagigado, agua abundante y libre de gravamen. En la misma informarán. 10294 8-4

SE VENDE UN PUESTO DE FRUTAS con buena marcha. Informarán en Concordia y Perseverancia. 10219 4-4

VENDO SOLARES: VEDADO 114 POR 50, loma, buen punto, \$750 al contado, resto del precio en censo, redimir con cantidad de \$500. Antonio del Monte, Aguilar y Empedrado. 10217 4-4

VENDO SOLARES VEDADO, 12'66 x 50 y 22'66 x 50, loma, buen punto, \$500 cada, centrales y \$1,000 cada esquina, resto precio en censo, redimir con cantidad de \$800. Antonio del Monte, Aguilar y Empedrado. 10218 4-4

Usted no debe perder esta oportunidad de comprar una imprenta muy buena en un precio muy barato—FACTORIA 30 10080 8-1

VENDO

una casa en Bayamo en \$2,700, en Plocha en \$4,000, en Condé en \$5,300, ex Mercéd en \$5,000, en Neptuno en \$4,000, en Rayo en \$3,500, en Gloria, con altos, en \$4,000, en Lagunas en \$4,500, dos en Cienfuegos en \$4,000 cada una, en San Nicolás dos casas, juntas en \$3,500, en Berriaza una de alto y bajo en \$3,700, en Industria de \$11,500, en Aguila en \$2,500, en Figueras, grande, en \$3,500, en Diaria en \$3,500, en Perseverancia en \$4,000. Trato directo. Empedrado 10, de 12 a 3, J. M. V. 10174 6-3

BUEN NEGOCIO: SE VENDE UNA vidriera en el mejor de esta ciudad; tiene contrato, armatoste propios, buena venta, billetes de lotería. Se da barata. San Ignacio 30, de 1 a 4, Juan Pérez. 10177 8-3

EN JESUS DEL MONTE VENDO 2 CASAS, juntas ó separadas, modernas, con sala, comedor, 24, servicio, de azotes, renta \$40. Precio \$3,700 las dos. San Ignacio 30, de 1 a 4, Juan Pérez. 10176 8-3

VEDADO, CALLE 17, VENDO UNA casa de alto, moderna, con jardín, portal, sala, comedor, 44, servicios, el bajo y sala, comedor, 24, de alto, buena construcción. San Ignacio 30, de 1 a 4, Juan Pérez. 10175 8-3

EN CAMPANARIO VENDO UNA CASA de alto, moderna, con sala, comedor, 34, servicio, renta 15 centenes, libre de gravamen. San Ignacio 30, de 1 a 4, Juan Pérez. 10175 8-3

EN NEPTUNO VENDO UNA CASA DE alto, con sala, saleta, 3 cuartos, servicio, renta 17 centenes, entre Escobar y Geravaso. San Ignacio 30, de 1 a 4, Juan Pérez. 10172 8-3

SOLARES, VEDADO: VENDO 2035, METROS en la misma entrada, juntos ó por parcelas, hay una esquina de fralle. San Ignacio 80, de 1 a 4, Juan Pérez. 10172 8-2

VENDO UNA CASA MODERNA DE alto, frente de cantaría, escalera de mármol, a una cuadra de San Rafael y Galiano, renta 22 centenes, buen frente. San Ignacio 30, de 1 a 4, Juan Pérez. 8-3

VEDADO, A LA ENTRADA, VENDO una casa moderna, con jardín, portal, sala, 44, comedor, 14, de criados, doble servicio, patio y trapasío. San Ignacio 30, de 1 a 4, Juan Pérez. 10171 8-3

SE VENDE

en pequeños lotes, desde 250 a 500 metros, y en varias manzanas, bien situadas, a 2%, 3 y 4 cuartos de Carlos III, en precios de ganga, junto a la línea de Concha, también junto a Infanta. Veán a José Pineda, en XITRÉ núm. 2, entre Benjamín y Santo Tomás, de 12 a 4. 10181 8-2

FINCA: VENDO 1 EN \$1,300 Y RECONOCE \$1,100 de hipoteca, a 2 leguas de esta ciudad y 1 cuadra de calzada, con casa, casa nueva, frutas, palmar, cercada, aguada, tierra muy buena; tiene un censo de \$250. Ficaloria, Empedrado 38, de 1 a 4. 10180 4-2

SIN CORREDORES—SE VENDE MUY barata una casa en el mejor lugar de la Habana, propia para fabricar. Informen en San Lázaro 24, altos, de 12 a 1, y de 6 a 8 p. m. 10188 4-3

PRECIOSA CASA
En \$2,500, con sala, comedor, 4 cuartos, alcantarilla al alcantarillado, construcción sólida y moderna, 2 cuartos de la Calzada, en el mejor de la Vihora, calle Buena Ventura entre San Francisco y Concepción, Casa 1016. Gana de alquiler cinco centenes. 10174 4-3

VEDADO—SE VENDE LA HERMOSA casa calle G equina a 19, con 6 cuartos, cuartar del fondo, moderna, sólida, fresca y bien situada; siete habitaciones, doble servicio sanitario, etc. 10114 8-2

LA ZILIA.-SUAREZ 45.-TELEFONO 1598

Es la casa que da más dinero por ropas, alhajas y otros efectos.
NO PIERDAN LA OCASION

A LOS COMPRADORES: SE VENDE

una casa moderna, de alto y bajo, situada en Campanario de Neptuno a San Lázaro, informa el doctor Jardines, Chacón 8, altos, de 2 a 4 p. m. 10297 8-1

ATENCIÓN: SE VENDE UN PUESTO de frutas y víandas en punto céntrico de esta ciudad, por no entender su dueño el giro, se dará en proporción. Informen en Sol 28, a todas horas. 10138 4-2

SE VENDE UNA CASA-QUINTA, SITUADA en el vecino pueblo de Calabazar, ocupa toda una manzana en lo más céntrico del pueblo. Para tratar directamente su dueño en Campanario núm. 44. 10037 10-31

GANGA: SE VENDE EN LA CALLE de Gertrudis, Vihora, el mejor solar, a \$2 de americano el metro. Informan, Casa de Cambio, Obispo y Mercaderes. 10-31

CAFE, FONDA Y POSADA—SIN intervención de corredores se vende en \$5,500 un negocio, servicio sanitario, gasea, agua fría, para tanques y demás accesorios. En Terrecas Hermanas, Teléfono 156, Apartado 321. Telégrafo "Erambaste," Muralla núm. 9. 7599 156-27 M.

¡¡BUENA GANGA!

Por tener que ausentarse su dueño a España, se traspasa el más acreditado y afamado hotel de Artemisa. Para informes y más pormenores, diríjase al Hotel América, calle Real, Artemisa. 10-27 Ag. C 2423

SE VENDE, SAN LUIS 10, JESUS del Monte, sala, saleta, cuatro habitaciones, cocina, baño, servicio sanitario, gasea, agua fría, teniente, patio y trapasío. Véase, se da barata. Su dueño, Barattillo núm. uno. No se dan corretajes. 9749 20-30 Ag.

Por ausentarse su dueño

para el extranjero, se vende el gran Hotel, Restaurant y Café "El Louvre," situado en San Juan y Martínez, provincia de Pinar del Río. Es el único en la localidad y reúne todas las comodidades necesarias. Para informes en la Habana, Ramón Carrillo, calle del Campanario núm. 86 y 83 San Juan y Martínez, el dueño del Hotel. 9742 15-24 Ag.

VENTAS DE CASAS Y SOLARES
En el Vedado, calle 3, cuatro casas de \$5,500. Renta 10 centenes cada una; otra id. \$5,500, 3 en la loma, de esquina, \$18,000, buena renta, en Villegas \$15,000, de alto, moderna, Animas, de zaguán, alto, \$25,000, moderno solar próximo a la calle 17, alto, \$25,000 Cy, id. 12 solar en la Calzada, con arriños, \$1,700, 12 id. en J con unas casas al fondo, \$3,500. M. Moreno, Salud número 1, de 1 a 4. 9756 16-24 Ag.

DE MUEBLES Y PRENDAS.

PIANO FRANCES—POR DESOCUPAR la habitación en donde se encuentra, se vende uno de magníficas voces y muy elegante, en diez centenes. Cuba 66, el portero. 10050 8-21

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapia. 2213 Ag. 1

Realización de Prendas y Muebles
Hay sortijas forma sortijo con brillante, alfileras, rotitas, cascados con brillante, varias formas, relojes de señoras y Caballeros, gargantillas y medallas modernas, leontinas de oro, infinidad de prendas, todo muy barato, procedente de empuje, hay ropa de hombre y señora, muebles de todas clases, lámparas de cristal, burós y muchas cosas más, en Animas 84, La Perla. 8924 8-28

MUEBLES EN GANGA

Se venden dos juegos de cuarto, un escritorio, una cama, una alfombra, un sofá, un sofá, una cama, madera y de hierro esmaltada, hay lámparas de cristal, sillones de mimbre y americanos, una cómoda moderna, una bañija de loza con 123 piezas é infinidad de objetos más en Animas núm. 84. 8925 8-28

DE CARRUAJES

SE VENDE UNA VICTORIA CASI nueva, con arros para pareja y todo el equipo de cochero. Puede verse en la calle número 8, Vedado. 10290 4-6

SE VENDE

una duquesa, un millard, un coupé, un trap, un bogel, todo nuevo, ruedas de goma, dos troncos amarillos y uno negro, una limonera amarilla, otra negra, dos cachibambos, ficanos maestros, mucho brazo, todo procedido de tren particular, en Morro núm. 10, a todas horas. 10190 8-3

¡OPORTUNIDAD!

El que desee hacerse de una buena máquina, no debe desperdiciarla.
Automóvil "Columbia," cinco asientos, maestro P. J. en magnífico estado, baratísimo. Informan, en la Regencia de este DIARIO. 10149 4-2

AUTOMOVIL: POR NO ENTENDERLO su dueño se vende uno muy bonito, de cuatro asientos y de muy buena máquina, ó se cambia por coche y caballo. \$078. 4-2 10117

DE ANIMALES

A LOS GANADEROS
Se venden baratas 800 vacas de Colombia y criollas, paridas y cargadas. Darán razón de 12 a 1 y de 6 a 8 p. m., en San Lázaro 24, altos. 10295 12-6

SE VENDEN DOS VACAS DE LECHE por la mitad de su valor. Informan en Villegas núm. 99. 10264 4-6

SE VENDE UN PRECIOSO POTRO oscuro, buen caminador, sano, de siete cuartas de alzada, cuatro años. Informan en Castillo núm. 11B. 10233 4-4

NEGOCIO DE GANADO

En el término de Güira de Melena, se vende todo el ganado de un potrero, 100 reses, y se traspasa el contrato de la finca. Todo el año tiene agua en abundancia. Su arrendamiento se barata. Informen: Industria 124, peletería. C 2442 Ag. 31

SE VENDE UN HERMOSO CABALLO bayo de más de ocho cuartas de alzada, maestro de tiro, sin resabios, de mucha presencia, por no necesitarlo su dueño. Puede verse a todas horas en Aguila 72, para tratar, Habana 94. 9980 3-8

DE MAQUINARIA

SE VENDE UN MOTOR ELECTRO trifásico, de 30 caballos, un tornaventa, un cepillo de una cara de 20 pulgadas para cepillar madera, 4 tiras de 20 pies con sus pedestales de 1-11-14, razón en Muralla 84, José García. 10449 4-2

SE VENDE UNA CAMPANA de bronce, pesa once quintales. Informan en Monte 229, zapatería y carpintería "El Dislocue." 10203 26-4 M.

CALDERERIA

BRANDORFF y SANROMA
Aparatos para toda clase de industrias. Se empatan fluses de vapor y calandrias.
Tallapiedra entre Factoría y Pavillagüedo—Habana.

NUEVA FUNDICION Y MAQUINARIA de Salvador Fresquet, Calixto García números 18 y 18 Regla. Cadenas de condor de acero hechas de los mejores materiales y por un sistema especial, de gran tubo de caldera de todas medidas, dejándolos como nuevos. Teléfono 8015. 9428 26-16 M.

A LOS VEGUEROS Y HACEND